

# **CÁMARA DE COMERCIO DE DOSQUEBRADAS**

## **INFORME DE GESTIÓN 2019**

**JOHN JAIME JIMÉNEZ SEPÚLVEDA**  
**Presidente Ejecutivo**

Sede Principal

Calle 41 No. 15-25 Barrio Buenos Aires Dosquebradas

PBX: 3228599

Sede Centro Calle 35 No. 16-33 Dosquebradas

**[www.camado.org.co](http://www.camado.org.co)**

e-mail: **[presidencia@camado.org.co](mailto:presidencia@camado.org.co)**



## INDICE

### 1 Contenido

<b>2</b>	<b>MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA .....</b>	<b>8</b>
<b>3</b>	<b>COLABORADORES .....</b>	<b>9</b>
<b>4</b>	<b>INFORME DE GESTIÓN .....</b>	<b>10</b>
4.1	MISIÓN: .....	10
4.2	VISIÓN: .....	10
4.3	POLÍTICA DE CALIDAD: .....	11
<b>5</b>	<b>CERTIFICACIÓN SGC150033 ISO 9001/2015 .....</b>	<b>11</b>
<b>6</b>	<b>ANÁLISIS ECONÓMICO .....</b>	<b>12</b>
<b>7</b>	<b>ACCIONES Y ENFOQUE .....</b>	<b>14</b>
<b>8</b>	<b>REGISTROS PÚBLICOS. ....</b>	<b>18</b>
<b>9</b>	<b>DATOS ESTADÍSTICOS .....</b>	<b>19</b>
9.1	MATRICULAS.....	19
9.2	RENOVACIONES .....	22
9.2.1	RENOVACIÓN REGISTRO MERCANTIL .....	22
9.2.2	RENOVACIÓN DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO:.....	25
9.2.3	CANCELACIONES .....	27
9.2.4	PROPONENTES .....	28
9.2.5	REGISTRO NACIONAL DE TURISMO. ....	30
9.2.6	VEEDURÍAS Y RED DE VEEDURÍAS CIUDADANAS. ....	32
9.2.7	REGISTRO DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA. ....	32
9.2.8	REGISTRO NACIONAL DE VENDEDORES DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR. ....	33
9.2.9	REGISTRO DE ENTIDADES EXTRANJERAS DE DERECHO PRIVADO SIN ÁNIMO DE LUCRO .....	34
9.2.10	INVERSION NETA (VALOR MILLONES) .....	35
9.2.11	VENTAS REPORTADAS (EN MILES) .....	36
9.2.12	OTRAS ACTIVIDADES DE REGISTRO MERCANTIL .....	36
9.3	PROMOCIÓN A LA FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL .....	39
9.3.1	CÁMARAS EN BARRIO Y CENSO EMPRESARIAL.....	39
9.3.2	PUBLICACIONES INFORMATIVAS Y CUMPLIMIENTOS NORMATIVOS.....	45
9.4	CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL - CAE .....	46
9.5	RUES .....	47

<b>10</b>	<b>CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE.....</b>	<b>50</b>
10.1	INFORMACIÓN SOBRE EL CENTRO DE CONCILIACION Y ARBITRAJE:.....	51
<b>11</b>	<b>FORMACIÓN EMPRESARIAL Y LOGISTICA.....</b>	<b>52</b>
11.1	ACTIVIDADES ESPECIALES .....	52
11.2	APOYO LOGÍSTICO EN EVENTOS COORDINADOS POR OTRAS ÁREAS DE LA ENTIDAD .....	53
11.3	FORMACIÓN EMPRESARIAL.....	53
11.4	FERIAS, MUESTRAS, MISIONES, FASHION:.....	54
11.5	PUBLICACIONES Y COMUNICACIONES .....	56
11.6	DESARROLLO DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES .....	56
11.6.1	XIX FASHION EJE MODA.....	56
11.6.2	DESARROLLO DE ACTIVIDADES: .....	56
11.6.3	REALITY DE DISEÑADORES EJE MODA.....	56
11.6.4	PASARELAS .....	57
11.6.5	MUESTRA EMPRESARIAL .....	58
11.6.6	Styling Show Room.....	59
11.6.7	CONVERSATORIOS COMPARTAMOS MODA .....	60
11.6.8	Rueda de Negocios “Yo Compro Hecho en Colombia” .....	61
11.6.9	ALIANZA CON PROCOLOMBIA .....	62
11.6.10	PREMIOS EJE MODA .....	62
11.6.11	PUBLICACIONES CON LA IMAGEN DE LA ALCALDIA DE DOSQUEBRADAS: .....	63
11.6.12	RESULTADOS EN GENERAL DEL EVENTO .....	64
11.6.13	CONCLUSIONES.....	65
11.6.14	IMPACTO .....	65
11.6.15	VERSION XXIII DÍA DEL COMERCIANTE.....	66
11.6.16	LISTADO RECONOCIMIENTO A LOS COMERCIANTES DE DOSQUEBRADAS.....	69
11.6.17	VISITAS EMPRESARIALES 2019.....	70
11.6.18	SERVICIOS EMPRESARIALES .....	71
<b>12</b>	<b>COMERCIO INTERNACIONAL.....</b>	<b>75</b>
<b>13</b>	<b>PROYECTOS.....</b>	<b>76</b>
13.1	COMPARATIVO DE PROYECTOS POR AÑO, SEGÚN CANTIDAD DE PROYECTOS APROBADOS	77
13.1.1	REPORTE SEGÚN TIPO DE PROYECTO PARA EL AÑO 2019.....	78
13.1.2	PROYECTOS EJECUTADOS .....	78
13.1.3	CUADRO INDICADORES DE PROYECTOS 2018/2019 .....	79
<b>14</b>	<b>CÁMARA ACCIÓN TECNOLÓGICA .....</b>	<b>79</b>
14.1	DESCRIPCIÓN .....	79
14.2	MISION TECNICA – EMPRESARIAL A LIMA, PERÚ.....	79
14.3	REUNIONES DEL CLUSTER AERONAUTICO. ....	81
14.4	PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE FORMACIÓN DE DISEÑO Y FORMULACIÓN DE RUTAS COMPETITIVAS .....	81

14.5	ELABORACIÓN DE MATRIZ DE CAPACIDADES .....	82
14.6	CREACIÓN DE LA INDUSTRIA AEROSPACIAL COLOMBIANA – FEDIAC .....	82
14.7	CREACIÓN DE LA MESA NACIONAL AERONÁUTICA.....	83
14.8	PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA “DESARROLLO DE PROVEEDORES AERONÁUTICOS” .....	84
14.9	PARTICIPACIÓN EN EL FORO DEL PROGRAMA “DESARROLLO DE PROVEEDORES AERONÁUTICOS” FASE II .....	84
14.10	CUARTO CONGRESO NACIONAL DE INICIATIVAS CLÚSTER .....	85
<b>15</b>	<b>GESTIÓN ESTRATÉGICA .....</b>	<b>85</b>
15.1	PQR’S.....	85
15.2	INDICADORES .....	86
15.2.1	REGISTRO .....	86
15.2.2	ATENCIONES EN GENERAL Y JURÍDICAS .....	88
15.3	FORMACIÓN EMPRESARIAL Y LOGÍSTICA .....	90
15.4	PQR’S POR AREAS.....	91
15.5	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD. ....	92
15.6	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES.....	92
15.6.1	PÁGINA WEB .....	92
15.6.2	REDES .....	94
15.6.3	SERVICIOS DE INFORMACIÓN .....	95
15.6.4	SOPORTE TÉCNICO.....	97
15.7	SATISFACCIÓN AL CLIENTE .....	98
15.7.1	REGISTRO .....	98
15.8	ENCUESTA SATISFACCIÓN AL CLIENTE SALONES.....	99
15.9	PROYECTOS .....	100
15.10	CAPACITACIÓN A LOS FUNCIONARIOS .....	100
<b>16</b>	<b>GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE .....</b>	<b>103</b>
16.1	PRINCIPALES CIFRAS A DICIEMBRE 31 DE 2019 Y 2018 .....	104
16.2	PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS.....	107
16.3	INDICADOR.LIQUIDEZ .....	107
16.4	CAPITAL DE TRABAJO.....	107
16.5	ENDEUDAMIENTO .....	108
16.6	EJECUCION DEL PRESUPUESTO 2019.....	108
16.7	Ejecución ingresos Provenientes de los Registros Públicos.....	111
16.8	Ejecución Total de Otros Ingresos.....	111

16.9	Ejecución Total de Ingresos .....	111
16.10	El total de Egresos presenta la siguiente ejecución: .....	111
16.11	Ejecución de Otros Egresos.....	112
16.12	Ejecución Total de Egresos .....	112
<b>17</b>	<b><i>CONTROL INTERNO Y SISTEMA DE GESTIÓN DEL RIESGO. ....</i></b>	<b>112</b>
17.1	COMPONENTE DE AMBIENTE INTERNO:.....	113
17.2	COMPONENTE DE ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS: .....	113
17.3	COMPONENTE DE IDENTIFICACION DE EVENTOS: .....	114
17.4	COMPONENTE DE EVALUACION DE RIESGOS: .....	114
17.5	COMPONENTE DE RESPUESTA AL RIESGO: .....	114
17.6	COMPONENTE DE ACTIVIDADES DE CONTROL: .....	115
17.7	COMPONENTE SISTEMA DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN: .....	116
17.8	COMPONENTE DE MONITOREO PERMANENTE: .....	116
17.9	ACTIVIDADES ENFOCADAS A LA IDENTIFICACIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS.....	117
17.10	OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS.....	117
<b>18</b>	<b><i>GESTION AMBIENTAL.....</i></b>	<b>118</b>
18.1	AHORRO Y USO EFICIENTE DE AGUA: .....	118
18.2	CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN: .....	118
18.3	MEJORAS LOCATIVAS: .....	118
18.4	GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS:.....	119
<b>19</b>	<b><i>COMITÉ DE DIRECCIÓN .....</i></b>	<b>120</b>
<b>20</b>	<b><i>CAMPAÑAS ESPECIALES .....</i></b>	<b>121</b>
20.1.1	PONLE EL NOMBRE AL PUENTE.....	121
20.1.2	DOSQUEBRADAS TE QUIERO .....	123

**Lista de gráficos**

<b>Gráfico No.1.....</b>	<b>125</b>
<b>Gráfico No. 2õ õ</b>	<b>126</b>
<b>Gráfico No. 3õ õ</b>	<b>127</b>
<b>Gráfico No. 4õ õ</b>	<b>128</b>
<b>Gráfico No. 5õ õ</b>	<b>129</b>
<b>Gráfico No. 6õ õ</b>	<b>130</b>
<b>Gráfico No. 7õ õ</b>	<b>131</b>

## **2 MIEMBROS DE JUNTA DIRECTIVA**

### **INTEGRANTES**

***Presidente*** MAURICIO CASTILLO RAMIREZ

***Vicepresidente*** JESUS ERNESTO DUQUE OCAMPO

***Revisor Fiscal:*** CONSULTANDO LTDA

#### ***Principales***

MAURICIO CASTILLO RAMIREZ  
JESUS ERNESTO DUQUE OCAMPO  
JULIAN QUINTERO LÓPEZ  
ALBAN TOULEMONDE LEFEBVRE

#### ***Suplentes***

LUIS GONZAGA PINEDA PERDOMO  
MARIO MELVIN RUIZ CARDONA

#### ***Representantes del Gobierno***

MARCELA PINEDA ARANGO

JUAN PABLO BUITRAGO MENDEZ  
JOSÉ BERTULIO PÉREZ G.

#### ***Presidente Ejecutivo***

JOHN JAIME JIMÉNEZ SEPÚLVEDA



### 3 COLABORADORES

#	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO
1	Luz Morelia Henao Castaño	Gestora de Eventos especiales y logística
2	John Jaime Jiménez Sepulveda	Presidente Ejecutivo
3	Blanca Ines Jiménez Garcia	Coordinadora Control Interno
4	Lorenza Martínez Hernández	Subdirectora General
5	Jorge Alejandro Galvis Acosta	Gestor de Registros Públicos
6	Luz Mery Ramírez Monsalve	Auxiliar Servicios Generales
7	Cesar Estiven Moreno Rodríguez	Jefe de Sistemas
8	Laura Daniela Toro Salazar	Jefe Gestión Financiera
9	Diana Carolina Pineda Narváez	Auxiliar de Registro Públicos
10	Silvia Victoria Valencia Morales	Jefe de Proyectos
11	Luisa Fernanda Zuluaga Díaz	Auxiliar de eventos especiales y logística
12	Arlinton Antonio Mosquera Torres	Jefe de Gestión Humana
13	Diana Carolina Restrepo Ramírez	Auxiliar de Tesorería
14	María Angélica Posada Martínez	Auxiliar de Registros Públicos
15	Juan Camilo Hernández García	Auxiliar de Registros Públicos
16	Andrés Felipe Durán Cardona	Auxiliar de Mensajería
17	Alirio Home Leguizamo	Auxiliar de Registros Públicos
18	Alejandra María Vera Grisales	Secretaria de Presidencia
19	Stefannya Loaiza Castaño	Auxiliar de Registros Públicos
20	Karen Geraldine Toquica Castro	Auxiliar de Contabilidad
21	Luisa Fernanda Holguín Holguín	Auxiliar de Control Interno y Seguridad y Salud en el trabajo
22	Nathalia Stephania Toro Cano	Gestora de Servicios Empresariales
23	Jonathan Felipe Díaz Ríos	Gestor de Proyectos Tecnológicos e Innovación Empresarial
24	Lorena Grajales Peláez	Auxiliar de Registros Públicos
25	Jaime Andrés Uribe Ladino	Auxiliar de Gestión Documental
26	Carlos Eduardo Ortiz Botina	Auxiliar de Sistemas
27	Angie Lorena Zapata Herrera	Jefe Jurídica y de Registros Públicos
28	Jefferson Andrés Rivera Montoya	Auxiliar de Mantenimiento
29	Allison Zharick Quebrada Betancourt	Aprendiz SENA Gestión Humana

## **4 INFORME DE GESTIÓN**

### **4.1 MISIÓN:**

La Cámara de Comercio es una entidad privada sin ánimo que busca representar a los diferentes empresarios y a la comunidad en general en la satisfacción de sus principales necesidades dentro de su jurisdicción y en aquellas que lo requieran.

Complementa, desarrolla y promueve las funciones que el Estado nos delegue, además de todas aquellas acciones económicas y sociales que el medio nos exija a favor de los empresarios y de la sociedad en su conjunto.

Nos apoyamos en mejores niveles tecnológicos y en el talento humano, y nos exigimos un alto grado ético en todas las actividades que realizamos que generen confianza en todos los sectores del país y del mundo con los que interactuamos.

### **4.2 VISIÓN:**

Ser los líderes en el desarrollo social, cultural y económico de nuestra Región, satisfaciendo las diferentes necesidades de los empresarios de la misma, apoyando la gestión y construcción de nuevas organizaciones, en forma exitosa, cuya resultante sea la generación de empleo, una vida armónica para sus habitantes y una ciudad con las condiciones, ideales para cohabitar. Además ser una organización que contribuya con la dirección Municipal en el logro de las metas sociales, competitivas y con eficiencia avanzada y responsabilidad.

### **4.3 POLÍTICA DE CALIDAD:**

La Cámara de Comercio de Dosquebradas tiene como Política de Calidad proporcionar servicios que satisfagan altamente los requerimientos establecidos por nuestros clientes. Así mismo nos comprometemos con esta Política, a cumplir los requisitos y mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad implementado en la entidad. Esta Política de Calidad está basada en los siguientes principios fundamentales:

- El trabajo en equipo y la solución de problemas son la base del éxito de la entidad.
- La calidad de los servicios que ofrecemos, es nuestra permanente preocupación.
- La educación, la capacitación y el entretenimiento de nuestro personal son la base del desarrollo del recurso humano.
- La constante búsqueda de las relaciones mutuamente beneficiosas con nuestros clientes y comunidad en general.
- El estricto cumplimiento de las disposiciones establecidas por el Estado y los entes de control.

## **5 CERTIFICACIÓN SGC150033 ISO 9001/2015**

Alcance:

Prestación de servicios de registro públicos (Mercantil, proponentes y entidades sin ánimo de lucro) y educación informal en temas empresariales. Renovada el 10 de mayo 2019.

## 6 ANÁLISIS ECONÓMICO

La dinámica económica y social del Municipio de Dosquebradas, de forma indiscutible se asocia a lo que sucede en la ciudad de Pereira, pues se encuentra ligada su actividad económica de manera directa, razón por la cual dicha conexidad mantiene los retos propios de un Municipio que desde su creación se ha caracterizado por ser el asiento de un grueso número de empresas de tipo industrial, lo que ha venido transformándose de manera importante durante las últimas décadas donde su tejido empresarial ha logrado diversificarse de modo que actividades de comercio y servicios generan un importante número de empleos así como de valor agregado Municipal, que de acuerdo con los datos oficiales se conserva Dosquebradas como el segundo municipio en importancia del Risaralda, con un peso relativo alrededor del 18%, que en conjunto con Pereira se convierten en el centro económico del Departamento. Los cambios demográficos en Dosquebradas de acuerdo con el último censo 2018, indican una disminución relativa de población joven en contraste con un crecimiento acelerado de personas adultas, situación que tendrá en el mediano plazo un efecto en el replanteamiento de la oferta de servicios de carácter público como la educación, la salud, entre otros, así mismo el Municipio en los últimos años ha venido generando un efecto de crecimiento poblacional superior al resto del Departamento debido a un proceso acelerado de urbanización que ha generado incentivos para que más personas tomen a Dosquebradas como su lugar de residencia, lo que ya inicia a mostrar signos de estabilización del crecimiento de acuerdo con la dinámica asociada al licenciamiento para construcción del último año. El proceso de urbanismo generado en los últimos años en Dosquebradas, ha propiciado un cambio en su estructura socio económica, pues paulatinamente se observan cambios en la distribución de las viviendas en términos de estratificación, observando un importante crecimiento de los estratos medios y altos, así mismo incrementando su participación, lo que plantea un reto en términos del crecimiento de ciudad y la atención a los temas asociados con la movilidad urbana que comienza a generar dificultades palpables para los ciudadanos, aun cuando en el último año, se evidencia un esfuerzo por el gobierno

local de priorizar las inversiones en infraestructura de transporte interna. La dinámica empresarial ha venido siendo marcada por la prevalencia de la predominancia de las actividades de tipo comercial, servicios e industrial, las cuales jalonan tanto la generación de empleo como de crecimiento económico, reflejado en que en el año 2019, fueron matriculadas 1.364 empresas con una inversión de cerca de \$110.000 millones, que si bien luce inferior a los resultados del año 2018, muestra el esfuerzo de los empresarios por llevar sus inversiones como demostración de confianza, pues la inversión empresarial neta del año asciende a \$65.160 millones, resultado superior al año 2018, demostrando esto que las expectativas empresariales avanzan de forma positiva en la jurisdicción de la Cámara de Comercio. En el mercado laboral ampliado e integrado que representa Pereira y Dosquebradas especialmente, se observa una tendencia decreciente de la tasa de desempleo durante los últimos años, lo cual ha sido la combinación de aspectos complementarios que van desde la generación de empleo como la inactividad laboral, sin embargo, será un reto a futuro mantener dichos indicadores favorables ante las señales que parecen vislumbrar algunos riesgos en la economía Nacional que podrían en el mediano plazo revertir dicha tendencia, significando esto un desafío para las economías locales que deberán establecer mecanismos para contribuir con el dinamismo económico y por supuesto del empleo. En los temas de orden social, y específicamente en el sector educación para el Municipio de Dosquebradas, se mantienen en relativa estabilidad de los niveles de cobertura educativa, no obstante, se evidencian aspectos de especial cuidado relacionados con la deserción escolar, aprobación, reprobación y repitencia, que reflejan un común denominador en el mayor grado de vulnerabilidad social en los estudiantes de la secundaria y media, por tratarse de aquellos jóvenes que presentan riesgos de consumo de drogas, que comienza a convertirse en una problemática de prioridad en la atención por parte de la sociedad, toda vez que precisamente en estos niveles de escolaridad, se reflejan los indicadores de mayor prevalencia en los últimos años en el Municipio de Dosquebradas. La seguridad siempre considerada como un elemento fundamental de la confianza y la vida en ciudadanía, muestra para Dosquebradas hasta el año 2019, resultados que evidencian algunas mejoras con respecto al año 2018, en lo que tiene que ver con homicidios, lesiones y otros aspectos,

sin embargo en lo que respecta con hurtos a motocicletas y a personas se reflejaron incrementos del 14.3% y 20.4% lo que llama la atención frente a este flagelo que mina la confianza de la población con las consecuencias que esto conlleva en términos del desarrollo económico y social. Las muertes violentas registradas en Dosquebradas en el año 2018, llaman la atención sobre el crecimiento continuado de los suicidios, pues han pasado de 11 eventos en 2017 a registrar 17 en 2018, en lo que se convierte en alerta para las autoridades sobre la capacidad institucional para atender este tipo de situaciones que indudablemente producen gran impacto en la población. En términos generales, durante el año 2019, el Municipio de Dosquebradas ha incrementado sus niveles de inversión empresarial y mantiene su participación económica en el Departamento, que se refleja en los indicadores de tipo económico que en conexidad con Pereira, requiere a futuro retos para consolidar un Área Metropolitana sólida, que sin embargo va a requerir la atención en temas de tipo social que comienzan a ocasionar en el mediano plazo, la necesidad de atender por parte de la sociedad en general.

## **7 ACCIONES Y ENFOQUE**

Para la administración de la entidad, la vigencia 2019 generó una serie de retos dentro de nuestra jurisdicción, los cuales fueron asumidos, buscando incorporar no solo el cumplimiento de las metas propuestas sino una detallada generación de valores agregados para los empresarios que usaron nuestros servicios, como de aquellos que evaluaron su decisión de establecimiento empresarial en la ciudad.

El año, especialmente político en lo local, generó una serie de restricciones en la inversión, pues la expectativa por la elección de mandatarios, no solo del municipio sino del departamento, acompañada por sus corporaciones, condujeron a que algunas potenciales empresas, restringieran no solo la ubicación en el territorio, sino el incremento de sus capitales.

Otra variable sustancialmente compleja, que afectó estructuralmente fueron las circunstancias legales que afrontó la administración municipal, las cuales generaron que se tuvieron dos alcaldes en este periodo quienes reemplazaron al electo, y que por

supuesto su nivel de interés hacia las temáticas de orden empresarial, económico y competitivo fueron evidentemente secundarias, generando con ello, diversos niveles de incertidumbre hacia decisiones que impactaban sectores de nuestra base productiva, pero además de postergar el estudio, análisis y aprobación del Plan de Ordenamiento Territorial POT, el cual viene cumpliendo cerca de 20 años y sus normas alcances y condiciones siguen estando desactualizadas, impactando los usos de suelo y consecuentemente las implicaciones para su otorgamiento y operación en determinadas áreas de la ciudad, de allí, que la Cámara ha venido desarrollando unas mesas alrededor de estas temáticas con actores pertinentes, preparando un alcance que reúna esas expectativas hacia la concepción de una nueva propuesta de ordenamiento territorial, que incorpore la visión estructural del territorio que blinde y proteja la generación de empleo, empresa y prosperidad.

Alrededor de ese documento se logró parcialmente que los usos del suelo, requeridos por los empresarios, para la apertura de sus organizaciones fuesen validadas directamente por el aplicativo que poseemos en la entidad y que contiene los alcances del POT vigente y con ello evitar que se le obligue al empresario a realizar otro trámite en la administración Municipal, y solo aquellos que por evolución económica no sean ubicables en tal documento, deban ser analizados específicamente en las dependencias pertinentes de la alcaldía municipal, situación que presentó algunos tropiezos reitero, principalmente por conceptos y criterios de algunos funcionarios de dichas dependencias, situación que vinculada a la antigüedad de la versión de los códigos internacionales (CIUU) del estatuto tributario VS la versión actualizada que opera en el sistema de información y registral de la Cámara, produjo dificultades para la adopción e inscripción en la base tributaria de la secretaria de hacienda, situación que continuamente fue tramitada ante dicha secretaria logrando la homologación de una gran parte de la base del estatuto tributario.

Esta situación se ha convertido en prioritaria, debido a la incorporación de la Cámara dentro de las primeras 14, que adoptan el VUE (Ventanilla Única Empresarial), como un instrumento de facilitación para el empresario Colombiano, y que es una política del gobierno nacional, convirtiéndose en una evolución del centro de atención empresarial

(CAE), el cual ha venido operando en la entidad en los últimos 5 años, para lo cual, es fundamental la homologación de información, códigos y vinculación web con la administración municipal.

En otros alcances, la entidad destinó importantes momentos hacia la competitividad, reflejando ello en nuestras participaciones continuas en la Comisión Regional de Competitividad y su gerencia colegiada, en la actualización de su plan de acción, en el enfoque con el gobierno nacional y su interpretación de las prioridades regionales al igual que con la propuesta REIP (Regiones Integradas de Planificación) y en el desarrollo de la RAP Eje Cafetero (Regiones Administrativas de Planeación) la cual concibe a Caldas, Quindío y Risaralda como un espacio susceptible de planes, programas e inversiones de orden público conjunto y de beneficio e impacto para los tres departamentos, situación que es potencialmente importante para nuestra ciudad.

El relacionamiento interinstitucional, y la participación en diversos espacios, entidades, comités y juntas directivas, fueron parte de nuestro quehacer, interpretando y realizando una de nuestras funciones como lo es, el ser veedores en el desarrollo socioeconómico del territorio, compilando en este documento esas representaciones, al igual que significativas gestiones y participaciones en la propuesta de la gobernación para el aprovechamiento de la anterior sede de mercados S.A. y su transformación para un futuro en el centro de Biodiversidad y Tecnología, en donde pudimos compartirle al señor gobernador y su equipo nuestras percepciones sobre dicho centro y la interacción con la ciencia, la tecnología y la innovación, ligándolo a los desarrollos construidos hasta la fecha y las posibilidades de conexidad con Cindetemm, la Tecnoacademia, el Tecnoparque y el centro de diseño e industria del Sena en nuestro Municipio.

Dentro de este documento, detallaremos las diferentes actividades ejecutadas y previamente aprobadas por nuestra junta directiva, alrededor de los énfasis de nuestro plan de desarrollo y el acompañamiento estructural a los diferentes sectores económicos, traducidos en formaciones, capacitaciones, eventos feriales, comerciales, y de promoción, al igual que la Campaña de Ciudad ~~NO~~ DOSQUEBRADAS TE QUIERO+la cual liderada desde nuestra Junta Directiva se ha venido convirtiendo en un factor de



pertenencia e identidad territorial, la cual es fundamental para el nuevo ciudadano Dosquebradense, lo cual fue reforzado con la solicitud recibida del señor Gobernador para promover la adopción de un nombre representativo para el nuevo puente que se construirá en la glorieta de acceso a Santa Isabel y los Campestres, promoción que luego de obtener más 33.000 participantes fue denominado oficialmente como puente **%INDUSTRIALES+**

Esta Cámara Participó durante la vigencia, en la Junta Directiva de Confecamaras, en representación de la zona noroccidental de Colombia, espacio en el cual se pudo identificar y aportar alrededor de temas tan significativos para el sistema, como el de la nueva interpretación de tarifas para el registro mercantil, tanto en matriculas como en renovación, decidiéndose un primer momento, la aplicación de la matricula con dicho esquema, el cual infortunadamente es impactante para la entidad y para la mayoría de las cámaras, sin embargo es también una oportunidad para ayudar en la apertura de nuevas empresas, a lo cual le estamos apostando y contribuyendo para el crecimiento de nuestra región y del país.

Finalmente, ejecutamos el censo del comercio local, el cual nos permite identificar nuestra base productiva y sus afectaciones en informalidad, para así, planear acciones que impacten en todos los sentidos con ello interactuar con la administración Municipal y las actividades hacia campañas de formalización, generando así que las 5.875 empresas renovadas, las 1.364 nuevas empresas formalizadas y la inversión de ellas cercana a los 3.8 billones en el 2019, pueda no solo ser respaldada sino protegida institucionalmente y generar la confianza en las mismas para que la informalidad no les afecte.

## **8 REGISTROS PÚBLICOS.**

Por delegación de la Ley, las Cámaras de Comercio tenemos, entre otras, la facultad de administrar los registros públicos a saber: Registro Mercantil, Registro Único de Proponentes, Registro de Entidades Sin Ánimo de Lucro Nacionales y Extranjeras, Registro de Veedurías Ciudadanas, Registro Nacional de Vendedores de Juegos de Suerte y Azar, Registro Nacional de Turismo y Registro de Operadores de Libranza; dentro de dicha facultad se enmarca la función de presentar los resultados obtenidos de la gestión llevada a cabo con cada uno de los registros, de ahí, la presentación que se hace a continuación de las estadísticas comparativas de los trámites realizados en el área de registros públicos, de las acciones ejecutadas para dar a conocer a los empresarios la importancia del cumplimiento de sus deberes legales y de los incentivos otorgados por la formalización, todo ello durante el segundo semestre del año 2019.

Ahora bien, como administradora de los registros públicos mencionados, tenemos a cargo la inscripción y certificación de los actos, libros y documentos para los cuales se exige esta formalidad de acuerdo con las normas generales y particulares que rige cada uno de los registros.

Asimismo, en función y cumplimiento de la administración de estos, desde el Centro de Atención Empresarial . CAE-, se garantiza a los empresarios un servicio eficiente y de calidad bajo la línea o política de simplificación de trámites, el manual de atención al público a través de los diferentes canales como teléfono, correos electrónicos y asesorías presenciales que permiten asesorar tanto en creación de empresa, deberes y obligaciones adquiridas con la calidad de comerciante, como en todos los beneficios que se adquieren al estar formalizado y sobre las formalidades que deben cumplir los actos y documentos sujetos a registro que surgen en medio de la actividad comercial o societaria.

Una de las prioridades de nuestra entidad y que se mantiene en el tiempo, es la mejora continua y la actualización de los procedimientos, igualmente el fortalecimiento de las

capacidades jurídicas, tecnológicas y organizacionales que se disponen para la atención en el área de registros públicos, que no solo se hace en cumplimiento de la Ley sino como un valor agregado en la prestación del servicio.

Con base en lo expuesto, con el presente informe se presentan las estadísticas comparativas que evidencian los trámites realizados en el área de registros públicos, y la gestión llevada a cabo para informar a los empresarios sobre la importancia del cumplimiento de sus deberes legales.

## **9 DATOS ESTADÍSTICOS**

### **9.1 MATRICULAS**

La matrícula es el acto con el cual se formaliza la calidad de comerciante, puede provenir de una persona natural o persona jurídica (en cualquiera de los tipos societarios vigentes en la normatividad colombiana); y también es el acto para la creación de establecimientos de comercio (fuera o dentro de la jurisdicción de la Cámara de Comercio de Dosquebradas), agencias y/o sucursales, entendidos como el conjunto de bienes tangibles o intangibles con los que el empresario cuenta para desarrollar su actividad comercial. También, representa el acto de inscripción de las Entidades sin Ánimo de Lucro, las cuales pueden ser asociaciones, corporaciones o fundaciones.

El siguiente cuadro comparativo muestra el comportamiento de toda esa clase de matrículas durante el 2018.

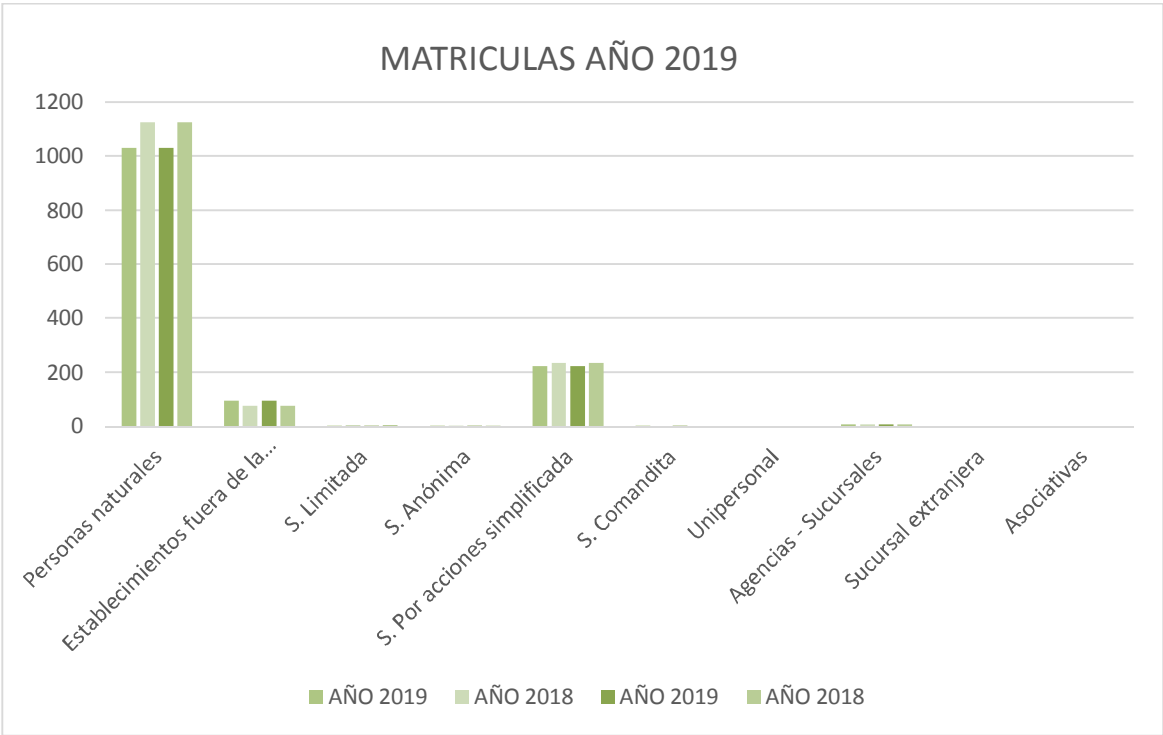
**Cuadro No. 1: Comparativo Matriculas Año 2019**

CATEGORÍA	MATRÍCULAS AÑO 2019			ACUMULADO MATRÍCULAS (INVERSIÓN) EN MILES AÑO 2019		
	AÑO 2019	AÑO 2018	%	AÑO 2019	AÑO 2018	%
Personas naturales	1032	1125	-8,3	13.925.164	48.496.120	-71,3
Establecimientos fuera de la jurisdicción.	96	76	26,3	12.595.145	9.587.909	31,4
S. Limitada	2	4	-50,0	7.666.086	2.548.422	200,8
S. Anónima	1	1	0,0	9.881.987	6.209.368	59,1
S. Por acciones simplificada	224	234	-4,3	35.244.562	66.276.927	-46,8
S. Comandita	1	0	100,0	20.000	0	100,0
Unipersonal	0	0	0,0	0	0	0,0
Agencias . Sucursales	8	7	14,3	30.323.433	9.086.041	233,7
Sucursal extranjera	0	0	0,0	0	0	0,0
Asociativas	0	0	0,0	0	0	0,0
<b>TOTAL</b>	<b>1364</b>	<b>1447</b>	<b>-5,7</b>	<b>109.656.377</b>	<b>142.204.787</b>	<b>-22,9</b>
Establecimientos dentro de la jurisdicción.	806	940	-14,3	5.018.373	7.400.123	-32,2
Empresas asociativas	0	0	0	N/A		
E.S.A.L	29	32	-9,4			

Tal como se refleja en el cuadro comparativo, hubo una disminución general del 5,7% en las matrículas mercantiles, del 8,3% en las matrículas de personas naturales y del 4,3% en la constitución de sociedades por acciones simplificadas . SAS-; lo que es representativo si se tiene en cuenta que el Gobierno Nacional a través de la Ley 1780 de 2016 o Ley de emprendimiento juvenil, otorgó entre otros beneficios, el de la exoneración del pago de la matrícula mercantil, lo que conlleva a concluir que las personas que están ejerciendo una actividad mercantil prefieren hacerlo desde la informalidad o bajo la premisa de no necesitar estar matriculados en Cámara de Comercio por tener una actividad que se ejerce en espacio público, como es el caso de los vendedores

estacionarios o ambulantes. En cuanto al decrecimiento en la constitución de sociedades por acciones simplificadas, aunque solo es del 4,3% con una diferencia de 10 matrículas respecto al año anterior, esta entidad ha promovido la creación de empresas bajo este modelo de organización jurídica societaria, que en el mundo actual está de lado de las exigencias competitivas a nivel empresarial, asesorando sobre los pasos y requisitos que deben cumplir para la migración de las personas naturales hacia este tipo de sociedades (SAS). La disminución en las matrículas de personas naturales, sigue debiéndose a la aplicación de las directrices entregadas por la Superintendencia de industria y Comercio en materia de profesiones liberales, que son aquellas que corresponden al desarrollo de una profesión (abogados, contadores, arquitectos, odontólogos entre otras), pero que no involucran actividades mercantiles, interpretando entonces que su registro no debe obtenerse ante las Cámaras de Comercio, encargadas de matricular comerciantes y establecimientos comerciales. (Artículo 23, numeral 5 del código de comercio colombiano).

**Gráfica 1. Acumulado inversión segundo semestre 2019**



## **9.2 RENOVACIONES**

### **9.2.1 RENOVACIÓN REGISTRO MERCANTIL**

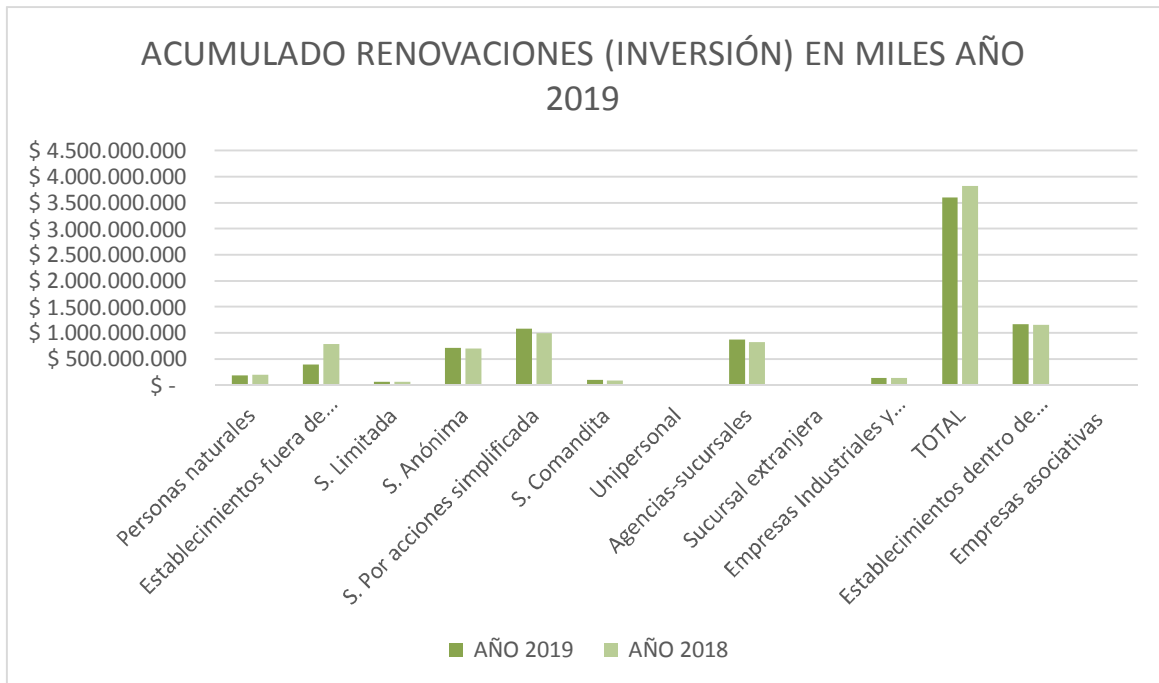
De conformidad con lo establecido en el artículo 33 del Código de Comercio, el plazo para la renovación de la matrícula mercantil es dentro de los tres (3) primeros meses de cada año, lo que significa que el segundo semestre se ve impactado por la disminución de trámites de renovaciones.

No obstante lo anterior, la Cámara de Comercio en función de dar cumplimiento a la política de calidad y en aras de satisfacer las exigencias de los diferentes sectores representativos de la productividad del municipio, pone al alcance de estos la tecnología que ofrece el mundo actual, para que cuenten con fácil acceso y así cumplir con el deber legal de renovar, aunque esto ocurra fuera del término legal. Para lo cual, se hace un ejercicio constate de informar sobre los beneficios de mantener el registro mercantil actualizado, sobre los medios virtuales de que disponen para realizar trámites y se advierte y previene sobre las multas que impone la Superintendencia de Industria y Comercio (hasta 17 salarios mínimos legales mensuales vigentes) cuando no se efectúa dentro del tiempo dispuesto en la norma.

### Comparativo No. 2 Renovaciones año 2019

CATEGORÍA	RENOVACIONES			ACUMULADO RENOVACIONES (INVERSIÓN) EN MILES		
	AÑO 2019	AÑO 2018	%	AÑO 2019	AÑO 2018	%
Personas naturales	4.322	4.414	2,1	194.733.897	199.320.454	-2,3
Establecimientos fuera de la jurisdicción.	399	390	2,3	403.652.887	789.364.291	48,9
S. Limitada	42	40	5,0	70.085.182	60.758.081	15,4
S. Anónima	44	45	2,2	724.189.111	711.306.342	1,8
S. Por acciones simplificada	847	787	7,6	1.091.945.119	1.004.993.265	8,7
S. Comandita	17	17	0,0	106.506.787	86.811.462	22,7
Unipersonal	8	8	0,0	3.205.268	6.459.531	50,4
Agencias-sucursales	192	195	1,5	876.736.082	834.114.327	5,1
Sucursal extranjera	0	0	0,0	0	0	0,0
Empresas Industriales y Comerciales	1	1	0,0	141.008.761	139.927.723	0,8
<b>TOTAL</b>	<b>5.872</b>	<b>5.897</b>	<b>0,4</b>	<b>3.612.063.094</b>	<b>3.833.055.476</b>	<b>-5,8</b>
Establecimientos dentro de la jurisdicción.	4.253	4.171	2,0	1.171.772.981	1.165.365.375	0,5
Empresas asociativas	0	0	0,0	N/A		

## Grafica 2. Renovaciones año 2019



De acuerdo al cuadro comparativo, hubo una disminución general en el número de renovaciones realizadas en relación con el año 2018, pero tratándose de sociedades por acciones simplificadas y de los establecimientos de comercio fuera de la jurisdicción sí hubo un incremento representativo (7,6 y 2,3 respectivamente) por el mismo concepto, lo cual refleja la adopción de una actitud apropiada y consciente de los empresarios de cumplir cada vez más con el deber legal de renovar, y un buen alcance de la comunicación con los mismos.

De otro lado, respecto a los trámites no presenciales, se evidencia para el 2019 un incremento en las renovaciones virtuales, pasando de 3311 en la vigencia del año 2018, a 4323 para el 2019, con un incremento del 30,6%. Lo anterior da cuenta de la gestión que hace la Cámara de Comercio de Dosquebradas en la promoción de la cultura tecnológica, disponiendo de canales de atención mediante los cuales los usuarios pueden resolver inquietudes, así como de los módulos de autoconsulta en ambas sedes, para



enseñar a los usuarios una forma ágil y sencilla de realizar su trámite de renovación desde la comodidad de sus establecimientos, oficinas u hogares.

La proyección de la entidad es que esta modalidad (no presencial) para la renovación se siga incrementando año tras año.

**Cuadro No. 3: Tramites 100% no presenciales**

<b>TRAMITES 100% NO PRESENCIALES</b>						
<b>TRAMITE</b>	<b>MERCANTIL</b>			<b>ESADL</b>		
<b>Año</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>%</b>	<b>2019</b>	<b>2018</b>	<b>%</b>
<b>Renovaciones</b>	789	634	24,4	21	25	-16,0
<b>Matriculas</b>	2	3	-33,3	0	0	0
<b>Certificados</b>	3532	2674	32,1	145	111	30,6
<b>TOTAL</b>	<b>4323</b>	<b>3311</b>	<b>30,6</b>	<b>166</b>	<b>136</b>	<b>22,1</b>

### 9.2.2 RENOVACIÓN DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO:

A partir de la entrada en vigencia del Decreto 019 del 01 de enero 2012, las entidades sin ánimo de lucro tienen plazo (al igual que el registro mercantil) para renovar sus inscripciones hasta el 31 de marzo de cada año. Dicha normativa impuso a todas las ESALES los mismos términos y tarifas del registro mercantil. Ahora bien, revisada la información contenida en el cuadro de renovaciones E.S.A.D.L. año 2019, se tiene un aumento del 1,1% en renovaciones respecto al año 2018, y según los datos recopilados en las asesorías, lo anterior se da gracias a que la Cámara de Comercio promueve desde el área jurídica y registros públicos, que las personas que tienen la intención de constituir una ESAL, conozcan y tomen conciencia de las obligaciones que acarrea la inscripción de una entidad sin ánimo de lucro, socializando diferentes temas entre los cuales están la obligación de renovar, los controles que ejerce la Policía Nacional respecto a niveles de ruido, horarios de operación, verificación de actividades como clubes o similares, entre

otros, (Ley 1801 de 2016, Código Nacional de Policía); así como la posibilidad que tienen de reactivarse aquellas que quedaron disueltas y en estado de liquidación al cumplir 5 años consecutivos sin renovar su inscripción, siempre que se cumpla con lo establecido en la Ley 1429 de 2010 para tal efecto.

Por otra parte, con la imposición de diferentes obligaciones por parte de la DIAN en cuanto al régimen tributario de estas entidades, las mismas deben realizar la renovación de sus registros en la Cámara de Comercio, razón por la cual se da esa variación en aumento de renovaciones durante la vigencia 2019.

**Cuadro No. 4: Comparativo Renovaciones de Entidades Sin Ánimo de Lucro Año 2019**

RENOVACIONES E.S.A.D.L. AÑO 2019						
CATEGORÍA ESALES	CANTIDAD		% EN CANTIDAD	ACUMULADO RENOVACIONES E.S.A.D.L (INVERSIÓN) EN MILES AÑO 2019		% EN MILES
	AÑO 2019	AÑO 2018		AÑO 2019	AÑO 2018	
Fundación	89	81	9,9	7.606.331	7.164.905	6,2
Asociación	129	124	4,0	3.988.832	3.537.525	12,8
Corporación	29	38	-23,7	2.758.090	3.294.680	-16,3
<b>ENTIDADES DEL SECTOR SOLIDARIO</b> (Cooperativas, precooperativas, fondos de empleados, asociaciones mutuales)	16	17	-5,9	62.737.169	60.797.420	3,2
Veedurías	0	0	0,0	0	0	0,0
Entidades extranjeras de derecho privado sin ánimo de lucro con domicilio en el exterior	0	0	0,0	0	0	0,0
Confederaciones y federaciones	3	3	0,0	5.014	4.285	17,0
<b>TOTAL</b>	<b>266</b>	<b>263</b>	<b>1,1</b>	<b>77.095.436</b>	<b>74.798.815</b>	<b>3,1</b>

### **9.2.3 CANCELACIONES**

La cancelación es el acto comúnmente voluntario mediante el cual los comerciantes informan a la Cámara de Comercio de su jurisdicción la decisión de no continuar con el registro de la matrícula mercantil de persona natural y/o establecimiento de comercio, aunque también puede obedecer a la orden de una autoridad competente. Cuando la solicitud de cancelación la elevan las personas naturales lo hacen mediante un procedimiento sencillo e inmediato que incluye el diligenciamiento de un formato para aquellos casos en que no traen la solicitud por escrito, y en el caso de las personas jurídicas, el acto de cancelación queda en firme cuando se produce la inscripción del documento de disolución y liquidación. Durante el trámite de cancelación, el auxiliar de registro mercantil indaga al empresario (encuesta de cancelación de la matrícula mercantil) sobre las razones que lo llevaron a cancelar la matrícula, y como datos estadísticos tenemos que las más comunes son: poca rentabilidad, compraventa, exceso de impuestos y cambio de domicilio (salen de la jurisdicción).

De otro lado, sigue influyendo en las cancelaciones la directriz que fue divulgada por la Superintendencia de Industria y Comercio como interpretación al artículo 23, numeral 5 del Código de Comercio, sobre las profesiones liberales, es decir, aquellas personas que no realizan actividades comerciales, sino que ejercen un arte, oficio o profesión, y por ende no deberían matricularse en las Cámaras de Comercio, conllevando esto a que aquellas personas que se matricularon con anterioridad y que desempeñan alguna de las actividades antes mencionadas, procedieron a solicitar la cancelación de sus matrículas en aplicación de dicha directriz, sin embargo, el dato que evidencia el cuadro comparativo que se relaciona a continuación, refleja una disminución general del 11,4% de cancelaciones con relación al año anterior.

**Cuadro No. 5: Comparativo Cancelaciones año 2019.**

CONCEPTO	CANCELACIONES AÑO 2019			ACUMULADO CANCELACIONES (INVERSIÓN) EN MILES 2019		
	AÑO 2019	AÑO 2018	%	AÑO 2019	AÑO 2018	%
Personas naturales	1210	1384	-12,6	9.888.256	9.344.716	5,8
Establecimientos fuera de la jurisdicción.	50	72	-30,6	4.281.301	5.575.287	-23,2
S. Limitada	0	1	-100,0	0	15.919	-100,0
S. Anónima	1	2	-50,0	2.823.399	8.835.805	-68,0
S. Por acciones simplificada	103	74	39,2	26.985.417	129.170.769	-79,1
S. Comandita	0	1	-100,0	0	187.005	-100,0
Unipersonal	0	1	-100,0	0	21.373	-100,0
Agencias - Sucursales	7	13	-46,2	590.614	156.909.668	-99,6
<b>TOTAL</b>	<b>1371</b>	<b>1548</b>	<b>-11,4</b>	<b>44.568.987</b>	<b>310.060.542</b>	<b>-85,6</b>
Establecimientos dentro de la jurisdicción.	797	987	-19,3	95.008.513	19.555.787	385,8
Empresas asociativas	0	0	0,0	N/A		
E.S.A.L.	9	8	12,5			

#### 9.2.4 PROPONENTES

Uno de los registros públicos que administran las Cámaras de Comercio es el registro único de proponentes, el cual, abarca los trámites de inscripción, actualización, cancelación, cambio de domicilio y renovación, este último con un plazo establecido por ley hasta el 5º día hábil del mes de abril.

El RUP como registro público, está directamente vinculado a la oferta en la contratación estatal de nivel territorial, de ahí que sea necesario resaltar que la inscripción en este es variable y no depende directamente de la gestión de las cámaras de comercio. Asimismo, se ve impactado (el registro) por situaciones como la denominada Ley de Garantías, que durante su vigencia detiene los procesos de contratación y por ende influye directamente en la disminución de inscripciones en este registro.

**Cuadro No. 6: Comparativo proponentes año 2019.**

<b>COMPORTAMIENTO R.U.P. AÑO 2019</b>			
<b>CONCEPTO</b>	<b>AÑO 2019</b>	<b>AÑO 2018</b>	<b>% de variación</b>
Inscripción R.U.P	39	39	0,0
Renovación	67	64	4,7
Actualización	6	9	-33,3
<b>TOTAL</b>	<b>112</b>	<b>112</b>	<b>0,0</b>

#### 1.1.6 CONSTITUCIÓN DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO

**Comparativo No. 6 Constitución ESADL año 2019**

<b>CONSTITUCIONES E.S.A.D.L. AÑO 2019</b>			
<b>CONSTITUCIÓN</b>	<b>AÑO 2019</b>	<b>AÑO 2018</b>	<b>VARIACIÓN %</b>
Entidades sin Ánimo de Lucro	29	32	-9,4

Por definición de los Decretos 2150 de 1995, 427 de 1996 y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, las asociaciones, fundaciones y corporaciones son entidades sin ánimo de lucro que se constituyen por voluntad de una o más personas

para la realización de actividades en beneficio de sus asociados, de terceras personas o de la comunidad en general y que no persiguen el reparto de utilidades entre sus miembros, tal como se ha indicado en los análisis de años anteriores.

En ese sentido, a partir del año 2012 las Cámaras de Comercio realizan el registro de las ESAL de régimen común y las de régimen especial al ser incluidas en el Registro Único Social y Empresarial . RUES-. Para la vigencia 2019, según los datos que reposan en el cuadro anterior, hubo una disminución del 9,4% en la constitución de ese tipo de organizaciones jurídicas, pese a haberse promovido desde el área de jurídica mediante las asesorías, la inscripción de estas. Lo que significa que persiste el factor que se ha reflejado a nivel nacional en cuanto a la disminución de constitución de ESALES, por el cambio del régimen tributario que introdujo la reforma tributaria de 2016 y que las convirtió en sujetos de obligaciones generando un desinterés para su creación y conservación. Aunado a lo anterior, se tienen las medidas de control establecidas en el Código Nacional de Policía consistentes, entre otras, en la vigilancia de aquellas entidades cuya actividad trascienda a lo público, al disponer en su artículo 86 el régimen para los denominados clubes sociales, que no solían ser sujetos de inspección por parte de la Policía, por tratarse de entidades privadas.

#### **9.2.5 REGISTRO NACIONAL DE TURISMO.**

La expedición del Decreto 2063 del 01 de noviembre de 2018, que eliminó muchas de las formalidades a las que estaban sujetos los trámites de Registro Nacional de Turismo, y los cambios que éste generó a nivel de la plataforma tecnológica, le dieron una dinámica diferente a las inscripciones de los prestadores turísticos, para muchos de los cuales el proceso representaba bastante dificultad, y los hacía mantener en el marco de la informalidad o cierre. Y así mismo, el Decreto 2119 del 15 de noviembre de 2018, incluyó a muchos que no lograban encajar en las categorías de alojamiento por practicar

modalidades muy modernas no contempladas en la Ley colombiana, y que estaba generando altos índices de informalidad.

### Comparativo No. 7 Registro Nacional de Turismo año 2019

REGISTRO NACIONAL DE TURISMO AÑO 2019			
ESTADO ACTUAL	AÑO 2019 CANTIDAD	AÑO 2018 CANTIDAD	VARIACIÓN %
Activos	82	72	13,9
Cancelados	20	36	-44,4
Suspendidos	10	20	-50,0
Actualización	3	55	-94,5
Reactivación	1	6	-83,3
Pendiente Pago de Impuesto	0	0	0,0
Rechazados	4	12	-66,7

De acuerdo con el cuadro comparativo anterior, el estado **%activo+** hace referencia a los empresarios que renovaron su registro en término con el lleno de requisitos legales; los **%cancelados+**, aquellos que para este año o solicitaron su cancelación voluntaria o fueron depurados por tener más de dos años sin actualizar el registro de acuerdo con lo dispuesto en el Decreto 229 de 2017; los **%suspendidos+** son aquellos que no renovaron y como consecuencia se hicieron acreedores a una multa de FONTUR, los **%reactivados+** son aquellos que pagaron la multa y renovaron; y por último, los rechazados son quienes no subsanaron los requerimientos del área jurídica para renovar. Bajo la vigencia del nuevo Decreto que regula este registro, se cambia el panorama normativo en el sentido de que lo que se seguirá haciendo no estará sujeto a un trámite administrativo-registral, sino que lo que hace el prestador es ingresar unos datos bajo el principio de buena fe, que serán posteriormente revisados por los entes de control, pero no por las cámaras de comercio, exceptuando lo que la ley taxativamente disponga como causal de abstención.

Por indicar en varios momentos que ya no se trata de un registro sino de una anotación, se eliminó el impuesto departamental de registro.

Se espera que el incentivo antitrámites del Decreto siga incentivando la formalización y creación de empresas turísticas.

#### **9.2.6 VEEDURÍAS Y RED DE VEEDURÍAS CIUDADANAS.**

En la actualidad en esta Cámara de Comercio, solo existe una veeduría ciudadana registrada, respecto de la cual no se realizó ningún trámite en el primer semestre del año 2019. Para el segundo semestre de 2019, tampoco se presentaron registros de veedurías ciudadanas. El motivo principal es que la Ley 850 de 2003 permitió que estas entidades dedicadas a ejercer vigilancia sobre la gestión pública de las autoridades administrativas, políticas, judiciales, electorales, legislativas y órganos de control, así como de las entidades públicas o privadas, organizaciones no gubernamentales de carácter nacional o internacional que operen en el país, encargadas de la ejecución de un programa, proyecto, contrato o de la prestación de un servicio público; puedan obtener el reconocimiento de su personería jurídica ante las personerías municipales.

**Cuadro No. 9: Comparativo anual de veedurías año 2019.**

<b>COMPARATIVO ANUAL DE VEEDURIAS</b>		
<b>Constitución</b>	<b>Año 2019</b>	<b>Año 2018</b>
<b>Veedurías</b>	0	0
<b>Red de Veedurías</b>	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

#### **9.2.7 REGISTRO DE LA ECONOMÍA SOLIDARIA.**

En desarrollo de la función de administración de los registros públicos, a las Cámaras de Comercio se les delegó conforme a la Ley 454 de 1998 y al Decreto 019 de 2012, el registro de las entidades que tienen el carácter de organizaciones solidarias, tales como: cooperativas, los organismos de segundo y tercer grado que agrupen cooperativas u otras formas asociativas y solidarias de propiedad, las instituciones auxiliares de la



economía solidaria, las empresas comunitarias, las empresas solidarias de salud, las precooperativas, los fondos de empleados, las asociaciones mutualistas, las empresas de servicios en las formas de administraciones públicas cooperativas, las empresas asociativas de trabajo y todas aquellas formas asociativas solidarias que cumplan con las características mencionadas en la ley. Para la vigencia 2019, tal como se evidencia en el cuadro comparativo que se relaciona a continuación, se constituyeron dos (2) Cooperativas, esto es, dos entidades del sector de economía solidaria. Asimismo, las entidades que ya tienen una antigüedad en esta jurisdicción presentan actos sujetos a registro, es decir, realizan inscripciones tales como nombramientos y reformas.

**Cuadro No. 10: Constituciones del sector solidario año 2019.**

<b>CONSTITUCIONES DEL SECTOR SOLIDARIO AÑO 2019</b>		
<b>CONSTITUCIÓN</b>	<b>AÑO 2019</b>	<b>AÑO 2018</b>
	<b>CANTIDAD</b>	<b>CANTIDAD</b>
Cooperativas	2	0
Precooperativas	0	0
Fondo de Empleados	0	0
Asociaciones Mutuales	0	0
Empresas Asociativas de Trabajo	0	0
<b>TOTAL</b>	<b>2</b>	<b>0</b>

#### **9.2.8 REGISTRO NACIONAL DE VENDEDORES DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR.**

Este registro es regulado por la Ley 643 de 2001 y el Decreto 1350 de 2003. En la primera tabla se encuentra la relación estadística de las personas tanto naturales como jurídicas que integran el Registro Nacional de Vendedores de Juegos de Suerte y Azar. La segunda tabla, muestra las actividades que corresponden al mismo.

**Cuadro No. 11: Comparativo anual de matrículas con actividades de juego de suerte y azar año 2019.**

<b>COMPARATIVO ANUAL DE MATRÍCULAS CON ACTIVIDADES DE JUEGOS DE SUERTE Y AZAR AÑO 2019</b>			
<b>CATEGORÍA GENERAL</b>	<b>AÑO 2019</b>	<b>AÑO 2018</b>	<b>%</b>
JUEGOS DE SUERTE Y AZAR	49	17	188,2

### **9.2.9 REGISTRO DE ENTIDADES EXTRANJERAS DE DERECHO PRIVADO SIN ÁNIMO DE LUCRO**

Durante el año 2019, la Cámara de Comercio de Dosquebradas no ha realizado ninguna inscripción o certificación de persona jurídica extranjera de derecho privado o de Organización No Gubernamental (ONG) extranjeras sin ánimo de lucro, con domicilio en el exterior.

Dicho registro se encuentra regulado actualmente en el artículo 58 del Código General del Proceso, así:

*La representación de las sociedades extranjeras con negocios permanentes en Colombia se regirá por las normas del Código de Comercio. (õ )*

## 9.2.10 INVERSION NETA (VALOR MILLONES)

**Cuadro No. 13: Inversión Neta**

CATEGORIAS	CONSTITUCIONES							REFORMAS (Incrementos)				LIQUIDACIONES Y CANCELACIONES						
	2,018		2,019		VARIACION			2,018		2,019		2,018		2,019		VARIACION		
	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	%	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	CANT	VALOR	%
PERSONAS NATURALES	1,125	48,525	1,032	13,925	-93	-34,600	-71					1,384	9,345	1,210	9,888	-174	543	6
SOCIEDADES PRINCIPALES	239	74,900	228	52,813	-11	-22,087	-29	51	12,847	41	10,865	79	138,230	104	29,808	25	-108,422	-78
AGENCIAS Y SUCURSALES	6	4,042	8	30,323	2	26,281	650					13	157,213	7	590	-6	-156,623	-100
ESTABLECIMIENTOS FUERA DE JURISDICCION	76	9,588	96	12,595	20	3,007	31					72	5,575	50	4,209	-22	-1,366	-25
<b>TOTALES</b>	<b>1,446</b>	<b>137,055</b>	<b>1,364</b>	<b>109,656</b>	<b>-82</b>	<b>-27,399</b>	<b>-20</b>	<b>51</b>	<b>12,847</b>	<b>41</b>	<b>10,865</b>	<b>1,548</b>	<b>310,363</b>	<b>1,371</b>	<b>44,495</b>	<b>-177</b>	<b>-265,868</b>	<b>-86</b>
<b>TOTAL INVERSION</b>		<b>149,902</b>		<b>120,521</b>														
<b>INVERSION NETA</b>		<b>-160,461</b>		<b>76,026</b>														
Constituciones		137,055		109,656														
(mas) Reformas Incrementos		12,847		10,865														
(menos) Liquidaciones y cancelaciones		310,363		44,495														

Basados en la tabla anterior para lo cual se muestra el reporte de inversión neta para las organizaciones jurídicas, se puede evidenciar que la cantidad de empresas que constituyeron empresas en el 2019 fue inferior en un 6% con respecto al año 2018, al igual que un 20% en su inversión en el año 2018 para las nuevas empresas. En el caso de las reformas se evidencia una disminución en las reformas del 19% para empresas y del 18% en su inversión para el año 2019. En el caso de las cancelaciones del año 2019 decreció un 11% con respecto al año 2018 y la inversión disminuyo en un 86% referente al mismo año.

**NOTA:** Para el caso de las cancelaciones se debe tener en cuenta que la cantidad va directamente relacionado a la depuración que se realiza actualmente para sostener solo las matriculas que llevan máximo 5 años sin renovar.

## 9.2.11 VENTAS REPORTADAS (EN MILES)

**Cuadro No. 14: Ventas reportadas en miles**

MES	VENTAS NETAS - EN MILES						
	2018			2019			VAR %
	P.N.	P.J	TOTAL	P.N.	P.J	TOTAL	
ENERO	3,043,280	1,083,522	4,126,802	4,221,949	584,783	4,806,732	100
FEBRERO	15,250,435	34,962,945	50,213,381	17,272,281	11,466,041	28,738,322	-43
MARZO	126,991,870	2,676,207,584	2,803,199,454	217,367,597	2,241,671,328	2,459,038,925	-12
ABRIL	8,854,247	34,353,404	43,207,651	24,288,685	224,968,692	249,257,377	477
MAYO	654,909	8,613,271	9,268,180	1,201,685	28,469,116	29,670,801	220
JUNIO	49,000	4,863,073	4,912,073	1,201,478	4,413,864	5,615,342	14
JULIO	186,965	10,005,415	10,192,380	1,760,622	5,029,596	6,790,218	-33
AGOSTO	42,500	7,584,554	7,627,054	852,940	1,708,909	2,561,849	-66
SEPTIEMBRE	573,594	106,707	680,301	657,700	2,845,270	3,502,970	415
OCTUBRE	263,784	4,357,846	4,621,630	543,150	1,327,091	1,870,241	-60
NOVIEMBRE	1,111,000	673,741	1,784,741	187,600	1,124,412	1,312,012	-26
DICIEMBRE	65,400	0	65,400	242,114	88,228	330,342	405
<b>TOTALES</b>	<b>157,086,984</b>	<b>2,782,812,061</b>	<b>2,939,899,045</b>	<b>269,797,801</b>	<b>2,523,697,330</b>	<b>2,793,495,131</b>	<b>-5</b>

De acuerdo con la tabla anterior, se puede evidenciar que en el año 2018 se tuvo unas ventas total de \$2.939.899.045.000 entre personas naturales y jurídicas, el cual es superior al año 2019 que reporta ventas por \$2.793.495.131.000 de pesos, mostrando una disminución del 5% para el año 2019. Si bien para el año 2019 el incremento general es negativo, se debe de tener en cuenta que se presentó un incremento en ingresos operacionales para las personas naturales de un 41.7% y su diferencia radica en la disminución de ingresos en las personas jurídicas.

## 9.2.12 OTRAS ACTIVIDADES DE REGISTRO MERCANTIL

### 9.2.12.1 CAPACITACIONES REALIZADAS

El día 13 de agosto de 2019, en la Sala de Juntas de esta entidad, se da capacitación sobre el acercamiento a las Dinámicas Operativas del Registro Público de Comerciantes y Establecimientos de Comercio en Dosquebradas+ y en temas de formalización empresarial, a los estudiantes del Colegio Nueva Granada de Dosquebradas, en el

programa técnico comercial en gestión logística y empresarial, convocada por el CIAF. Se contó con la asistencia de 37 participantes.



Capacitación formalización empresarial, 13 de agosto de 2019.

#### **9.2.12.2 CAPACITACIONES AL PERSONAL Y PARTICIPACIONES**

La formación continua del equipo de registros públicos, busca una constante actualización jurídica, procedimental y tecnológica:

#### **9.2.12.3 CAPACITACIÓN EN TEMAS VARIOS DE INDUSTRIA Y COMERCIO SALA DE JUNTAS CÁMARA DE COMERCIO.**

En este espacio se contó con el acompañamiento de la Secretaría de Hacienda Municipal, para capacitar a los auxiliares de registro mercantil en diferentes temas que son de constante consulta por parte de los empresarios, tal como lo es el impuesto de industria y comercio.



#### **9.2.12.4 CAPACITACIÓN REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - DIAN, PRIMER PISO SEDE PRINCIPAL.**

Se capacitó a los auxiliares de registro mercantil en temas que si bien son del resorte de la DIAN, hacen parte de la información que solicitan diariamente las personas que se acercan a realizar el trámite de matrícula de persona natural o jurídica, por lo tanto, se recibió capacitación en cuanto a la responsabilidad que se adquiere en cada régimen.

#### **9.2.12.5 CAPACITACIÓN USO DEL SUELO, 30 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRIMER PISO SEDE PRINCIPAL.**

El área de registros públicos y la Secretaría de Gobierno Municipal, capacitaron a los auxiliares de registro mercantil sobre los requisitos y procedimientos para la expedición del Uso del suelo para los nuevos empresarios, y para aquellos casos de cambios de dirección.



### **9.2.12.6 REUNIONES CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL - CAE-DOSQUEBRADAS.**

Durante la vigencia 2019 se realizaron tres reuniones con las dependencias municipales involucradas, cuyas actas se encuentran en poder de la Secretaría de Desarrollo Económico y Competitividad. Durante las reuniones y en el comité antitrámites, se informó a las diferentes secretarías del municipio sobre la ventanilla única empresarial, como reto actual del gobierno nacional, que involucra necesariamente los CAE.



## **9.3 PROMOCIÓN A LA FORMALIZACIÓN EMPRESARIAL**

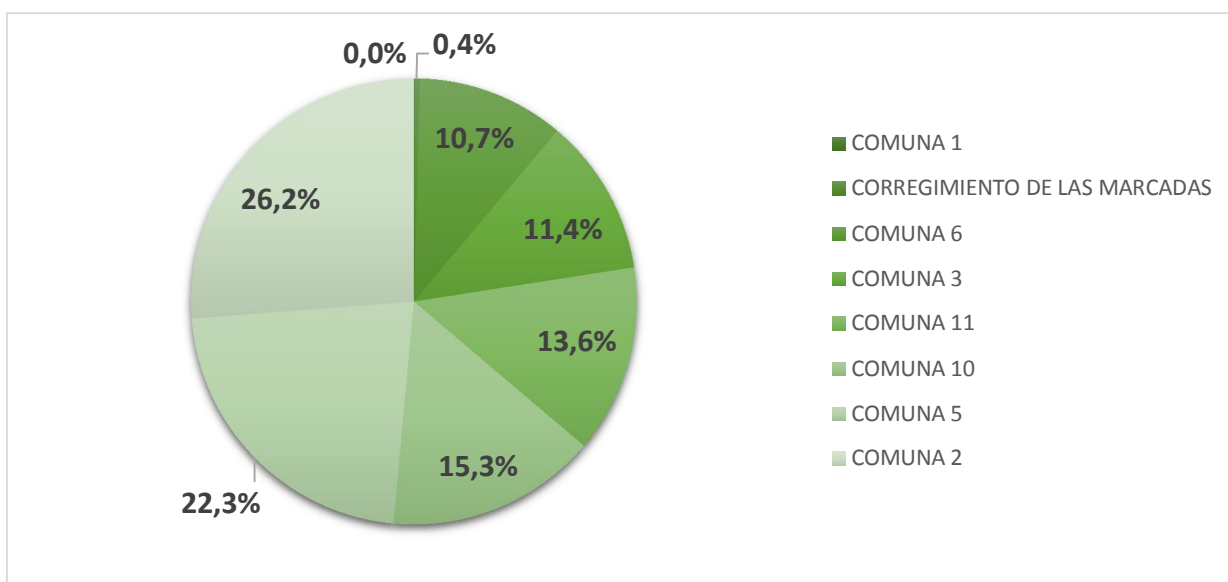
### **9.3.1 CÁMARAS EN BARRIO Y CENSO EMPRESARIAL**

El programa %Cámara en Barrios+se tiene como una actividad del plan anual de trabajo del área de registros públicos, con el objetivo de acercar a la entidad a los comerciantes a través de las visitas que realizan los funcionarios a los diferentes establecimientos, bodegas y oficinas con fines, entre otros, como identificar la informalidad, identificar las necesidades y expectativas de los diferentes sectores de productividad del municipio y desde luego para promocionar todos los servicios con que cuenta la Cámara de Comercio

en las diferentes áreas, aplicando encuestas de necesidades que nos permitan capturar dicha información y a su vez nos permitan socializar los deberes legales que tienen por el ejercicio del comercio y resolver inquietudes que se puedan presentar entre ellos; no obstante, durante el segundo semestre de 2019 no se realizaron visitas desde este programa por cuanto se desarrolló el CENSO EMPRESARIAL con la ejecución de los contratos de prestación de servicios No. CR-11-2019 y CR-22-2019 suscritos con la Asociación de Cámaras de Comercio del Eje Cafetero y Norte del Valle . ASOEJE. Ambos contratos tuvieron como objeto *“Brestar asistencia técnica para la consolidación del censo empresarial”*, el primero en las comunas: 2, 3, 5, 6, 10 y 11 y el corregimiento Las Marcadas, y el segundo en las comunas: 1, 8, 9, 12 y el corregimiento Alto del Nudo del Municipio de Dosquebradas. La información entregada por ASOEJE da cuenta de los siguientes datos:

## INFORMACIÓN RECOPIADA

**Censo Ubicación Por Comuna General**





El censo fue realizado con un moderno aplicativo diseñado por la Cámara de Comercio de Dosquebradas, que permite diligenciar una encuesta a través de una tablet o celular, y con el número de cédula del propietario o matrícula del establecimiento, se determina en principio si el comerciante está o no matriculado, dado que la aplicación funciona con la base de datos del Sistema Integrado de Información (SII) que es con el que se hacen las matrículas actualmente. De esa forma, el encuestador puede aplicar un cuestionario más corto cuando la persona ya se encuentra matriculada (interés en capacitaciones, formación, etc.), y una más compleja y que recolecta más información, si se encuentra que el establecimiento o comerciante es informal.

De las comunas censadas en el año 2018 . 2019, comparadas con el censo del año 2015, se puede apreciar un incremento en su participación cercano al 2,3%. Los principales incrementos en la participación en el número de empresas por comuna, se observan en la comuna 2 con un incremento en la participación de 7,5 puntos porcentuales, pasando del 14,4% en 2015 al 21,9% en el 2018 . 2019. Por otra parte, se observa la comuna 5 con un incremento en la participación de 6,6 puntos porcentuales, pasando del 12% al 18,6%.

El análisis del censo consignado en el informe final entregado por ASOEJE, indica que la mayor cantidad de empresas registradas en la Cámara de Comercio de Dosquebradas (55,1%) se encuentran en las comunas 5, 2 y 10 con participaciones sobre el total del censo del 23,4%, 22,7% y 11,4% respectivamente. Por otro lado, las empresas informales que potencialmente pueden formalizarse llegan al 45,9% del censo general, las cuales se identificaron principalmente en las comunas 2 (20,7%), 10 (14,2%) y 11 (13,6%); mientras que el corregimiento de las marcadas es el único sector que aporta al censo general solo empresas informales 0,1%.

En total se encuestaron 5348 empresas en ambos censos, del total de las empresas censadas en el primero: el 52,1% corresponden a personas naturales; el 37,2% no están registradas en la Cámara de Comercio de Dosquebradas o en la DIAN, por lo tanto, son

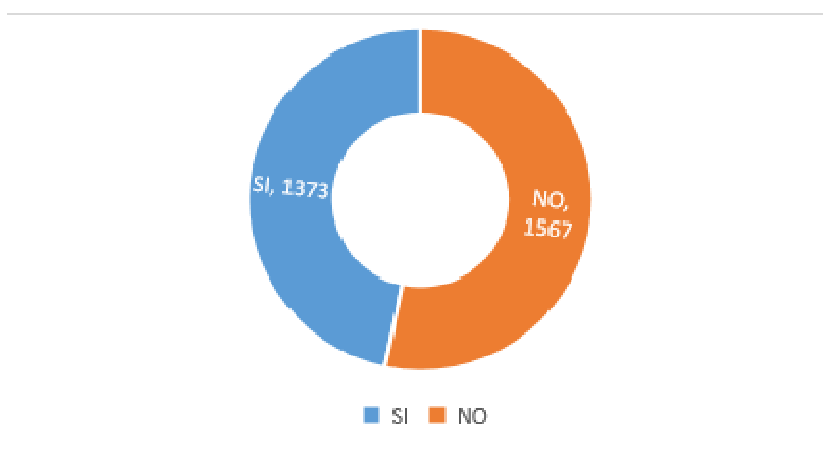
informales, mientras que el 10,4% corresponden a personas jurídicas, y el restante 0,3% son empresas informales que no entregaron información para el desarrollo del estudio, con un total de 2940 empresas censadas. En el segundo censo, de las 2408 empresas encuestadas: el 52,9% (1273) corresponden a micro empresas; el 27,3% (657) a empresas informales sin información; el 10,8% (260) son empresas medianas; mientras que el 6,3% (152) pertenecen a pequeñas empresas y el 2,7% (66) son grandes empresas. Esto denota la predominancia de las MiPymes en el municipio de Dosquebradas lo cual es coherente con la composición del tejido empresarial del país, destacándose el significativo número de grandes empresas presentes en estas comunas.

Asimismo, al permitir la georreferenciación de los establecimientos en las comunas y corregimientos del Municipio con fotografías y por actividad económica, las encuestas aplicadas también midieron variables como:

#### Censo 1:

##### Equipos informáticos censo general

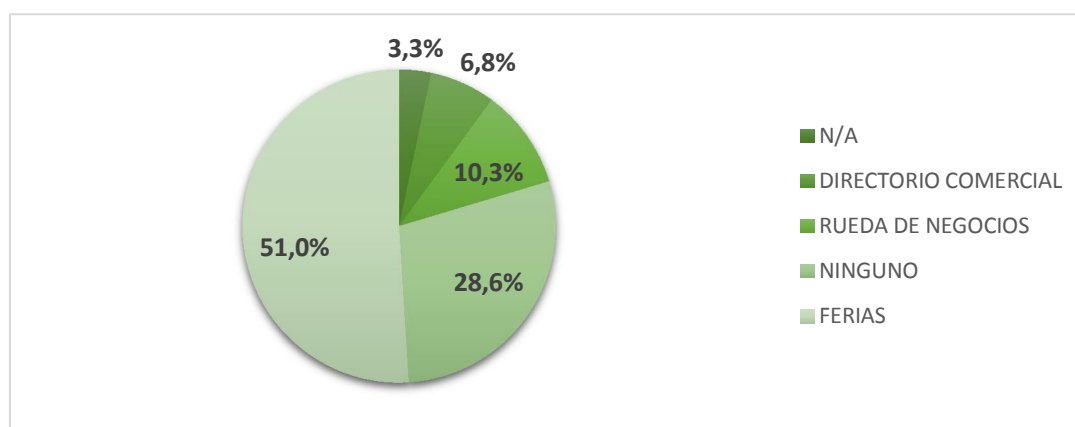
TIENE COMPUTADOR	NÚMERO DE EMPRESAS	PARTICIPACIÓN
SI	1373	46,7%
NO	1567	53,3%
<b>TOTAL</b>	<b>2940</b>	<b>100,0%</b>



### Actividades de interés

PREFERENCIA DE EVENTOS COMERCIALES	NÚMERO DE EMPRESAS	PARTICIPACIÓN
N/A	97	3,3%
Directorio Comercial	199	6,8%
Rueda de Negocios	303	10,3%
Ninguno	842	28,6%
Ferias	1499	51,0%
<b>TOTAL</b>	<b>2940</b>	<b>100,0%</b>

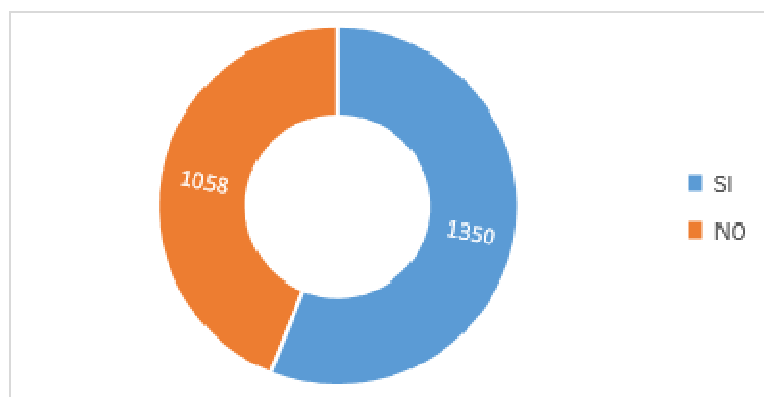
Grafica Actividades de interés



### Censo 2:

#### Equipos informáticos censo general

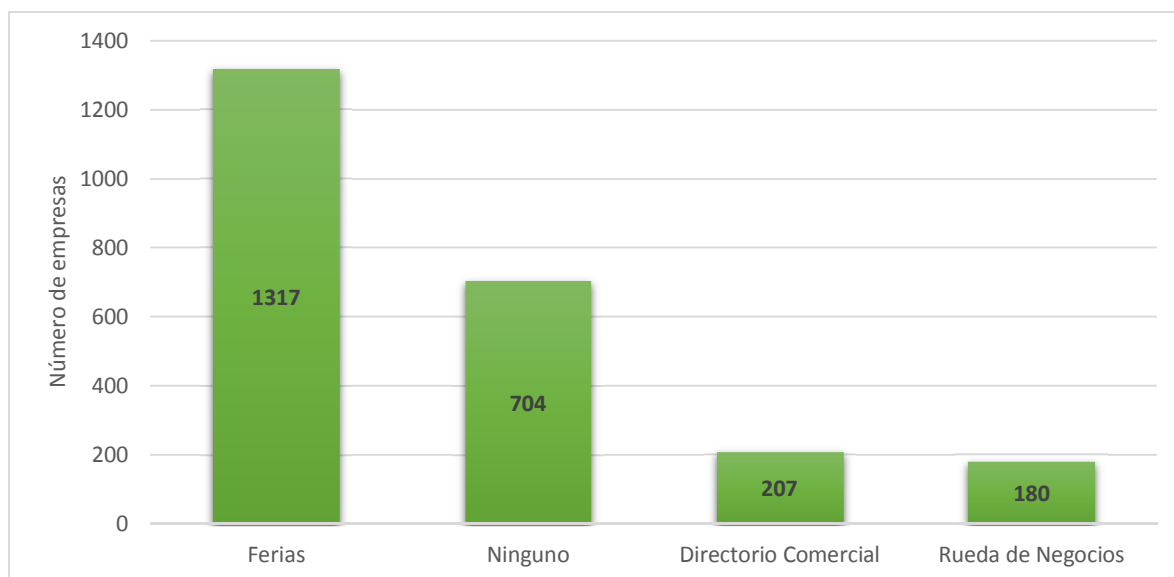
TIENE COMPUTADOR	NÚMERO DE EMPRESAS	PARTICIPACIÓN
Si	1350	56,1%
No	1058	43,9%
<b>Total</b>	<b>2408</b>	<b>100%</b>



Actividades de interés

PREFERENCIA DE EVENTOS COMERCIALES	NÚMERO DE EMPRESAS	PARTICIPACIÓN
Ferias	1317	54,7%
Ninguno	704	29,2%
Directorio Comercial	207	8,6%
Rueda de Negocios	180	7,5%
<b>Total</b>	<b>2408</b>	<b>100%</b>

Gráfica actividades de interés



### 9.3.2 PUBLICACIONES INFORMATIVAS Y CUMPLIMIENTOS NORMATIVOS

- ✓ La publicidad al SIPREF (Sistema de Prevención de Fraudes Registrales), se hace de forma permanente en las carteleras de ambas sedes de la entidad, así como en la página web, y verbalmente en las diferentes capacitaciones que se realizan, con el fin de que los matriculados conozcan cómo actuar en caso de fraude, y reconozcan las alertas que la Cámara de Comercio de Dosquebradas envía, de acuerdo con la Ley, cada vez que sus registros son afectados.
- ✓ De manera simplemente informativa, se les recordó a los empresarios el deber de depositar estados financieros, consagrado en la Ley 222 de 1995, mediante el envío de correos masivos a las sociedades comerciales.
- ✓ De igual forma, en la versión No. 41 del Tabloide Cámara Acción Empresarial que circuló durante los últimos meses del 2019, se informó a la comunidad en general sobre los beneficios que otorga la Ley 1780 de 2016 o ley de emprendimiento juvenil para los empresarios jóvenes que se van a matricular o aquellos que tienen saldos a favor por este concepto. También se dio a conocer el equipo de censistas que visitaron las diferentes comunas en desarrollo del CENSO EMPRESARIAL.



#### **9.4 CENTRO DE ATENCIÓN EMPRESARIAL - CAE**

En virtud de la celebración del Convenio de Asociación No. 1017 de 2019, suscrito entre la Cámara de Comercio de Dosquebradas y la Alcaldía Municipal para la conservación y fortalecimiento del CAE (Centro de Atención Empresarial), orientado a la disminución de trámites para la creación de empresas en el municipio, y con el compromiso adquirido para la ejecución de todas las gestiones necesarias para la implementación de la Ventanilla Única Empresarial, como reto actual del gobierno nacional, que involucra necesariamente los CAE; se estableció comunicación personal y telefónica con los contratistas y demás funcionarios de las diferentes dependencias en aquellos casos en que se presentaron inquietudes relacionadas con las funciones de la Cámara de Comercio, particularmente con el área de registros públicos que abarca el registro mercantil.

Dicha comunicación, que en la mayoría de casos se establece con las secretarías de despacho municipal como la de Desarrollo Económico y Competitividad, y la de Hacienda, ha servido de apoyo para brindar capacitaciones al equipo del CAE, que son quienes asesoran en la creación de empresas en esta entidad, así como la participación en diferentes capacitaciones y socializaciones de temas importantes dirigidas a los empresarios, y que requieren la interacción de ambas partes.

De otro lado, se cumple desde la Cámara de Comercio de Dosquebradas con el mantenimiento, conservación y utilización adecuada y eficaz del *web service*, herramienta tecnológica que facilita el intercambio de datos de matriculados y cancelados entre el área de registros públicos y la secretaría de Hacienda municipal para los fines correspondientes en materia de impuesto de industria y comercio; se busca contar con el acompañamiento de las secretarías municipales de Gobierno y Desarrollo Económico y Competitividad en el programa cámara en barrios, como un esfuerzo fusionado para sensibilizar y promover la formalización empresarial.

El compromiso de esta entidad desde la implementación del CAE, ha sido la mejora continua de los asesores del CAE y de caja del área de registros públicos, de ahí que se dé continua capacitación en temas como la ejecución del modelo CAE, a través de los canales presencial, telefónico y virtual.

Finalmente, uno de los puntos característicos del desarrollo del convenio CAE es la planeación y organización de elementos necesarios para dar cumplimiento al Decreto 1875 de 2017 que implementa la Ventanilla Única Empresarial . VUE-, que se proyecta como un avance en el modelo CAE para lo cual se ha contado con el acompañamiento de un asesor de Confecámaras.

En ese sentido, se han realizado diversas gestiones de socialización de la estrategia (en reuniones presenciales), así como reuniones virtuales con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y Confecámaras en la que participó el secretario de hacienda (28 de junio de 2019).

Dado que la exigencia del Gobierno Nacional para la implementación de la VUE es la actualización de los códigos CIU con la última versión, y que en la Cámara de Comercio ya se encuentran actualizados, se está a la espera de la aprobación en el Concejo Municipal de la actualización de los códigos CIU, es decir, su homologación y poder así consolidarlos.

## **9.5 RUES**

Teniendo en cuenta que el servicio de trámites nacionales-RUES- que permite radicar documentos desde cualquier cámara de comercio hacia otra, es cada vez más usado con mayor interés, en trámites como renovación, los empresarios también cuentan con la opción de realizarla por internet, sin necesidad de desplazarse hasta la cámara de comercio más cercana.

El trámite de los RUES tiene por servicio de calidad un tiempo de respuesta establecido de 2 horas cuando se actúa como cámara receptora (cámara que recibe el trámite dirigido a otra ciudad), y de 16 horas en el caso de ser cámara responsable (cámara responsable de revisar el documento e inscribirlo). Dicha medición, seguimiento y mejoría se hace desde el sistema de gestión de calidad.

Con la implementación del uso de la plataforma RUES como medio de radicación de las peticiones de entidades estatales que requieren traslado por competencia a todas las cámaras de comercio del país (establecido por Confecámaras), se ve incrementado el flujo de documentos por esta vía, ayudando a evitar la falta de seguimiento o pérdida de información en peticiones que deben ser recibidas y tramitadas en atención a la Ley 1437 de 2011 en lo que respecta al derecho fundamental de petición.

CONCEPTO	OPERACIONES RUES AÑO 2019						VARIACIÓN %
	RESP	RECEP	TOTAL	RESP	RECEP	TOTAL	
	2018	2019		2019	2019		
<b>MATRICULA</b>							
Personas Naturales	101	75	176	107	67	174	-1,1
Personas Juridicas	47	31	78	38	33	71	-9,9
Establecimientos de Comercio	25	14	39	40	15	55	29,1
Sucursal Nacional	0	0	0	0	0	0	0,0
Agencia Nacional	2	0	2	1	0	1	-100,0
Sucursal Extranjera	0	0	0	0	0	0	0,0
<b>INSCRIPCIÓN</b>							
Sociedades Civiles	0	0	0	0	0	0	0,0
Empresas Asociativas de Trabajo	0	0	0	0	0	0	0,0



<b>RENOVACIÓN</b>							
Personas Naturales	175	53	228	112	61	173	-31,8
Personas Jurídicas	29	3	32	64	4	68	52,9
Establecimientos de Comercio	157	59	216	151	53	204	-5,9
Sucursal Nacional	28	8	36	45	14	59	39,0
Agencia Nacional	76	36	112	71	33	104	-7,7
<b>CANCELACIÓN</b>							
Personas Naturales	44	30	74	47	39	86	14,0
Personas Jurídicas	0	0	0	0	0	0	0,0
Establecimientos de Comercio	53	28	81	47	29	76	-6,6
Sucursal Nacional	0	0	0	0	1	1	100,0
Agencia Nacional	0	2	2	0	1	1	100,0
Sucursal Extranjera	0	0	0	0	0	0	0,0
Sociedades Civiles	0	0	0	0	0	0	0,0
Empresas Asociativas de Trabajo	0	0	0	0	0	0	0,0
<b>INSCRIPCIÓN DE ACTOS Y DOCUMENTOS</b>							
Número de inscripciones	77	120	197	88	367	455	56,7
<b>CERTIFICADOS</b>							
Certificados	4113	2983	7096	3585	2838	6423	-10,5
<b>RECURSOS</b>							
Número de Recursos de Reposición	0	0	0	0	0	0	0,0
Número de Revocatorias Directas	0	0	0	0	0	0	0,0

<b>SISTEMA DE PQR'S</b>							
Número de Trámites Rechazados	101	36	137	369	59	428	68,0
Certificados Proponentes	39	49	88	28	24	52	-69,2
Inscripción de Proponentes por Cambio de Domicilio	1	2	3	2	0	2	-50,0
Cancelación de Proponentes por Cambio de Domicilio	0	0	0	0	1	1	100,0
Proponentes Inscritos	0	0	0	0	0	0	0,0
<b>TOTALES</b>	<b>5068</b>	<b>3529</b>	<b>8597</b>	<b>4795</b>	<b>3639</b>	<b>8434</b>	<b>-1,9</b>

## **10 CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE**

Para el año 2019, en general se presentó una leve disminución del 7% en lo que respecta a solicitudes de este servicio.

El número de acuerdos conciliatorios aumento en un 48% y consecucionalmente disminuyeron los no acuerdos en un 18.5%, con respecto a la anualidad anterior, ello significa que la actividad conciliatoria fue más técnica y persuasiva.

Se benefició a la comunidad en general con el programa de asesoría gratuita y además se realizaron tres (3) amparos de pobreza, dos con acuerdo, contribuyendo a la descongestión judicial.

El diplomado virtual de conciliación duplico la cifra de estudiantes, generándose un fortalecimiento de imagen y credibilidad en la comunidad estudiantil y profesional.

**Cuadro No. 18 comparativo conciliaciones 2018-2019**

<b>ITMES A COMPARAR</b>	<b>AÑO 2018</b>	<b>AÑO 2019</b>	<b>PORCENTAJE COMPARATIVO CONCILIACIONES AÑO 2018 Y 2019</b>
<b>SOLICITUDES</b>	168	156	-7%
<b>ACTAS</b>	27	41	+48%
<b>CONSTANCIAS</b>	141	115	-18.5%
<b>AMPAROS DE POBREZA</b>	N/A	3	N/A
<b>ASESORIAS</b>	N/A	27	N/A
<b>ESTUDIANTES DIPLOMADO VIRTUAL EN CONCILIACIÓN</b>	25	50	+100%
<b>SOLICITUDES DE ARBITRAJE</b>	3	0	N/A

**10.1 INFORMACIÓN SOBRE EL CENTRO DE CONCILIACION Y ARBITRAJE:**

**LISTA DE CONCILIADORES ACTIVOS:**

- ✓ MARIA EDISNEY ARBELAEZ ARISTIZABAL
- ✓ LUZ CLAUDIA CORREA GONZALEZ
- ✓ STELLA FRANCO FRANCO
- ✓ ALONSO RESTREPO SANCHEZ
- ✓ ADOLFO DE JESUS TOUS SALGADO
- ✓ NELSSY GUTIERREZ VILLEGAS
- ✓ RUBEN DARIO RUEDA RESTREPO

**LISTA DE ÁRBITROS ACTIVOS:**

- ✓ MARIA EDISNEY ARBELAEZ ARISTIZABAL
- ✓ FELIPE ALEJANDRO GUERRERO RAMIREZ
- ✓ CARLOS ALBERTO ARIAS ARISTIZABAL
- ✓ LUZ CLAUDIA CORREA GONZALEZ
- ✓ ADOLFO DE JESUS TOUS SALGADO
- ✓ ALONSO RESTREPO SANCHEZ

- ✓ LUIS GERMAN CARDENAS ALDANA
- ✓ GERMAN DARIO SERNA TORO
- ✓ STELLA FRANCO FRANCO
- ✓ ANDRES GONZALES HENAO
- ✓ RITA MERCEDEZ SIERRA GONZALES
- ✓ JOAQUIN DE JESUS CASTAÑO RAMIREZ
- ✓ ALVARO OSSA LENIS

Los métodos alternos de solución de conflictos (MASC) han sido un herramienta que ha ayudado a la comunidad en sus diferentes controversias, de allí que la entidad haya continuado con este ofreciéndolo a la comunidad, sin embargo se tienen esperanzas en que las gestiones de repotenciación de la normatividad se traduzcan prontamente en nuevas coberturas y funciones para estos centros.

## 11 FORMACIÓN EMPRESARIAL Y LOGISTICA

Promovemos el comercio y la formación empresarial y laboral para el fortalecimiento de los diferentes sectores productivos de la región.

### 11.1 ACTIVIDADES ESPECIALES

#### Reporte Gráfico:



Reality Eje Moda



Casting 7 abril

## 11.2 APOYO LOGÍSTICO EN EVENTOS COORDINADOS POR OTRAS ÁREAS DE LA ENTIDAD

Cuadro No.20: Apoyo logístico en eventos coordinados por otras áreas de la entidad

CANT.	ACTIVIDAD	ÁREA	N° PARTICIPANTES	EMPLEOS GENERADOS
32			862	

## 11.3 FORMACIÓN EMPRESARIAL

Cuadro No.21: Formación empresarial

CANT.	ACTIVIDAD	N° PARTICIPANTES	EMPLEOS GENERADOS
48		1621	

Reporte Gráfico:



Colombia Transforma Moda



Ruta de Crecimiento Economía Naranja



Proyección de la moda Colombiana a nivel Internacional



Entrenamiento en Marketing Ferial y Eventos



Oportunidades Comerciales en la India



Google para mi Pymes

#### 11.4 FERIAS, MUESTRAS, MISIONES, FASHION:

**Cuadro No.22: Ferias, Muestras, Misiones, Fashion.**

CANT.	ACTIVIDAD	N° PARTICIPANTES	EMPLEOS GENERADOS
27		20551 Participantes	12

## Reporte Gráfico:



Misión Empresarial Colombiatex



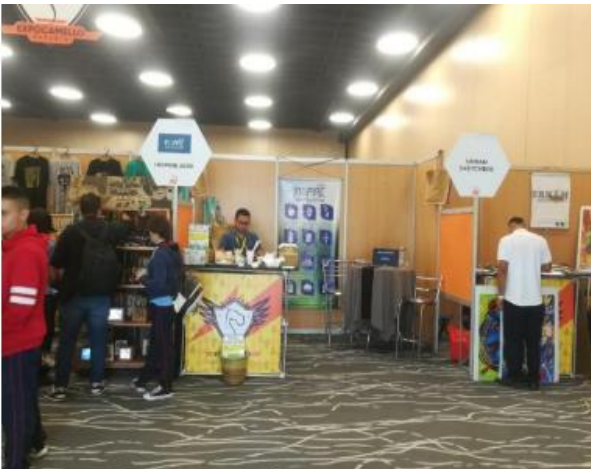
Rueda de Negocios Eje Moda 2019



Styling Show Room



Colombiamoda



ExpoCamello



Congreso Teinnova

## 11.5 PUBLICACIONES Y COMUNICACIONES

Cuadro No.23: Publicaciones y Comunicaciones

PUBLICACIÓN	CANTIDAD	EMPLEOS GENERADOS
TOTAL PUBLICACIONES	10277	14

## 11.6 DESARROLLO DE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES INSTITUCIONALES

### 11.6.1 XIX FASHION EJE MODA

#### Í Incentivando COMPRO HECHO EN COLOMBIAÎ

- **FECHAS:** 23 y 24 de mayo . 2019
- **LUGAR:** Centro de Convenciones Expofuturo

### 11.6.2 DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

#### Actividad 1:

#### **REALIZACIÓN CASTING DE MODELOS Ë**

Prueba de imagen y desfile ante un jurado idóneo, se realizaron dos casting, se convocaron modelos regionales con el propósito de seleccionar el grupo oficial de modelos para las pasarelas.

### 11.6.3 REALITY DE DISEÑADORES EJE MODA

FECHA: 25 y 26 de abril de 2019  
LUGAR: Sena Dosquebradas

#### **OBJETIVO**

Propiciar espacios y oportunidades para los nuevos creadores de moda de la región a través de una competencia de carácter presencial y privado, en el que 10 diseñadores previamente seleccionados compiten durante 24 horas, 25 y 26 de abril.





Jurados: Laura Galindo, Hosiel Giraldo, Fernando Rincón Fernández, Alexander Cano Murillo

Inscritos: 22

Seleccionados Participantes: 10

#### 11.6.4 PASARELAS

FECHA: 23 y 24 de Mayo de 2019

LUGAR: Expofuturo

<b>PASARELAS COMERCIALES / DISEÑADORES</b>	
PASARELAS	27
9 COLECTIVOS CON MARCAS COMERCIALES, DISEÑADORES Y ARTESANOS REGIONALES	90 MARCAS
NUEVOS CREADORES PARTICIPANTES EN PASARELAS	58
DISEÑADORES NACIONALES	2
MODELOS	75



Polo Martin



Chami



Pray Jeans



Kadaby- FJL For Jeans Lovers

### 11.6.5 MUESTRA EMPRESARIAL

FECHA: 23 y 24 de Mayo de 2019

LUGAR: Expofuturo

#### **Cantidad final participantes:**

147 empresas del sector moda, estilismo, economía naranja y servicios.

## Reporte gráfico



## Ruta Naranja



### 11.6.6 Styling Show Room

SHOW ROOM STYLING EJE MODA	
INSCRITOS MAQUILLAJE	31
INSCRITOS BARBERIA	34
SHOW ROOM DEMOSTRACION DE TALENTOS	5 MAQUILLAJE/ 5 BARBERIA
SHOW ROOM EN PASARELA	2
SHOW ROOM DE BELLEZA	13



### 11.6.7 CONVERSATORIOS COMPARTAMOS MODA

JORNADA ACADEMICA	
JORNADA ACADEMICA "COMPARTAMOS MODA"	5 CONVERSATORIOS - 243 ASISTENTES (firmados en la asistencia)
RUTA NARANJA	6 MICROCHARLAS - 140 ASISTENTES



ENTRADA GRATUITA

# MODA 2019

23 y 24 de Mayo 2019  
CENTRO DE CONVENCIONES ESPORTIVO  
"Yo compro hecho en Colombia"

\*\*\* Vivamos moda y Emociones intensas \*\*\*

## 20 Años

**Cámara de Comercio de Josquebradas**

Risaralda, Pereira, Procolombia, Aseopereira, Inezmoda, Falabella, G.M. (Gestión Moderna)

**CONVERSATORIOS "COMPARTAMOS MODA"**

**23 JUEVES**

Hora: 10:30 a.m.  
Lugar: Pabellón - Expositivo  
"Ruta de Crecimiento Económico Naranja"  
Experto en Moda Diseñador: Miguel Becerra

Hora: 2:35 p.m.  
Lugar: Pabellón - Expositivo  
"El Mercado en los Influencers de la Moda" - Sergio Barrios

**G.M. GESTIÓN MODERNA**

Hora: 3:30 p.m.  
Lugar: Pabellón - Expositivo  
"La Moda No Tiene Talla" - Gertrudis Modestas

**24 VIERNES**

Hora: 8:00 a.m. a 12:30 p.m.  
Lugar: Pabellón - Expositivo  
\*\*Tendencias de Moda Otoño Inverno 2019/2020\*\*  
¿Cómo Estilizar Colecciones Comercialmente Viable? - Fabiela

Hora: 10:30 a.m.  
Lugar: Salón Celia - Expositivo  
"Proyección de la moda Colombiana a nivel Internacional" - Bully Ariza

PANEL EXPORTADOR - PROCOLOMBIA  
Hora: 2:20 p.m.  
Lugar: Salón Dámas de Umbra - Expositivo  
PROCOLOMBIA









### 11.6.8 Rueda de Negocios Í Yo Compro Hecho en Colombiaî

<b>RUEDA DE NEGOCIOS INTERNACIONAL</b>	
16 COMPRADORES	COMPRADORES: PERU, ECUADOR, ALEMANIA, REPUBLICA DOMINICANA, 2 COMPRADORES DE GUATEMALA, 2 COMPRADORES DE PUERTO RICO, 5 COMPRADORES DE ESTADOS UNIDOS, 3 COMPRADORES DE MEXICO
OFERENTES	60
CITAS DE NOGOCIOS	318
VISITAS EMPRESARIALES	10 EMPRESAS CON 7 COMPRADORES INTERNACIONALES
<b>RUEDA DE NEGOCIOS NACIONAL /NETWORKING</b>	
6 COMPRADORES	CHUSPA ARTESANÍAS, TRES (3) PARTICIPANTES DE LA EMPRESA MAYORISTA S.A. CON COMPRADORES ESPECIALIZADOS EN LAS LÍNEAS DE PRODUCTOS DAMA, HOMBRE Y DOTACIÓN, UN (1) PARTICIPANTE DE AMBIENTES VIRTUALES Y UNO (1) DE LA EMPRESA DOS PUNTO CERO PARA POTENCIALIZAR Y ASESORAR AL SECTOR SISTEMA MODA EN LA INDUSTRIA 4.0 TECNOLOGÍAS INTELIGENTES.
OFERENTES	35
CITAS DE NOGOCIOS	45
PROVEEDORES MARKETING DIGITAL- TECNOLOGIAS INTELIGENTES	3
CONTACTOS POTENCIALES	36

## 11.6.9 ALIANZA CON PROCOLOMBIA



### 11.6.10 PREMIOS EJE MODA

#### 11.6.10.1 REALITY DISEÑADORES DE EJEMODA

**PRIMER LUGAR:** Luis Alejandro Rojas Pineda/ Universidad Autónoma de Manizales

**SEGUNDO LUGAR:** Camilo Serna Marulanda / Cedenorte

**TERCER LUGAR:** Ariadna Álvarez / Fundación Universitaria del Are Andina

#### 11.6.10.2 STAND MEJOR DECORADO EJEMODA

Empresa ganadora Boreal Swiwsuit /Jenifer Ramírez

#### 11.6.10.3 COMPETENCIA STYLING SHOWROOM EJE MODA

Ganadores:

Categoría Barbería: Jefferson Henao Rincón

Categoría Maquillaje: David López Renal

## 11.6.10.4 MODELOS REVELACION

Modelo revelación Masculino: Yhonathan Cardona Erazo

Modelo revelación Femenino: Gina Aguirre

Modelo Curvi: Johana Alzate

## 11.6.10.5 DISEÑADORA REVELACION

Madeira Exclusive/Juliana Jaramillo

## 11.6.11 PUBLICACIONES CON LA IMAGEN DE LA ALCALDIA DE DOSQUEBRADAS:

### Tarjetas de invitación

**PROGRAMACIÓN**

**23 JUEVES**

**RUEDA DE NEGOCIOS PROCOLOMBIA - CÁMARA DE COMERCIO DOSQUEBRADAS**

Hora: 8:30 a.m. a 12:30 p.m.  
Lugar: Salón Babel de Uribe - Centro de Convenciones de Exporturo

**EXHIBICIÓN COMERCIAL - Sistema moda, Ropa, Maquillaje, Belleza y Salud**

Hora: 10:00 a.m. a 7:30 p.m.

**CONVERSATORIOS "COMPARTAMOS MODA"**  
Pabellón - Exporturo

Hora: 12:30 a.m.  
• Talla de Crecimiento Economía Natarya  
• Diseñador Miguel Becerra

Hora: 2:15 p.m.  
• Yo Diseño en los colaboradores de la Moda - Sergio Barbosa

Hora: 3:30 p.m.  
• LA MODA NO TIENE TABÚ - Cecilia Marín

**PASARELAS**  
Pabellón - Exporturo

4:00 p.m.  
• Rina CDTI  
• Juan José Rodríguez  
• Anyelara Ossa

5:35 p.m.  
• Colección Eje Moda  
• Universidad Católica de Pereira  
• Colección y Moda Rosalia

7:15 p.m.  
• **STYLING SHOW ROOM**  
• Nancy Triana Viquez  
• Maquiadora  
• Belén

• Diseñadoras de Viste de Arte y Moda  
• Asesoría de Dependencias  
• Fundación Universidad del Área Andina  
• Pielis Ossa  
• Programa de Artesanías de Risaralda  
• Gobierno de Risaralda  
• Miguel Becerra, Diseñador de Modas

**24 VIERNES**

**RUEDA DE NEGOCIOS PROCOLOMBIA - CÁMARA DE COMERCIO DOSQUEBRADAS**

Hora: 8:30 a.m. a 1:00 p.m.  
Lugar: Salón Babel de Uribe - Centro de Convenciones de Exporturo

**EXHIBICIÓN COMERCIAL - Sistema moda, Ropa, Maquillaje, Belleza y Salud**

Hora: 10:00 a.m. a 7:30 p.m.

**CONVERSATORIOS "COMPARTAMOS MODA"**  
Pabellón - Exporturo

Hora: 8:30 a.m. a 12:30 p.m.  
• Tendencias de Moda Croché Invierno 2019/20  
• Curso Estilador: Crecimiento Conciencia Natural - Fabiola

Hora: 10:30 a.m. | Lugar: Salón 1 - Exporturo  
• Producción de la moda colombiana a nivel internacional - Eddy Anzola

**PANEL EXPORTADOR - PROCOLOMBIA**

Hora: 2:30 p.m. | Lugar: Salón Babel de Uribe - Exporturo

8:00 p.m.  
ALPOMBRAS ROSA DE JAZZ 29 A LOS 30

• **Garbais Modernas**  
• Modista Cecilia  
• Cielo, Mica, Diseñador  
• Alejandra Alzate Lora  
• Hecho en Pereira B. Centro por Alcalde de Pereira, Secretaría Especial Sergio Anzola

• PREMIOS EJE MODA 2019

**NOTA:** 20 minutos antes, para el ingreso a las Pasarelas. No se permite el ingreso de 10 años de edad. INGRESO GRATUITO

**MODA 2019**

23 y 24 de Mayo 2019  
CENTRO DE CONVENCIONES EXPORTURO  
"Yo compro hecho en Colombia"

Vivamos moda y Emociones intensas

**Cámara de Comercio de Dosquebradas**

**PATROCINAN**

**ALIADOS**

**ARCIAN**

**20 Años**

Risaralda, Pereira, Procolombia, Asepepereta, etc.

### Escarapelas

**MODA 2019**

23 y 24 de Mayo 2019  
CENTRO DE CONVENCIONES EXPORTURO  
"Yo compro hecho en Colombia"

**Cámara de Comercio de Dosquebradas**

**20 Años**

Vivamos moda y Emociones intensas

**tamaño máximo para sticker**  
**8,5cm ancho x 4cm alto**

Risaralda, Pereira, Procolombia, Asepepereta, etc.

## 11.6.12 RESULTADOS EN GENERAL DEL EVENTO

EXPOSITORES	150
VISITANTES EN GENERAL	16150
ESPECTADORES EN PASARELA (rotativa)	5000
VISITAS DIRECTAS A LOS STAND	9973
<b>RUEDA DE NEGOCIOS INTERNACIONAL</b>	
16 COMPRADORES	COMPRADORES: PERU, ECUADOR, ALEMANIA, REPUBLICA DOMINICANA, 2 COMPRADORES DE GUATEMALA, 2 COMPRADORES DE PUERTO RICO, 5 COMPRADORES DE ESTADOS UNIDOS, 3 COMPRADORES DE MEXICO
OFERENTES	60
CITAS DE NEGOCIOS	318
VISITAS EMPRESARIALES	10 EMPRESAS CON 7 COMPRADORES INTERNACIONALES
<b>RUEDA DE NEGOCIOS NACIONAL /NETWORKING</b>	
6 COMPRADORES	CHUSPA ARTESANÍAS, TRES (3) PARTICIPANTES DE LA EMPRESA MAYORISTA S.A. CON COMPRADORES ESPECIALIZADOS EN LAS LÍNEAS DE PRODUCTOS DAMA, HOMBRE Y DOTACIÓN, UN (1) PARTICIPANTE DE AMBIENTES VIRTUALES Y UNO (1) DE LA EMPRESA DOS PUNTO CERO PARA POTENCIALIZAR Y ASESORAR AL SECTOR SISTEMA MODA EN LA INDUSTRIA 4.0 TECNOLOGÍAS INTELIGENTES.
OFERENTES	35
CITAS DE NEGOCIOS	45
PROVEEDORES MARKETING DIGITAL- TECNOLOGIAS INTELIGENTES	3
CONTACTOS POTENCIALES	36
<b>NEGOCIOS EN GENERAL</b>	
Directos	USD 2,6
VENTAS DIRECTAS EN STAND	USD 2.031
VALOR APROXIMADO EN NEGOCIOS	USD 5.469
<b>JORNADA ACADEMICA</b>	
JORNADA ACADEMICA "COMPARTAMOS MODA"	5 CONVERSATORIOS - 243 ASISTENTES (firmados en la asistencia)
RUTA NARANJA	6 MICROCHARLAS - 140 ASISTENTES
<b>SHOW ROOM STYLING EJE MODA</b>	
INSCRITOS MAQUILLAJE	31
INSCRITOS BARBERIA	34
SHOW ROOM DEMOSTRACION DE TALENTOS	5 MAQUILLAJE/ 5 BARBERIA
SHOW ROOM EN PASARELA	2
SHOW ROOM DE BELLEZA	13
<b>PASARELAS COMERCIALES / DISEÑADORES</b>	
PASARELAS	27
9 COLECTIVOS CON MARCAS COMERCIALES, DISEÑADORES Y ARTESANOS REGIONALES	90 MARCAS
NUEVOS CREADORES PARTICIPANTES EN PASARELAS	58
DISEÑADORES NACIONALES	2
MODELOS	75



### **11.6.13 CONCLUSIONES**

- ✓ Incremento de participantes en el evento, tanto visitantes, como expositores y pasarelas.
- ✓ Consolidación Eje Moda como el evento más importante del Eje Cafetero del sistema moda.
- ✓ Alianza con el apoyo interinstitucional, academia, sector público y privado, con el compromiso de las empresas participantes, evidenciamos una Región organizada.
- ✓ Diseñadores con alto nivel regional y nacional.
- ✓ Se dio espacio a nuevas líneas de productos como establecimientos especializados en distribución de cosméticos, artículos de belleza, estilistas, salones de belleza y establecimiento especializados en manicure y pedicure.
- ✓ Por los 20 años de EJEMODA, se agregaron dos componentes representados en el sector de Belleza y económica naranja

### **11.6.14 IMPACTO**

- ✓ Nuevas iniciativas de emprendimiento de nuevos creadores en el diseño de modas, la belleza y economía naranja.
- ✓ Nuevamente se contó con el compromiso del sector público, la empresa privada.
- ✓ Promoción de los empresarios en cuanto su capacidad productiva, su talento, innovación, creatividad y diseño.
- ✓ Se destacó el diseño tanto de las marcas participantes como los nuevos creadores, el índigo, trajes de baño, bóxer, ropa deportiva, dotación y la capacidad creativa de los empresarios y artesanos.
- ✓ En la Rueda de Negocios, se contó con el apoyo y metodología de Procolombia.
- ✓ Contamos con el apoyo de medios regionales, nacionales e internacionales.
- ✓ Las empresas participantes del sector de belleza cumplieron con las expectativas, igualmente los participantes en Ruta Naranja.

## **11.6.15      VERSION XXIII DÍA DEL COMERCIANTE**

Fecha evento: 17 de julio de 2019

Lugar: Olímpica, (Cra 16 No. 36-98 . Dosquebradas)

### **Objetivo**

Reunir los comerciantes de los diferentes establecimientos de comercio con jurisdicción en Dosquebradas para rendirles un homenaje muy especial por su aporte al crecimiento y desarrollo del municipio.

Contamos con el apoyo de varios aliados regionales, entidades que trabajan por el sector antes mencionado; realizamos un trabajo en equipo donde unimos esfuerzos para hacer del evento un éxito.

### **Desarrollo De Actividades:**

Duración de la Jornada de celebración: 4 horas/ 1:45 p.m. a 6:00 p.m.

Beneficiarios: 550 Comerciantes

34 proveedores/muestra empresarial

25 personas en logística

Mediante correos, invitaciones físicas y telemarketing se realizó la convocatoria a los comerciantes del municipio, con su matrícula mercantil renovada al 31 de marzo del año en curso, contamos con la presencia de 550 Comerciantes.

Durante la celebración se realizaron dos presentaciones artísticas con artistas del municipio de Dosquebradas:

Artista 1: Grupo Musical Combo del Café, el cual amenizó el evento.



Artista 2: YANETH, cantante música popular.



### 11.6.15.1 FERIA DE PUEBLO

Con el objetivo de integrar a los participantes, se entregaron Billetes didácticos, al ingreso de los comerciantes al evento para participar en la SUBASTA, el que pagara mayor cantidad de dinero didáctico a cambio de los productos, como anchetas, electrodomésticos menores, bonos de compra y souvenirs. Los asistentes en su mayoría participaron de esta actividad lúdica.



En la versión 23 de la Celebración del DIA DEL COMERCIANTE, se realizaron tres reconocimientos, con los parámetros establecidos para tal fin. Contamos con la presencia del Sr Alcalde Luis Eduardo Ortiz, la Secretaria de Desarrollo Económico y Competitividad Liliana Rueda y el Presidente Ejecutivo John Jaime Jiménez Sepúlveda y el Sr. Mario Melvin Ruiz, integrante de Junta Directiva, para los actos protocolarios y a su vez la entrega de los reconocimientos.

Los Comerciantes son:

1. Argenis Rodríguez
2. Luis Alberto Giraldo
3. Noralba Valencia Castaño

## 11.6.16 LISTADO RECONOCIMIENTO A LOS COMERCIANTES DE DOSQUEBRADAS

COMUNA	RAZON SOCIAL	ESTABLECIAMIENTO	DIRECCION NOTIFICACION	TELEFONO
Comuna 7	ARGENIS RODRIGUEZ	MINITIENDA LA 26	MZ 26 CASA 26 LOS MOLINOS	3104597210
Comuna 6	COLOMBIANA DE CERAMICAS LTDA		CALLE 42 NRO. 15-47 Y 49 BUENOS AIRES	3117621415
Comuna 8	VALENCIA CASTAÑO NORALBA	TIENDA MISCELANEA DOÑA NORA	CRA 20 N 49- 48 BARRIO MODELO	3105116810



11.6.17 VISITAS EMPRESARIALES 2019

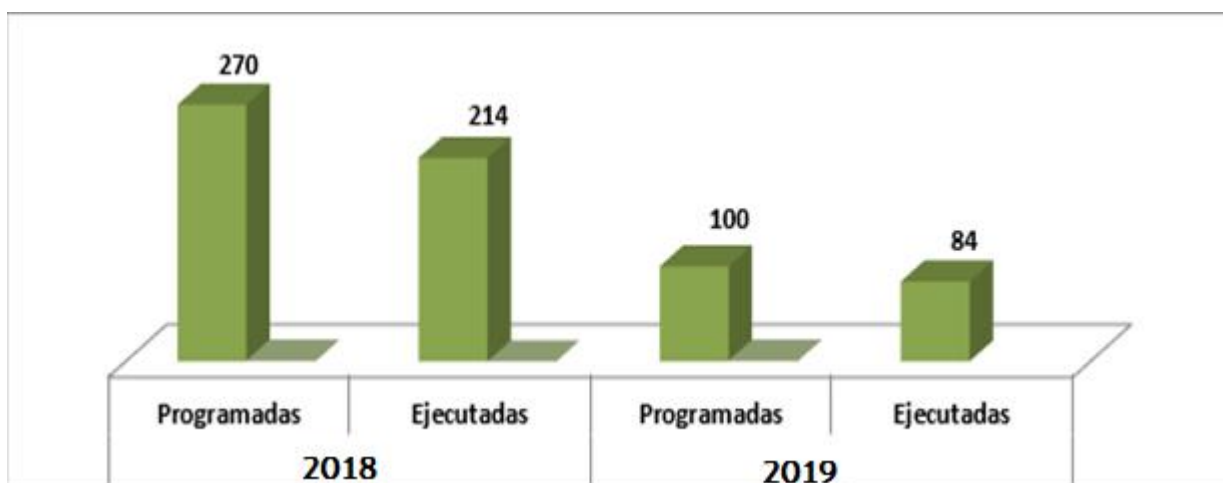
Cuadro # 35 Visitas empresariales

2019	PROGRAMADAS	EJECUTADAS
TOTAL	100	83

Grafica No. 8 Visitas programadas y ejecutadas.

2018	2019
------	------

Programadas	Ejecutadas	Programadas	Ejecutadas
270	214	100	84
Cumplimiento	79%	Cumplimiento	84%



## 11.6.18 SERVICIOS EMPRESARIALES

El área de servicios empresariales, como nueva unidad de la Cámara de Comercio de Dosquebradas, fue creada con el objetivo de fortalecer específicamente actividades que permitan el fortalecimiento y el crecimiento empresarial a través de los siguientes focos:

### 11.6.18.1 CRECIMIENTO EMPRESARIAL

Durante el año 2019 se realizaron diversas capacitaciones en temas administrativos, de servicio al cliente, operativos, entre otros. Cada una orientada al fomento del crecimiento empresarial:

Cant	Tema	Objetivo	Número de Participantes
9	CHARLAS DE CRECIMIENTO EMPRESARIAL EN TOTAL	TOTAL ASISTENTES	208

### 11.6.18.2 CAMPAÑA DE PROMOCIÓN DEL COMERCIO

La Campaña Compre y Gane en Dosquebradas se enfocó al mes de diciembre de 2019. El objetivo de esta campaña fue incentivar y promover las ventas en los establecimientos de comercio de Dosquebradas.

**Empresas Vinculadas:** En esta ocasión, 18 empresas se vincularon a la Campaña Compre y Gane en Dosquebradas 2019, las cuales obtuvieron publicidad a través de redes sociales, remoto en emisora local, vallas publicitarias, comerciales en canales de televisión y emisoras locales, entre otros:

### Algunas Evidencias Fotográficas:



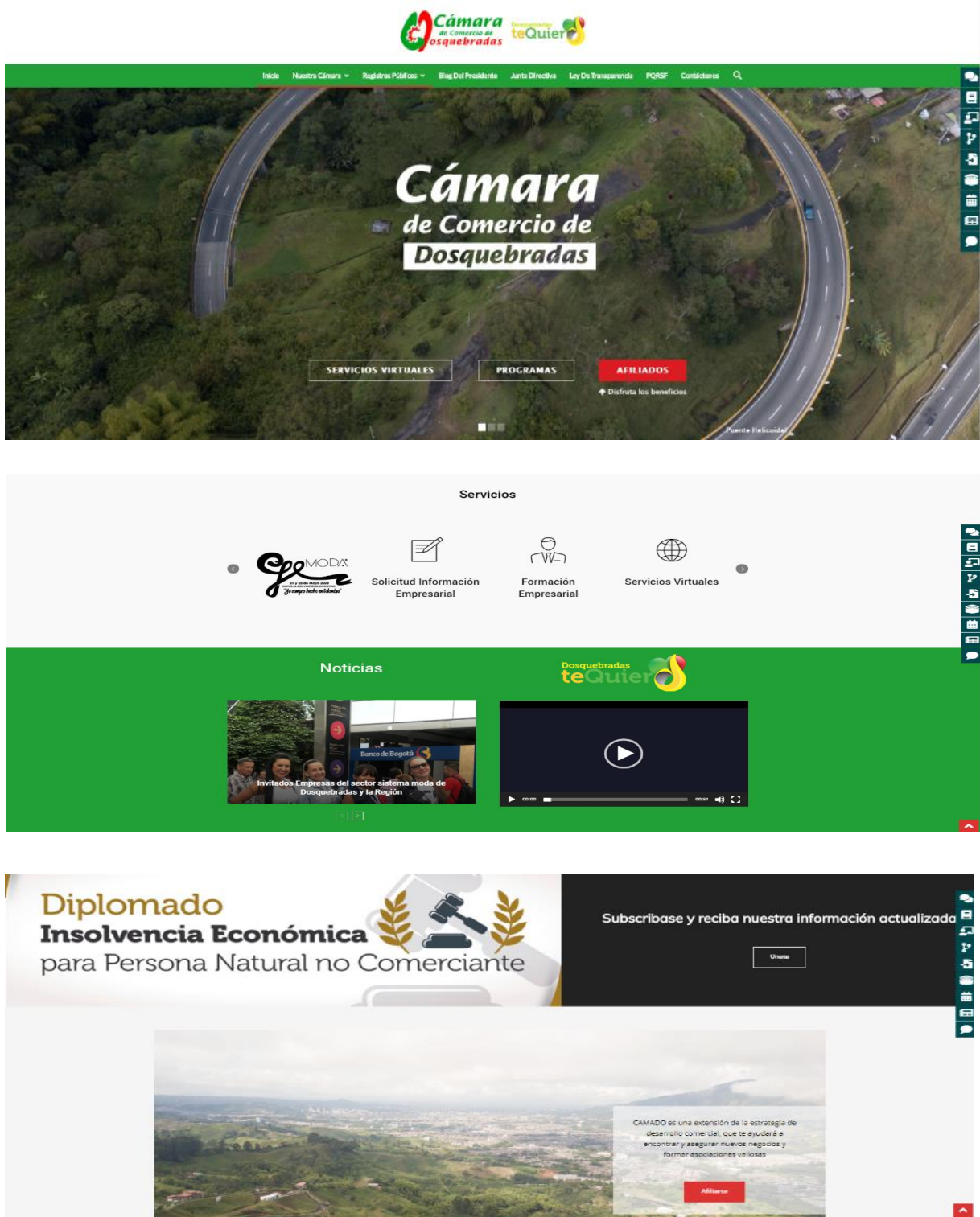
**Campaña Comercial Compre y Gane en Dosquebradas 2019:** una de las estrategias para incentivar las compras en los establecimientos de Dosquebradas, fue Yo Compró y Gano en Dosquebradas, en el cual las personas que realizaran compra en cualquier establecimiento ubicado en Dosquebradas, debía subir a Facebook una foto con la compra y utilizar el hashtag #Yocomproyganoadosquebradas, de esta manera podría participar en la rifa de un bono por valor de \$200.000 redimible en cualquiera de los 18 establecimientos que se vincularon a la campaña. Los ganadores fueron los siguientes:





- ✓ **Solicitud de Resolución Licencia de Funcionamiento:**  
Con el fin de continuar contribuyendo con el fortalecimiento y crecimiento empresarial, se realizó la solicitud de la Licencia de Funcionamiento y de la Inscripción del programa Técnico Laboral en Gestión de Empresas Turísticas y Hoteleras a la secretaria de Educación de la Alcaldía de Dosquebradas, solicitud que fue efectiva y donde se otorgó la resolución No. 135 y 136 de Enero 27 de 2020.
- ✓ **Comunicaciones, Promoción y Publicidad:** durante el año 2019 se estableció como objetivo un cambio en la estrategia de comunicación de la Cámara de Comercio de Dosquebradas, la cual incluía la reestructuración de la página web de la Cámara y el diseño de piezas de comunicación bajo una misma línea según el manual de marca de la entidad. En total se diseñaron 88 piezas que incluyen volantes y videos requeridos para la comunicación de actividades programadas por la Cámara.

### 11.6.18.3 NUEVA PÁGINA WEB:



## 12 COMERCIO INTERNACIONAL

El comercio internacional en la entidad, ha estado focalizado al acompañamiento de las micro y pequeñas empresas en su proceso de internacionalización a través de capacitaciones, participación en misiones comerciales, ruedas de negocios, ferias, show room y realización de contactos con potenciales clientes de acuerdo a oportunidades identificadas en el mercado o a las solicitudes que nos llegan. Así mismo, se identifica oferentes de nuestra región que puedan cotizar y atender la demanda.

En este periodo las empresas se beneficiaron a través de:

- ✓ Rueda de Negocios Internacional en el marco de Eje Moda, en la cual se tuvieron 16 compradores internacionales con 329 citas de negocios, con negocios aproximados de 2,6 millones de dólares, en la que participaron países como: USA, México, Alemania, Puerto Rico, República Dominicana, Perú, Guatemala y Ecuador.
- ✓ En alianza con Procolombia y las Cámaras de Comercio de Pereira y Santa Rosa de Cabal se realizó la capacitación ~~Prepárese~~ <sup>Prepárese</sup> para Exportar para los sectores de Sistema Moda y Turismo.
- ✓ Misión empresarial a Colombiatex 152 empresas
- ✓ Misión empresarial a Colombia Moda 155 empresas
- ✓ Participación en el Congreso Latinoamericano de Cooperación y Competitividad Cámaras del Noroccidente . Cooperación Alemana . Sequa, en representación de las empresas
- ✓ Reunión Empresarios World Trade Center Arkansas

- ✓ Participación en el evento de cooperación internacional de la Unión Europea con el Eje Cafetero.
- ✓ Gestión de alianzas con las Cámaras de Comercio Binacionales de: Colombo Brasileira, Colombo Árabe y Colombo Centroamericana y del Caribe
- ✓ Promoción de misiones comerciales internacionales con Travel Choice.

### **13 PROYECTOS**

El Departamento de Proyectos tiene como principal función la de gestión, identificación, formulación, ejecución y evaluación programas y proyectos que permitan solucionar problemas socio- económicas de la región y obtener los recursos necesarios para la ejecución de acciones alineadas con la misión, visión y política de calidad de la institución.

Estos proyectos son presentados a diferentes organismos e instituciones de cooperación, tanto públicas como privadas, nacionales e internacionales, a fin de optimizar el proceso de crecimiento, mejoramiento e innovación de las empresas beneficiarias, comunidad en general y entidades aliadas. Adicionalmente, el departamento de Proyectos sostiene relaciones con organismos afines, con los cuales intercambia experiencias, orientados a dar respuesta los desafíos del tejido empresarial y social de la región.

De igual forma, este Departamento se encarga de hacer seguimiento al cumplimiento de los objetivos y las metas planteadas en los proyectos en desarrollo y de atender oportunamente los requerimientos que permitan un óptimo desarrollo de las responsabilidades asumidas por la entidad.

### Cuadro No.36 Valor Proyectos Aprobados

<b>5.1 VALOR PROYECTOS APROBADOS AÑO 2019</b>			
<b>Semestre</b>	<b>Valor Proyectos aprobados por Semestre</b>	<b>Aportes Externos</b>	<b>Aportes CCD (Efectivo y Especie)</b>
<b>1er. Semestre</b>	<b>\$ 93.800.000</b>	<b>\$ 93.800.000</b>	<b>\$ 0</b>
<b>2do. Semestre</b>	<b>\$ 381.265.143</b>	<b>\$ 184.000.540</b>	<b>\$ 101.039.003</b>
<b>Valor Total</b>	<b>\$ 475.065.143</b>	<b>\$ 277.800.540</b>	<b>\$ 101.039.003</b>

En la siguiente gráfica se ilustra la contribución de los proyectos en cada semestre del año 2019.

### 13.1 COMPARATIVO DE PROYECTOS POR AÑO, SEGÚN CANTIDAD DE PROYECTOS APROBADOS

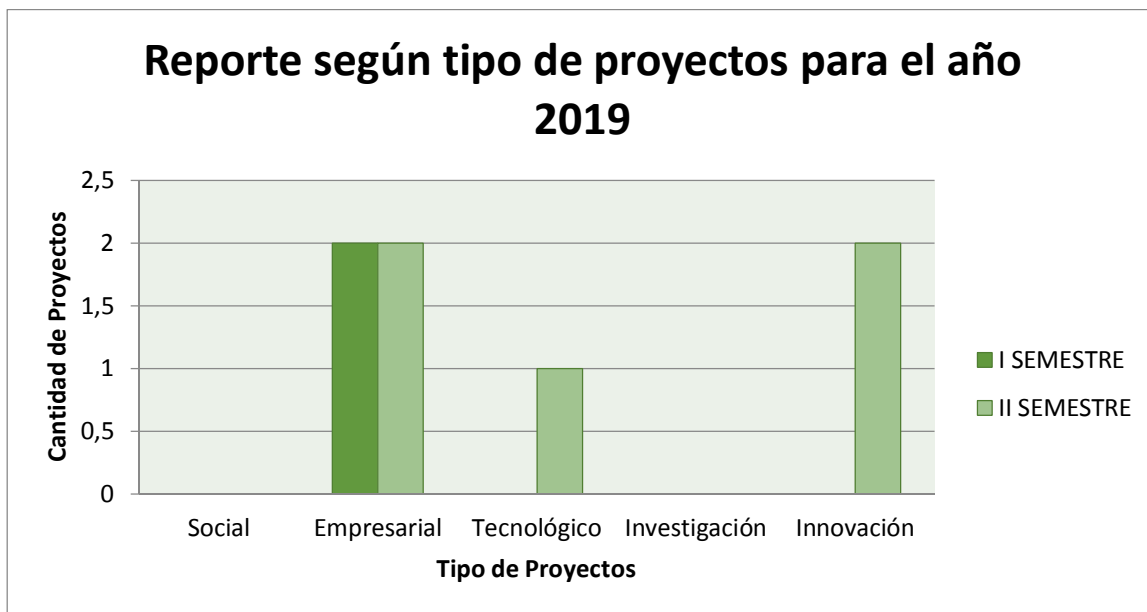
Cuadro # 37 Comparativo de proyectos por año

<b>Año</b>	<b>Cantidad de Proyectos Aprobados</b>	<b>Valor Total Proyectos</b>
<b>Año 2018</b>	<b>5</b>	<b>\$ 312.533.333</b>
<b>Año 2019</b>	<b>7</b>	<b>\$ 475.065.143</b>

En la tabla anterior se presenta el comparativo de los resultados de la gestión de proyectos, evaluando el año 2018 vs 2019.

### 13.1.1 REPORTE SEGÚN TIPO DE PROYECTO PARA EL AÑO 2019

Cuadro No. 37 Proyectos aprobados



### 13.1.2 PROYECTOS EJECUTADOS

Tipo de Proyecto	I SEMESTRE	II SEMESTRE
<b>Social</b>	0	0
<b>Empresarial</b>	2	2
<b>Tecnológico</b>	0	1
<b>Investigación</b>	0	0
<b>Innovación</b>	0	2

Para el 2019 fueron aprobados 7 propuestas 5 iniciaron ejecución durante este año, 2 proyectos inician ejecución en el año 2020 y 1 proyecto de estos seguirán con ejecución durante el 2020 y 2 de los proyectos ejecutados este año tienen posibilidad de seguir en ejecución en el 2020.

### 13.1.3 CUADRO INDICADORES DE PROYECTOS 2018/2019

AÑOS	INDICADOR	FORMULADOS	APROBADOS	RESULTADO
2018	% de eficiencia = proyectos aprobados/ proyectos formulados	10	5	50%
2019	% de eficiencia = proyectos aprobados/ proyectos formulados	16	7	44%

## 14 CÁMARA ACCIÓN TECNOLÓGICA

Esta línea estratégica es el medio por el cual la entidad contribuye al tejido empresarial en la sensibilización, conocimiento y aplicación de la tecnología e innovación a través de los diferentes programas, proyectos y actividades, además de continuar ejecutando la coordinación del sector metalmeccánico, reconocido por la comisión regional de competitividad para todo el departamento.

Durante el año 2019 se han ejecutado las siguientes actividades

### 14.1 DESCRIPCIÓN

#### 14.2 MISION TECNICA Ë EMPRESARIAL A LIMA, PERÚ.

Entre el 2 y el 7 de junio de 2019 se llevó a cabo una misión técnica-empresarial de exploración para la identificación de oportunidades para el sector de la construcción en la ciudad de Lima, Perú; como una actividad del proyecto denominado "Portafolios Competitivos" ejecutado en convenio con Colombia Productiva

**Presentación proyecto  
Portafolios  
Competitivos**



En este proyecto fueron vinculadas 7 empresas regionales, identificando en cada una de estas los potenciales productos con los que podrían competir en mercados internacionales:

Dos de estas empresas tuvieron la oportunidad de participar en la misión técnica en Perú, estas fueron: Industria Transformadora de Aluminio S.A.S (INTRALUM) y GL Ingeniería S.A.

**Misión Técnica-  
Empresarial de  
exploración para la  
identificación de  
oportunidades para el  
sector de la  
construcción en Lima,  
Perú**





### 14.3 REUNIONES DEL CLUSTER AERONAUTICO.

Con el ánimo de fortalecer las relaciones entre las empresas del clúster aeronáutico del Eje Cafetero y discutir temas de interés común, se realizaron 5 reuniones durante el año 2019.



Adicionalmente se realizó la gestión de ingreso de una nueva empresa al clúster Mowin Technologies S.A.S+dedicada a la creación de sistemas electrónicos para la industria de la movilidad.



### 14.4 PARTICIPACIÓN EN EL PROCESO DE FORMACIÓN DE DISEÑO Y FORMULACIÓN DE RUTAS COMPETITIVAS

En lo corrido del año, las empresas INTRALUM S.A.S y Normarh S.A.S; y algunas empresas del clúster aeronáutico participaron en la conferencia-conversatorio sobre oportunidades y retos de la industria aeroespacial y en la formulación de rutas competitivas.

La información obtenida sirvió como suministro para la construcción de la Estrategia del Clúster Aeronáutico como parte del proyecto "Desarrollo de capacidades para la consolidación de la competitividad del departamento de Risaralda, Occidente+ de la Gobernación de Risaralda.

Este documento sirve como insumo para la elaboración de la ruta competitiva del clúster y es referente para la gestión estratégica del mismo, diseñado para orientar al clúster hacia las industrias del movimiento, un sector priorizado por entidades nacionales como Colombia Productiva

**Encuentro con el director de la Red Clúster Colombia para la elaboración de la Ruta Competitiva**



#### **14.5 ELABORACIÓN DE MATRIZ DE CAPACIDADES**

Con el propósito de tener una mejor identificación de las aptitudes de las empresas del clúster, se realizó para ProColombia la Matriz de Capacidades para las empresas del clúster.

#### **14.6 CREACIÓN DE LA DEDERACIÓN DE LA INDUSTRIA AEROESPACIAL COLOMBIANA Æ FEDIAC**

En alianza con otros clústeres aeronáuticos del país: Clúster Aeroespacial Colombiano (CAESCOL) de Antioquia, Centro Red Tecnológico Metalmecánico (CRTM) de Cali y el clúster aeronáutico de Boyacá, se creó la Federación de la Industria Aeroespacial

Colombiana (FEDIAC), con la que se ha iniciado un proceso de consolidación, integración, y representación de los clústeres empresariales de dicho sector

**Conformación de la  
Federación de la  
Industria  
Aeroespacial  
Colombiana**



#### **14.7 CREACIÓN DE LA MESA NACIONAL AERONÁUTICA**

Con la dirección de la vicepresidenta de la República, Martha Lucia Ramírez, se creó la Mesa Nacional Aeronáutica, donde se delegó en la CIAC (Corporación de la Industria Aeronáutica Colombiana) el liderazgo de la misma.

Desde esta mesa se formuló el Pacto Sectorial Nacional para el sector aeronáutico, enmarcado en uno de los 12 pactos suscritos por la Presidencia de la República que apuntan a dinamizar el aparato productivo del país, específicamente en el pacto por las Industrias del Movimiento por ser uno de los sectores altamente estratégicos.

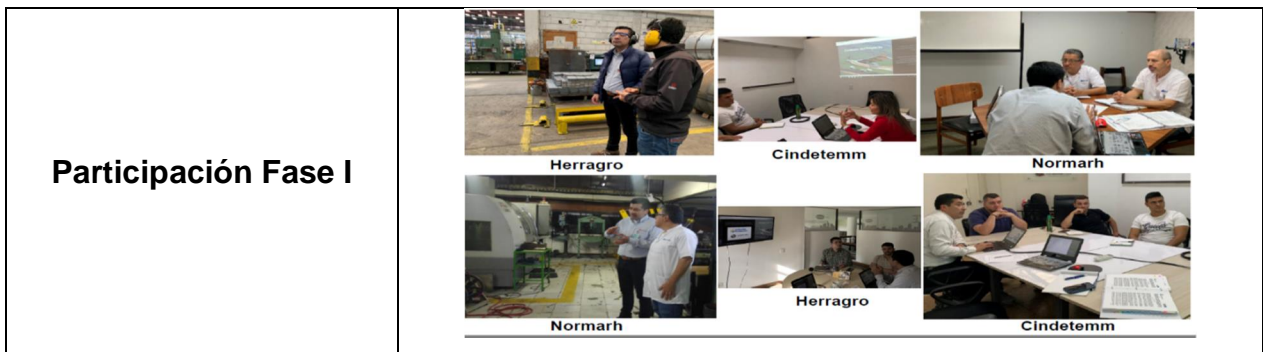
**Conformación de la  
Mesa Nacional  
Aeronáutica**



## 14.8 PARTICIPACIÓN EN EL PROGRAMA Í DESARROLLO DE PROVEEDORES AERONÁUTICOSÍ

Durante el año 2019, el clúster CLARE participó en la Fase I del programa %Desarrollo de Proveedores Aeronáuticos+ liderado por el Programa de Transformación Productiva (PTP) y la Asociación Colombiana de Proveedores Aeroespaciales (ACOPAER).

En este encuentro participaron Textiles Omnes, Herragro, Normarh Cindetemm, como empresas representantes del clúster



## 14.9 PARTICIPACIÓN EN EL FORO DEL PROGRAMA Í DESARROLLO DE PROVEEDORES AERONÁUTICOSÍ FASE II

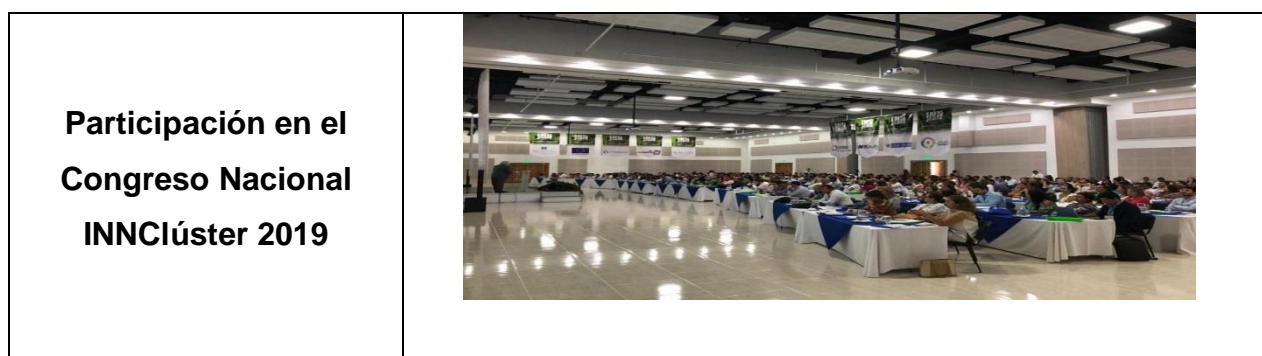
Con el fin de dar continuidad al programa de %Desarrollo de Proveedores Aeronáuticos+ se hizo el lanzamiento de segunda fase donde la Cámara de Comercio de Dosquebradas en representación del clúster CLARE, participó como panelista; en esta ocasión el evento contó con el apoyo de Colombia Productiva y la Asociación Colombiana de Proveedores Aeroespaciales (ACOPAER)



## 14.10 CUARTO CONGRESO NACIONAL DE INICIATIVAS CLÚSTER

Los días 7 y 8 de noviembre de 2019 se llevó a cabo el cuarto congreso nacional de iniciativas clúster . INNClúster 2019 . en la ciudad de Armenia, Quindío; un encuentro organizado por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (Mincomercio), INNpalsa Colombia y la Red Clúster Colombia como instrumento para contribuir al fortalecimiento de la competitividad, productividad e innovación por medio de la promoción de iniciativas clúster.

En este evento participaron expertos internacionales invitados quienes presentaron una agenda que contempló diferentes temas relevantes, entre ellos la innovación, capital humano, cooperación internacional y nuevas tecnologías, para generar experiencias útiles que se traduzcan en estrategias de gerencia, competitividad y gestión conjunta en las iniciativas clúster del país.



## 15 GESTIÓN ESTRATÉGICA

### 15.1 PQRÉS

**Cuadro No.39: Comparativo PQRS**

	2018	2019	%
<b>Petición</b>	7	4	-43%
<b>Queja</b>	8	1	-88%
<b>Reclamo</b>	0	0	0%
<b>Sugerencias</b>	2	0	0%
<b>Felicitaciones</b>	1	0	-100%
<b>TOTAL</b>	18	5	-72%

## 15.2 INDICADORES

### 15.2.1 REGISTRO

**Cuadro No.40: Satisfacción del cliente registro público**

Objeto Indicador	SATISFACCIÓN DEL CLIENTE REGISTRO PÚBLICO	EJECUCIÓN
INDICADOR	(Número de encuestados que respondieron positivamente/Número de encuestados)*100	99%
PERIODO	Enero - Diciembre	
Variable 1	Enero - Diciembre	238
Variable 2	Número total de encuestas	240
Dato 1	Número de encuestados con opinión positiva año anterior	235
Análisis de Información	El 99% de los encuestados presentaron una opinión positiva frente a los servicios prestados por la Cámara de Comercio de Dosquebradas para el año 2019, con relación al año 2018 el número de calificaciones positivas aumenta en un 1%.	

Opinion positiva se refiere a calificación entre bueno y excelente.

Dato 1: Corresponde a valor informativo que No hace parte del indicador pero debe informarse.

**Cuadro No.41: Asesoría para la formalización**

Objeto Indicador	ASESORIAS PARA LA FORMALIZACIÓN	EJECUCIÓN
INDICADOR	(Número de formalizados/ Número de asesorías en formalización)*100	49,49%
PERIODO	Enero - Diciembre	ENE-DIC
Variable 1	Número de formalizados	2.170
Variable 2	Número de visitas a comerciantes / Número de asesorías en oficina /	4.384
Dato 1	Número de formalizadas año anterior	2.384
Análisis de Información	En el año 2019 se realizaron 4,384 asesorías de las cuales el 49,49% se formalizaron, se incluyen en el número total de asesorías las realizadas en el programa Cámara en Barrios, el cual consiste en realizar visitas en diferentes comunas, y las que realizan los asesores CAE.	

Dato 1: Corresponde a valor informativo que No hace parte del indicador pero debe informarse.

Visitas realizadas en el programa cámara en barrios segundo semestre 2018

\*Empresarios atendidos con el turno %asesoría+y %asesoría jurídica+

### Cuadro No.41: Cobertura del servicio de registro en la jurisdicción

Objeto Indicador	COBERTURA DEL SERVICIO DE REGISTRO EN LA JURISDICCIÓN	EJECUCIÓN
INDICADOR	(Número de municipios atendidos / Número total de municipios en la jurisdicción)*100	100%
PERIODO	Enero - Diciembre	ene-dic
Variable 1	Número de municipios atendidos en sede o con visitas	1
Variable 2	Número total de municipios que comprenden la jurisdicción	1
Análisis de Información	La jurisdicción de la Cámara de Comercio de Dosquebradas es solo un municipio, se tiene una cobertura del 100%.	

Objeto Indicador	TIEMPO DE RESPUESTA PETICIONES	EJECUCIÓN
------------------	--------------------------------	-----------

\*La jurisdicción de la Cámara de Comercio de Dosquebradas solo abarca un municipio.

### Cuadro No.43: Comparativo cumplimiento capacitaciones gratuitas

Objeto Indicador	COMPARATIVO CUMPLIMIENTO CAPACITACIONES GRATUITAS	EJECUCIÓN
INDICADOR	(Número de capacitaciones gratuitas realizadas / Número de capacitaciones programadas)*100	124%
PERIODO	Enero - Diciembre	ene-dic
Variable 1	Número de capacitaciones gratuitas realizadas	72
Variable 2	Número de capacitaciones programadas	58
Dato 1	Número de capacitaciones gratuitas realizadas periodo anterior	58
Análisis de Información	se programaron 58 capacitaciones gratuitas, y gracias a la gestión realizada se ejecutaron 72, cumpliéndose en un 124% con el indicador, contándose con una asistencia de 2021 participantes, este número incluye las jornadas académicas en el marco de	
Dato 1:	Corresponde a valor informativo que No hace parte del indicador pero debe informarse.	

\*Las demás capacitaciones realizadas en asocio, pero corresponden a programación de otras entidades.

## 15.2.2 ATENCIONES EN GENERAL Y JURÍDICAS

Cuadro No.44: Estadístico año 2019

CUADRO ESTADÍSTICO AÑO 2019										
AÑO 2019	Inscripciones Generales		Esales con documentos inscritos		Proponentes con trámites inscritos		Usuarios Atendidos		Asesorías Jurídicas	
MES	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018	2019	2018
Enero	606	602	12	6	8	2	2074	2413	346	447
Febrero	673	576	13	14	5	10	2335	2499	429	406
Marzo	897	1117	22	14	6	10	4815	5582	413	481
Abril	1206	1618	45	63	77	87	2239	2443	318	436
Mayo	564	501	35	29	33	22	1941	1816	378	339
Junio	372	407	24	28	12	3	1292	1357	279	277
Julio	555	541	24	30	13	4	1826	1758	405	365
Agosto	449	501	22	23	7	3	1544	1773	340	392
Septiembre	550	436	18	16	10	4	1576	1514	356	313
Octubre	443	477	16	14	2	4	2091	1899	453	382
Noviembre	292	393	4	36	2	6	1636	1420	400	280
Diciembre	294	302	19	7	1	2	957	1125	204	192
<b>TOTAL</b>	<b>6901</b>	<b>7471</b>	<b>254</b>	<b>280</b>	<b>176</b>	<b>157</b>	<b>24326</b>	<b>25599</b>	<b>4321</b>	<b>4310</b>
<b>Variación %</b>	<b>-7,6</b>		<b>-9,3</b>		<b>12,1</b>		<b>-5,0</b>		<b>0,3</b>	

Para la vigencia 2019, se presenta una disminución de usuarios atendidos en trámites generales, pero la misma está directamente relacionada con el aumento del 30,6% en la realización de trámites virtuales en registro mercantil respecto al año 2018, y del 22,1% en trámites virtuales de ESALES, lo que representa un aumento de la cultura tecnológica de los usuarios de la cámara de comercio, en especial para agotar trámites sencillos como los certificados, que por ser tan expeditos, no ameritan la espera de un turno en la sede física de la entidad.



De otro lado, se refleja una disminución en las atenciones jurídicas que es el resultado de la aplicación del protocolo que se estableció para los asesores CAE y auxiliares de registro en cuanto a hacer una revisión previa de los documentos sujetos a registro que presentan las diferentes sociedades, como lo son las actas. Dicho protocolo si bien no tiene el propósito de reemplazar u obviar el control de legalidad que debe hacerse desde el área de jurídica, sí tiene el fin de evitar devoluciones y requerimientos que extiendan el trámite al empresario. Es por ello que se ha capacitado en aspectos básicos a los funcionarios, consiguiendo que simples inquietudes que antes eran tomadas como turnos de consulta jurídica, sean resueltas de una manera más ágil y de hecho le permita al usuario con el mismo turno, continuar con el trámite que desea realizar.

Igualmente, se ha dado continuidad en la capacitación a los usuarios en los requisitos (formales) mínimos que deben tener en cuenta al momento de presentar actas y/o documentos privados para su inscripción, tal como ha ocurrido con las Entidades sin Ánimo de Lucro, pues se logró identificar que eran las más reincidentes con los requerimientos desde el área jurídica y se puso a disposición de éstas, material de guía como minutas y modelos de documentos sujetos a registro en la página web. De este modo los empresarios ya no tienen que acudir necesariamente a la asesoría jurídica personalizada o telefónica para la realización de un trámite. Sin dejar a un lado la promoción de nuestros canales de comunicación, puestos siempre al servicio de los empresarios.

Finalmente, hay que tener en cuenta que las inscripciones (nombramientos, reformas estatutarias, entre otras), salvo que provengan de una autoridad judicial, son del resorte de los órganos de dirección de las empresas, por lo tanto, depende de la voluntad de estos la radicación de trámites en la Cámara de Comercio y, por lo tanto, su aumento o disminución depende de variables externas a la gestión de la entidad.

## 15.3 FORMACIÓN EMPRESARIAL Y LOGÍSTICA

Cuadro No. 45 Indicadores de programas

INDICADORES DE PROGRAMAS		2018	2019	2018	2019
Promedio de Participantes Por Evento	Número de Participantes/Numero de Eventos	25598	23394	376	285
		68	82		
Crecimiento de Eventos	Eventos 2019*100 /Eventos 2018	$68*100/52$	$82*100/68$	131%	121%
Crecimiento de Participantes	Participantes 2019- Participantes 2018*100 /Participantes 2019	$25598-29651*100/25598$	$23394-25598*100/23394$	-12%	-9%

Cuadro No. 46 Comparativo 2018 Vs. 2019 Eventos Especiales y Logística

PROGRAMAS	2018	2019	%	
Seminarios, Conferencias y Cursos	43	48	11.6	%
Eventos Especiales, apoyo logístico	32	39	21.8	%
Ferias, Muestras, Misiones, Fashion y Visitas Técnicas	13	27	107.6	%
Campañas Comerciales Compre y Gane	1	1	0	%

**Cuadro No. 47 Comparativo de ocupación de salones**

	2018	2019	
	TT Hr Ocupación	TT Hr Ocupación	% Cumplimiento
Salón 1	1590	1622	2,01%
Salón 3	1376	1511	9,51%
<b>TOTAL</b>	<b>2966</b>	<b>3133</b>	<b>5,63%</b>

**Cuadro No. 48 Presupuesto**

	Presupuestado	Ejecutado	Cumplimiento
2018	\$ 70.000.000	\$ 71.387.000	101,98
2019	\$ 70.000.000	\$ 57.000.000	81,43

**15.4 PQRES POR AREAS**

**Cuadro no.49 Indicadores PQRES**

DEPENDENCIAS	2018						2019					
	P	Q	R	S	F	TOTAL	P	Q	R	S	F	TOTAL
Presidencia Ejecutiva	1	0	0	1	0	2	0	0	0	0	0	0
Formación Empresarial y Logística	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0
Sistemas	2	2	0	0	0	4	2	0	0	0	0	2
Registro Mercantil Y Jurídica	3	6	0	1	1	11	1	1	0	0	0	2
Gestión Administrativa	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>8</b>	<b>0</b>	<b>2</b>	<b>1</b>	<b>18</b>	<b>4</b>	<b>1</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>5</b>

## **15.5 SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD.**

Desde el año 2004 la Cámara de Comercio fue certificada por ICONTEC con la norma NTC ISO 9001:2000, siendo revisada anualmente y actualizada en el año 2010 a versión 2008, y el 1 de junio del 2018 se realizó la auditoria de transición a la ISO 9001:2015, el 15 de abril de 2019 se recibió la auditoria externa de renovación de la certificación por otros tres años, realizada por el organismo Certificador de Sistemas de Gestión de la Universidad Tecnológica de Pereira código de aprobación No. SGCIS033 QLCT, con los siguientes alcances:

- ✓ Prestación de servicios de Registro Públicos (Mercantil, Proponentes, y Entidades sin ánimo de lucro).
- ✓ Educación Informal en Temas Empresarial.

## **15.6 TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES**

### **15.6.1 PÁGINA WEB**

#### **Objetivo**

Es una herramienta virtual que permite presentar la Cámara de Comercio ante nuestros visitantes en todo el mundo y mostrar información sobre: Datos básicos, Proyectos actuales, Programación de Eventos, Estadísticas de Registro Mercantil, Consultas de Registro, Comunicados Importantes, Sistemas de PQR`s, Banco de información de Empleos, Otros servicios.

Para el año 2018 en los primeros 5 meses del año se tuvo la posibilidad de publicar anuncios de Google (Gratuitamente) que permitían obtener mayores ingresos a la página web, al deshabilitarse (Adwords) esta posibilidad y no tenerse la oportunidad de continuar anunciando, los ingresos a la página web disminuyeron, es por ello que en los meses siguiente, Excepto agosto, se puede observar una baja, lo cual será una constante para el año 2019.

Grafica No.13 Ingresos Pagina Web

**CAMARA DE COMERCIO DOSQUEBRADAS  
INGRESOS PAGINA WEB  
2018 - 2019**



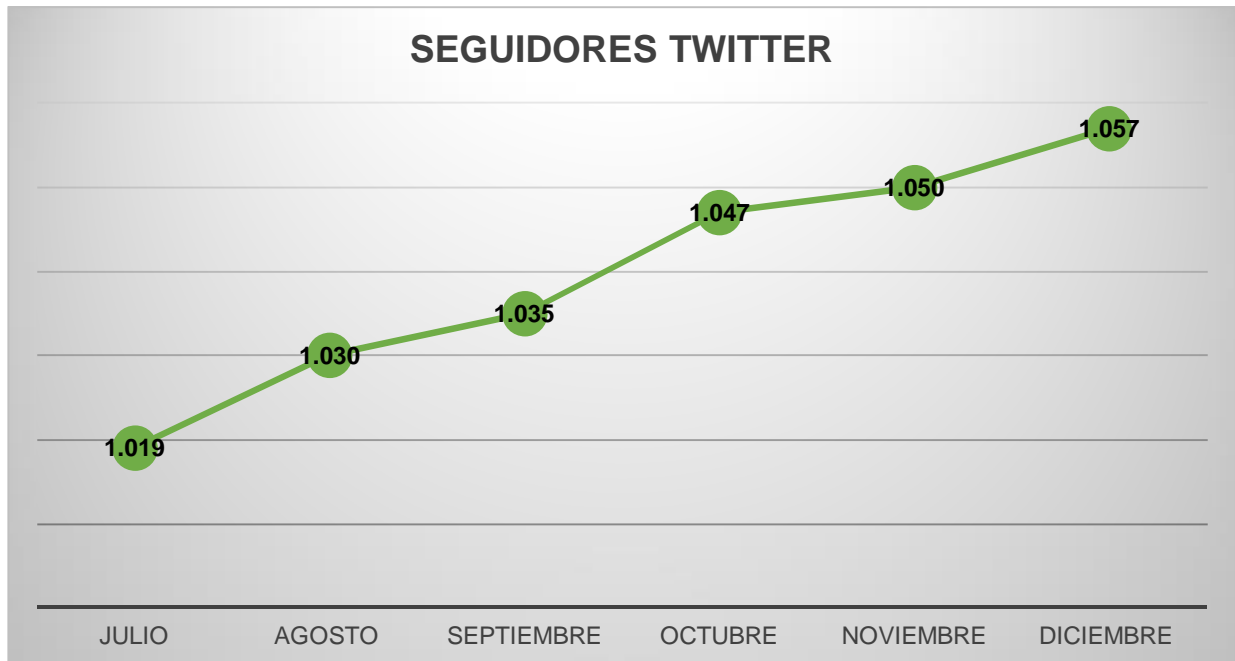
Cuadro No. 50 Ingresos Pagina Web

Mes	Año 2018	Año 2019	Var %
Enero	24,895	5,908	- 76
Febrero	20,921	7,479	- 64
Marzo	21,495	12,898	- 40
Abril	17,272	8,865	- 49
Mayo	12,765	9,420	- 26
Junio	4,954	6,265	26
Julio	9,061	6,831	- 25
Agosto	15,294	7,000	- 54
Septiembre	5,811	7,571	30
Octubre	6,247	7,882	26
Noviembre	5,700	7,197	26
Diciembre	4,149	5,262	27
<b>Total</b>	<b>148,564</b>	<b>92,578</b>	<b>- 38</b>

## 15.6.2 REDES



### 15.6.2.1 TWITTER



## 15.6.2.2 INSTAGRAM



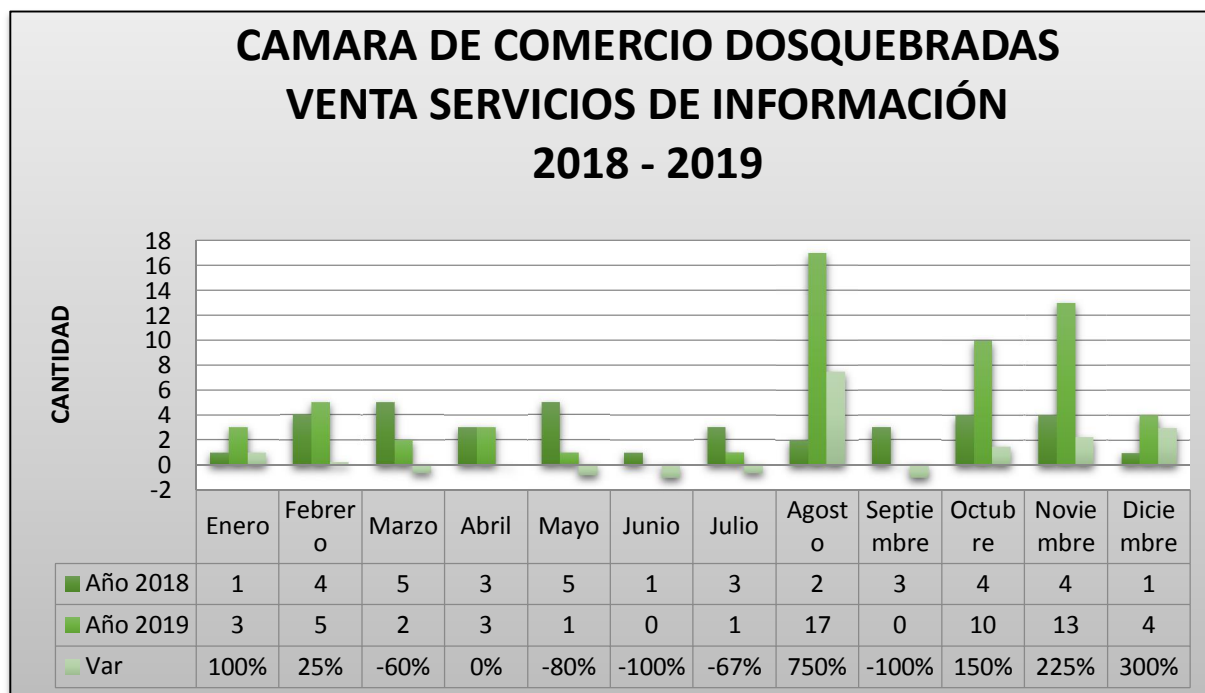
## 15.6.3 SERVICIOS DE INFORMACIÓN

### Objetivo

Suministrar a los usuarios la información de la base de datos de todos los comerciantes inscritos en el registro mercantil de acuerdo a unos criterios específicos indicados por el usuario que permiten realizar estudios, conocimiento mutuo y la apertura de mercados entre los mismos.

**Nota:** Se indica que a partir del mes de agosto las bases de datos fueron entregadas sin costo. Por ello el incremento en la entrega de información.

**Grafica No. 13 ventas servicios de información 2018-2019**



**Cuadro No. 51 ventas servicios de información 2018-2019**

Mes	Año 2018	Año 2019	Var
Enero	1	3	200%
Febrero	4	5	25%
Marzo	5	2	-60%
Abril	3	3	0%
Mayo	5	1	-80%
Junio	1	0	-100%
Julio	3	1	-67%
Agosto	2	17	750%
Septiembre	3	0	-100%
Octubre	4	10	150%
Noviembre	4	13	225%
Diciembre	1	4	300%
<b>Total</b>	<b>36</b>	<b>59</b>	<b>63.8%</b>



## 15.6.4 SOPORTE TÉCNICO

### Objetivo

Brindar soporte a todas las áreas de la entidad que lo requieran en su parte informática; actualizar, asegurar con copias de seguridad toda la información de la entidad.

**Cuadro No. 52**

Mes	Año 2018	Año 2019	Var
Enero	24	72	200%
Febrero	10	59	490%
Marzo	4	54	1250%
Abril	9	44	389%
Mayo	4	30	650%
Junio	5	25	400%
Julio	14	40	186%
Agosto	10	30	200%
Septiembre	28	77	175%
Octubre	34	64	88%
Noviembre	11	81	636%
Diciembre	19	92	384%
<b>Total</b>	<b>172</b>	<b>668</b>	<b>288.37%</b>

## 15.7 SATISFACCIÓN AL CLIENTE

### 15.7.1 REGISTRO

**Cuadro No. 53 Encuesta satisfacción al cliente de Registro Mercantil.**

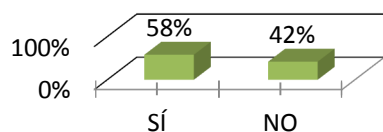
ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN AL CLIENTE				
REGISTRO MERCANTIL				
AÑO 2019				
PREGUNTAS	CALIDAD DEL SERVICIO	CANTIDAD	%	TOTAL
CALIDAD DE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA	Excelente	218	90,8%	240
	Bueno	22	9,2%	
	Regular	0	0%	
	Deficiente	0	0%	
LA AMABILIDAD DEL PERSONAL QUE LO ATENDIO	Excelente	221	92%	240
	Buena	19	8%	
	Regular	0	0	
	Deficiente	0	0	
LA COMODIDAD EN LAS INSTALACIONES	Excelente	197	82%	240
	Bueno	39	16,2%	
	Regular	4	1,8%	
	Deficiente	0	0	
LA FACILIDAD DE HACER USO DEL SERVICIO	Excelente	195	81,4%	240
	Bueno	40	16,6%	
	Regular	5	2,0%	
	Deficiente	0	0	

En términos generales, el resultado de la medición de la satisfacción del cliente reflejado en las respuestas que dan a las encuestas hechas por los asesores CAE y los auxiliares de registro, es positiva para la vigencia 2019 II semestre, lo que permite concluir que la atención brindada desde el centro de atención empresarial . CAE- y en los módulos de caja de ambas sedes, se lleva cabo de forma satisfactoria. Si bien la percepción sobre la calidad en la atención de los usuarios se ve afectada durante la temporada de renovación de los registros públicos por ser la época de mayor afluencia de público, esto

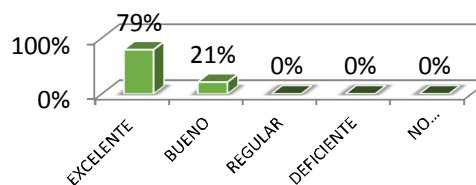
es, entre enero y marzo y, por lo tanto, la entidad está más expuesta a recibir quejas; lo cierto es que esto no ocurre para el segundo semestre del año, en el cual solo el 1,8% de usuarios manifestó estar inconforme con las instalaciones, y a contrario sensu no se recibieron inconformidades de los usuarios por la calidad del servicio, en la información recibida o en la amabilidad del personal.

## 15.8 ENCUESTA SATISFACCIÓN AL CLIENTE SALONES

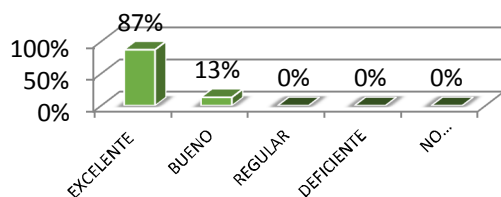
### ¿ATENDIERON SU SOLICITUD?



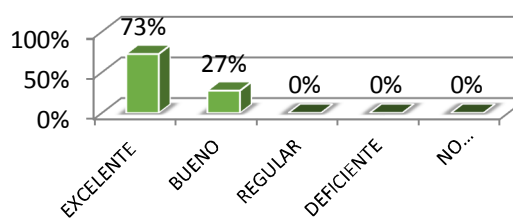
### LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN SUMINISTRADA



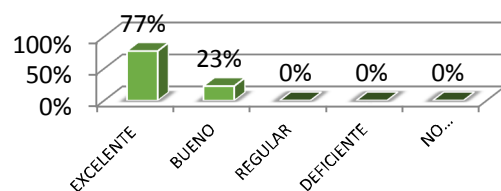
### LA AMABILIDAD DEL PERSONAL QUE LO ATENDIÓ



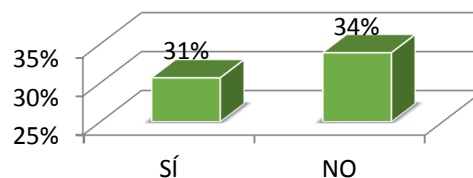
### LA COMODIDAD EN LAS INSTALACIONES



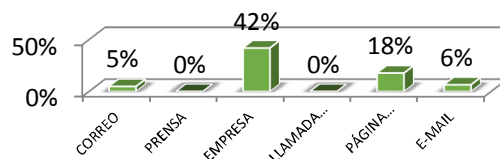
### LA FACILIDAD DE HACER USO DEL SERVICIO



### ¿LE GUSTARÍA TENER OTROS SERVICIOS?



### ¿CÓMO SE ENTERÓ DE NUESTROS SERVICIOS?



## 15.9 PROYECTOS

**Cuadro No. 54 Indicadores De Proyectos**

AÑOS	INDICADOR	FORMULADOS	APROBADOS	RESULTADO
2018	% de eficiencia = proyectos aprobados/ proyectos formulados	10	5	50%
2019	% de eficiencia = proyectos aprobados/ proyectos formulados	16	7	44%

## 15.10 CAPACITACIÓN A LOS FUNCIONARIOS

El presente aparte destaca las capacitaciones que recibieron los funcionarios durante el la vigencia 2019 de acuerdo al cronograma de capacitaciones y a las capacitaciones que sin hacer parte del cronograma se presentan durante la misma vigencia.

En este sentido, los funcionarios asistieron o recibieron las siguientes capacitaciones:

**Cuadro No.55 Capacitaciones**

CAPACITACIONES AÑO 2019		
ITEMS	PROGRAMADAS	REALIZADAS
CAPACITACIONES 2019	12	40
% CUMPLIMIENTO	333%	

Es importante destacar que durante el periodo del presente informe se realizaron, además, las actividades propias para el personal entre las que se pueden relacionar:

El seguimiento a incapacidades, expedición y seguimiento de vacaciones, proceso de retiro de funcionarios, entrevistas y selección funcionarios nuevos junto a presidencia y Subdirección, tramites de ingresos de los funcionarios nuevos (Afiliaciones, inducción, visitas domiciliarias) entre otras actividades que demanda el cargo.

### **Cuadro No.59 Representaciones externas**

JUNTA DIRECTIVA HOSPITAL SANTA MONICA	JOHN JAIME JIMÉNEZ
IDM	JUAN PABLO BUITRAGO
JUNTA DIRECTIVA BOMBEROS	JOHN JAIME JIMÉNEZ
VEEDURIA OBRA	ALBEIRO CARDENAS
FONDO REGIONAL DE GARANTIAS	BLANCA INÈS JIMÉNEZ
COMISIÓN REGIONAL DE COMPETITIVIDAD CRC	LORENZA MARTÍNEZ
GERENCIA COLEGIADA	JOHN JAIME JIMÉNEZ
COMITÉ RUES	LAURA DANIELA TORO
COMITÉ TÉCNICO	LORENZA MARTINEZ
CONSEJO TERRITORIAL DE PLANEACIÓN	LORENZA MARTÍNEZ
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE MIGRACIÓN	JOHN JAIME JIMÉNEZ
OBSERVATORIO DE EMPLEO	ARLINTON MOSQUERA
CONSEJO DE CULTURA DOSQUEBRADAS	LUCY HENAO
CORPEM	JOHN JAIME JIMENEZ
COMITÉ MUNICIPAL ONDAS	CESAR MORENO
COMITÉ MUNICIPAL DE MUJERES	LORENZA MARTÍNEZ
COMITÉ TÉCNICO RED DE NODOS	LORENZA MARTÍNEZ
MESA PARA LA INTERNACIONALIZACIÓN	JOHN JAIME JIMÉNEZ
CINDETEMM	JOHN JAIME JIMÉNEZ Y LORENZA MARTÍNEZ
MESA ANTICONTRABANDO	JOHN JAIME JIMÉNEZ

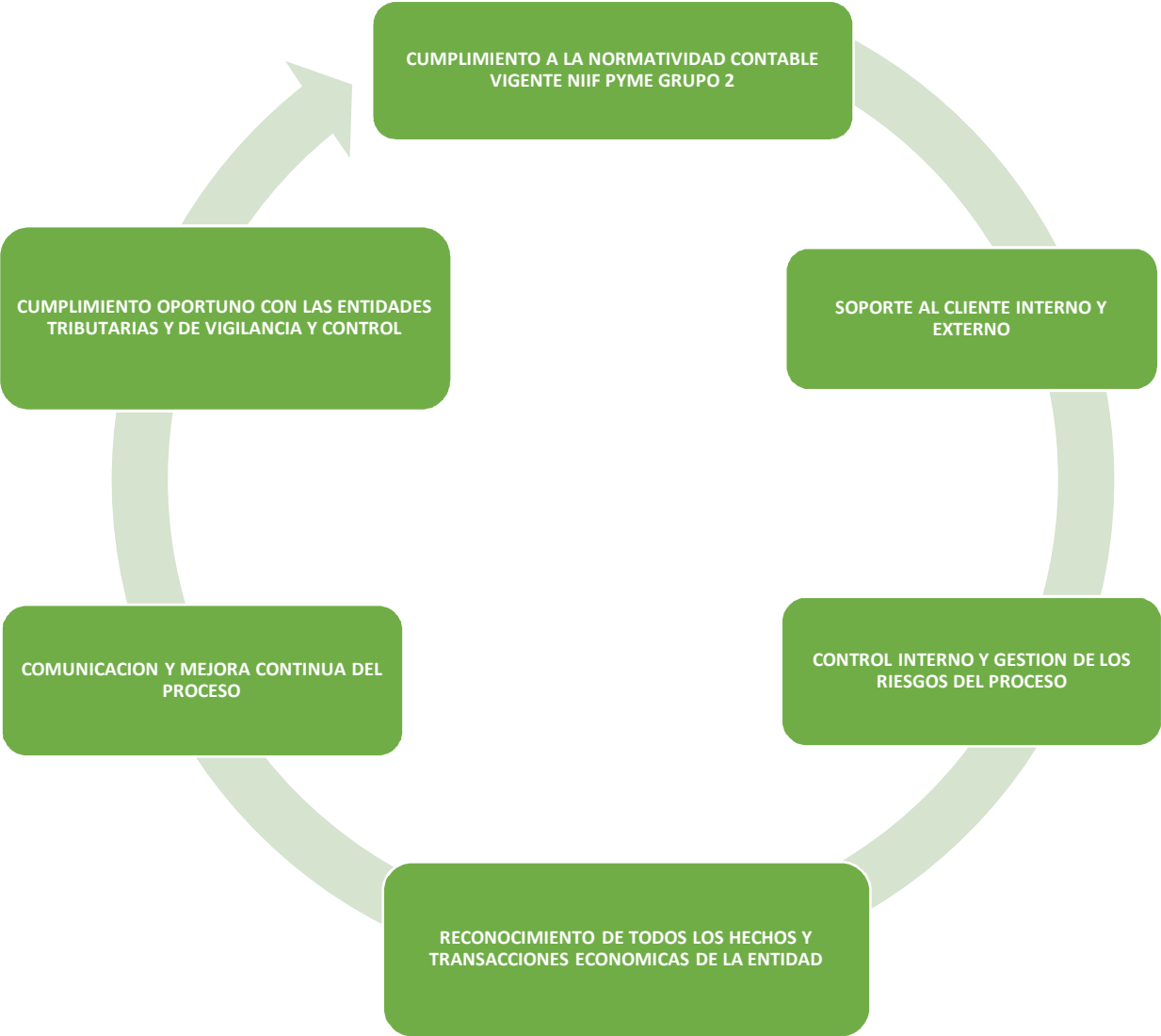
MESA DE CONFECCIÓN	LORENZA MARTINEZ HERNANDEZ Y LUCY HENAO
MESA METALMECANICA	LORENZA MARTÍNEZ
COMITÉ CENTRO DE INDUSTRIA SENA	JOHN JAIME JIMÉNEZ
RED DEPARTAMENTAL DE EMPRENDIMIENTO (ASAMBLEA GERENCIA COMITÉ TÉCNICO)	LORENZA MARTINEZ Y SILVIA VALENCIA
CÁMARA DE COMERCIO DEL NOROCCIDENTE COLOMBIANO	JOHN JAIME JIMÉNEZ
ASOEJE	JOHN JAIME JIMÉNEZ
MESA DE BIOTECNOLOGIA	JOHN JAIME JIMÉNEZ Æ LORENZA MARTINEZ
CONSEJO DEPARTAMENTAL DE DISCAPACIDAD	LORENZA MARTÍNEZ
CONSEJO MUNICIPAL LGTBI	LORENZA MARTÍNEZ

**Cuadro No.60 Participacion Institucional por Area**

<b>PARTICIPACIÓN INSTITUCIONAL</b>	
<b>AREA</b>	<b>NÚMERO DE HORAS</b>
<b>PRESIDENCIA EJECUTIVA</b>	120
<b>SUBDIRECCIÓN GENERAL</b>	40
<b>LOGISTICA Y EVENTOS</b>	62
<b>CONTROL INTERNO</b>	20
<b>PROYECTOS</b>	8
<b>GESTIÓN HUMANA</b>	25
<b>AFILIADOS</b>	10

## 16 GESTIÓN FINANCIERA Y CONTABLE

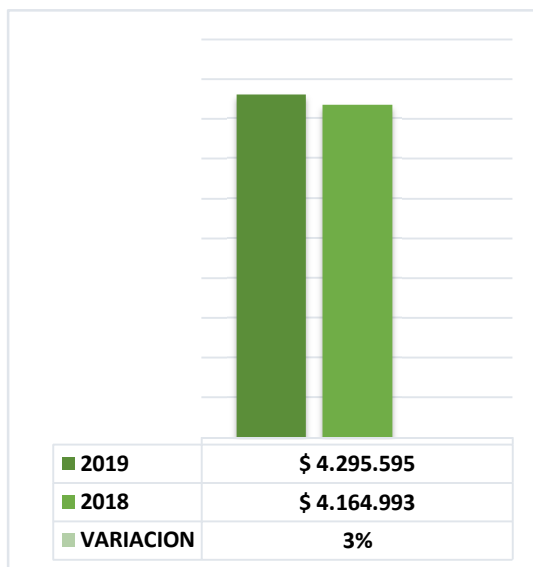
La Gestión Financiera y contable de la entidad durante el año 2019, enfoco sus esfuerzos principalmente en las siguientes actividades:



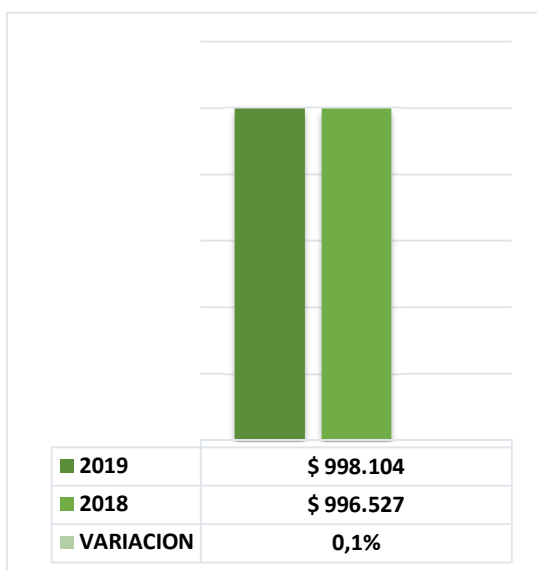
## 16.1 PRINCIPALES CIFRAS A DICIEMBRE 31 DE 2019 Y 2018

\*Cifras en Miles de Pesos Colombianos

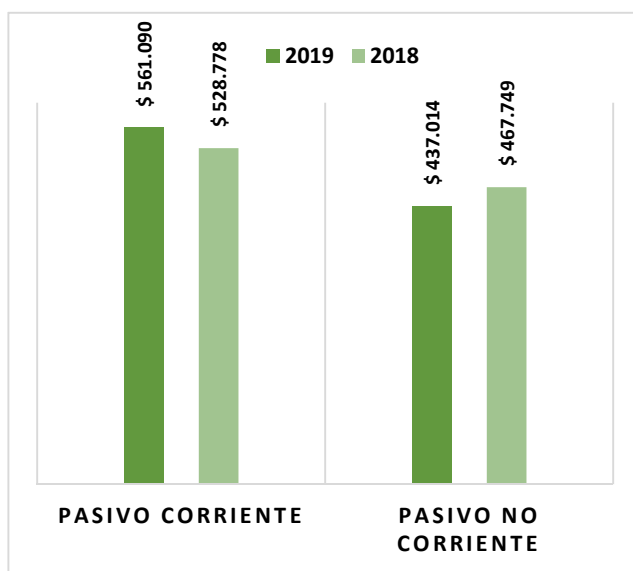
### ACTIVOS TOTALES



### PASIVOS TOTALES

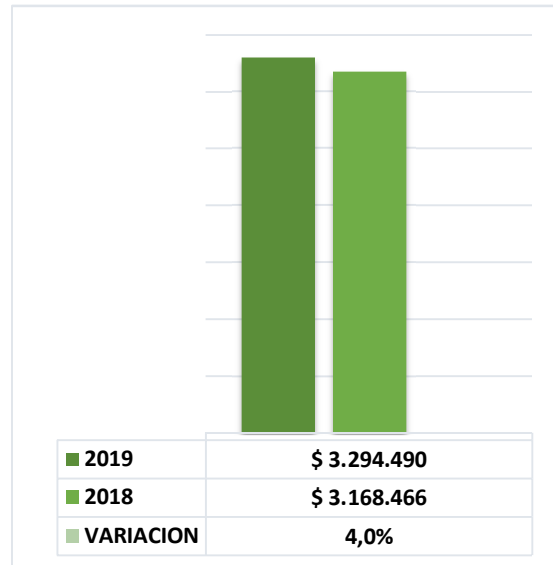


### COMPOSICION DEL PASIVO

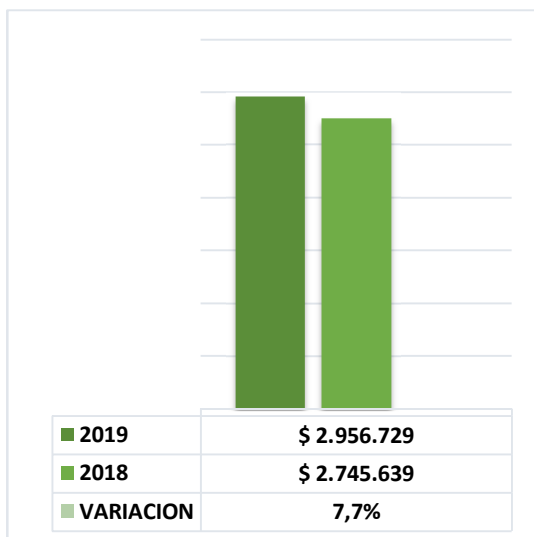




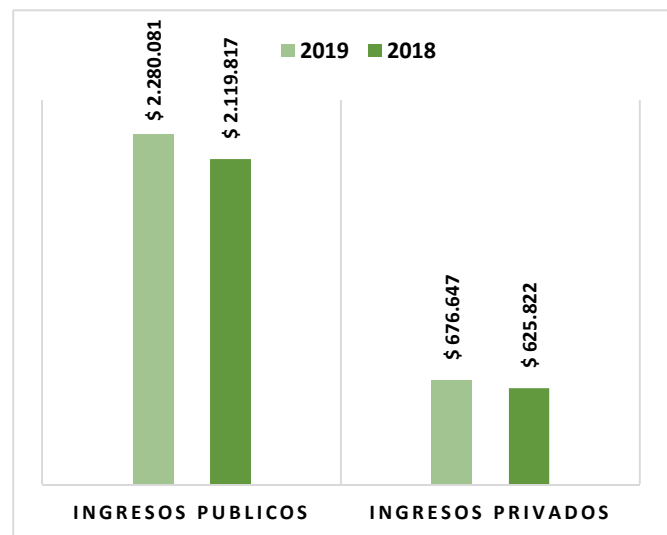
## PATRIMONIO



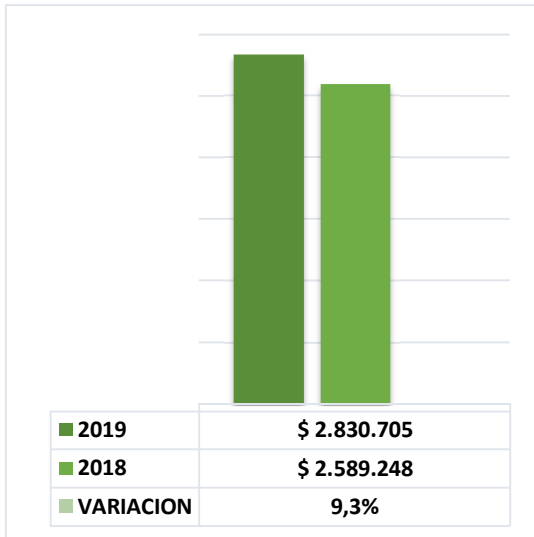
## INGRESOS



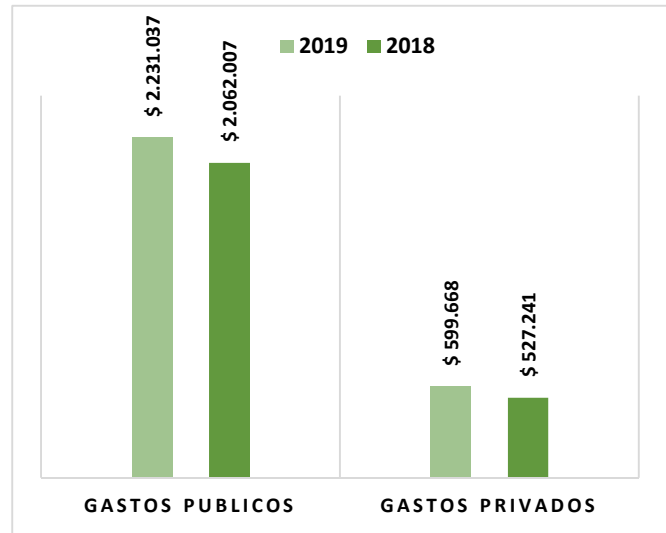
## COMPOSICION DE LOS INGRESOS



## GASTOS

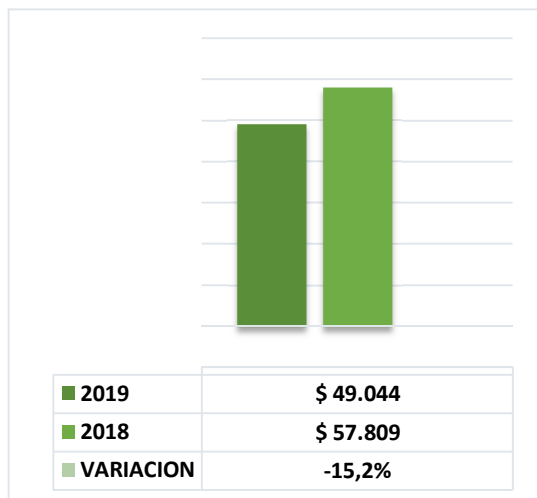


## COMPOSICION DE LOS GASTOS

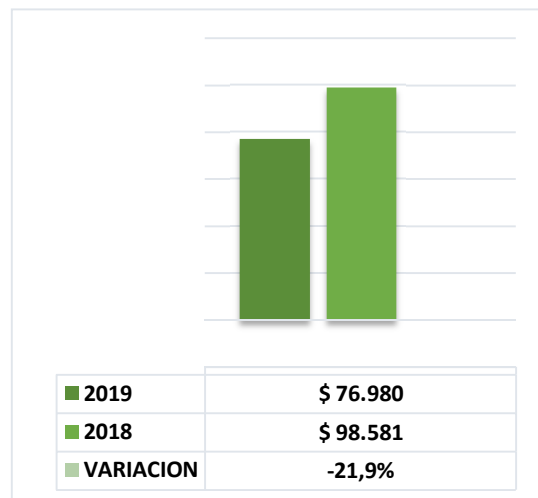


## EXCEDENTES PUBLICOS

\*Sujetos a Aplicación



## EXCEDENTES



## 16.2 PRINCIPALES INDICADORES FINANCIEROS

Al cierre del año 2019, la Cámara de Comercio presenta los siguientes Indicadores Financieros:

### 16.3 INDICADOR LIQUIDEZ

<b>Razón Corriente:</b>	Activo Corriente	\$ 1.070.486.396	<b>\$1.90</b>
	<hr/> Pasivo Corriente	<hr/> \$ 561.090.350	

Por cada \$1 que la Cámara de Comercio de Dosquebradas debe en el corto plazo, cuenta con \$1.90 para cubrir los respectivos pagos.

### 16.4 CAPITAL DE TRABAJO

<b>2019</b>	=	Activo Corriente	-	Pasivo Corriente
		\$		
	=	1.070.486.396	-	\$ 561.090.350
		<hr/>		
		\$		
	=	<b>509.396.046</b>		
		<hr/>		
<b>2018</b>		<hr/> \$ 396.806.113		
		<hr/>		
		\$		
<b>Aumento KT</b>		<b>112.589.933</b>		

Al cierre de la vigencia de 2019, la entidad presenta aumento en su capital de trabajo por valor de **\$112.589.933** como resultado de las actividades y la gestión desarrolladas durante todo el año.

## 16.5 ENDEUDAMIENTO

			<b>23.25%</b>
<b>Sobre Activo Total:</b>	<u>Pasivo Total</u>	<u>\$ 998.104.918</u>	
	Activo Total	\$ 4.292.595.091	

La Cámara de Comercio de Dosquebradas presenta un nivel de endeudamiento del 23.25%, es decir, de sus activos totales el 23.25% está comprometido como respaldo a la deuda.

## 16.6 EJECUCION DEL PRESUPUESTO 2019

A continuación se presenta el porcentaje de cumplimiento del presupuesto de la entidad al cierre del año 2019 en los componentes de ingresos públicos y de otras actividades y de egresos públicos y de otras actividades:

## INGRESOS PROVENIENTES DE LOS REGISTROS PUBLICOS

DETALLE DE INGRESO	%CUMPLIMIENTO
Matriculas	99.97%
Renovaciones	100.00%
Inscripciones	99.25%
Certificados	98.56%
Proponentes	96.86%
ESAL	99.94%
Formularios	97.34%
Desarrollo Empresarial	100.00%
Gestión Administrativa y de Soporte	82.47%
<b>TOTAL</b>	<b>99.29%</b>

## EGRESOS PROVENIENTES DE LOS REGISTROS PUBLICOS

DETALLE DE EGRESOS	%CUMPLIMIENTO
Gastos de Personal	97.32%
Gastos Administrativos y de Operación	98.36%
Otros Gastos	0.16%
<b>TOTAL</b>	<b>97.67%</b>

## INGRESOS PROVENIENTES DE OTRAS ACTIVIDADES

DETALLE DE INGRESO	%CUMPLIMIENTO
Afiliaciones y Empresarios VIP	100.00%
Depósito de Estados Financieros	100.00%
Fotocopias y Rotulación de Libros	100.00%
Eventos y Comunicaciones	100.00%
Servicios de Información Empresarial	100.00%
Proyectos y Convenios	108.29%
Conciliación y Arbitraje	100.00%
Gestión Administrativa y de Soporte	100.00%
<b>TOTAL</b>	<b>103.93%</b>

## EGRESOS PROVENIENTES DE OTRAS ACTIVIDADES

DETALLE DE GASTOS	%CUMPLIMIENTO
Gastos de Personal	83.20%
Gastos Administrativos y de Operación	99.97%
Otros Gastos	40.73%
<b>TOTAL</b>	<b>98.68%</b>

**El total de Ingresos presenta la siguiente ejecución:**

*(Cifras expresadas en miles de pesos):*

**16.7 Ejecución ingresos Provenientes de los Registros Públicos**

<u>Ingresos de los Registros Públicos Ejecutados 2019</u>	=	\$2.280.082	=	<b>99.29%</b>
Ingresos de los Registros Públicos Presupuestado 2019		<u>\$2.296.310</u>		

**16.8 Ejecución Total de Otros Ingresos**

<u>Otros Ingresos Ejecutados de 2019</u>	=	\$676.646	=	<b>103.93%</b>
Otros Ingresos Presupuestados 2019		<u>\$651.050</u>		

**16.9 Ejecución Total de Ingresos**

<u>Ingresos Ejecutados a 2019</u>	=	\$2.956.728	=	<b>100.31%</b>
Total Ingresos Presupuestados 2019		<u>\$2.947.360</u>		

**16.10 El total de Egresos presenta la siguiente ejecución:**

*(Cifras expresadas en miles de pesos):*

**Ejecución de Egresos Provenientes de los Registros Públicos**

<u>Egresos de los Registros Públicos Ejecutados a 2019</u>	=	\$2.231.038	=	<b>97.67%</b>
Egresos de los Registros Públicos Presupuestados 2019		<u>\$2.284.313</u>		

### 16.11 Ejecución de Otros Egresos

<u>Otros Egresos Ejecutados a 2019</u>	=	\$599.667	=	<b>98.68%</b>
Otros Egresos Presupuestados 2019		<u>\$607.697</u>		

### 16.12 Ejecución Total de Egresos

<u>Egresos Ejecutados a 2018</u>	=	\$2.830.705	=	<b>97.88%</b>
Total Egresos Presupuestados 2018		<u>\$2.892.010</u>		

## 17 CONTROL INTERNO Y SISTEMA DE GESTIÓN DEL RIESGO.

El sistema de control interno de la Cámara de Comercio de Dosquebradas, fue actualizado teniendo presente lo establecido en la circular No. 002 del 23 de noviembre de 2016, aspectos representativos que han permitido mejorar la efectividad del sistema de control interno (SCI), para el cumplimiento de los objetivos institucionales, dividiéndose el sistema en ocho componentes, así:



## **17.1 COMPONENTE DE AMBIENTE INTERNO:**

Es la base fundamental de todos componentes de la gestión de riesgos, ya que establece la disciplina, la estructura y la filosofía para su administración. Los factores del ambiente interno influyen en la filosofía de administración de riesgos de la entidad, el apetito de riesgo, el monitoreo, la integridad, los valores éticos, la competencia del personal, y la forma en que la Junta Directiva y el Comité de Dirección asigna la autoridad y responsabilidad, y organiza y desarrolla a los colaboradores.

- ✓ El código de ética contiene los principios generales y las pautas de conducta que se deben seguir a todos los niveles, en donde se consideran estándares de comportamiento ético y moral.
- ✓ La Presidencia Ejecutiva, el comité integrado de gestión y las Auditorías internas verifican el cumplimiento de los objetivos institucionales, y el cumplimiento de la ISO 9001:2015.
- ✓ La organización cuenta con mecanismos de control para detectar violaciones al código de ética.
- ✓ Los perfiles y descripciones de cargos fueron revisados y actualizados, alineados a las funciones y responden a los requerimientos de los procesos.
- ✓ La Estructura Organizacional se adapta a las necesidades cambiantes del entorno y facilita el cumplimiento de los objetivos.
- ✓ Los procesos para la contratación, capacitación y desarrollo, evalúan el desempeño, estimulan y promocionan a los colaboradores de la entidad.

## **17.2 COMPONENTE DE ESTABLECIMIENTO DE OBJETIVOS:**

Los objetivos se establecen a nivel estratégico y son la base para los objetivos operativos, de reporte y de cumplimiento. El establecimiento de objetivos es una condición previa para la identificación de eventos, la evaluación y respuesta al riesgo.

- ✓ Los objetivos estratégicos de la entidad están alineados con el Propósito misional, y son conocidos y entendidos por todos los colaboradores.

- ✓ La planeación estratégica es un proceso sistemático con mecanismos de control y seguimiento, que proporcionan periódicamente información relevante y confiable para la toma oportuna de decisiones.
- ✓ Los objetivos específicos de cada línea de acción o proceso se encuentran definidos en las caracterizaciones y son fácilmente medibles.

### **17.3 COMPONENTE DE IDENTIFICACION DE EVENTOS:**

Se trata de identificar los eventos potenciales, que afectan positiva o negativamente la consecución de los objetivos de la organización.

- ✓ La organización identifica los eventos internos que puedan afectar el logro de los objetivos estratégicos y operativos

### **17.4 COMPONENTE DE EVALUACION DE RIESGOS:**

La evaluación de riesgos, permite a la entidad considerar la amplitud con que los eventos potenciales impactan en la consecución de los objetivos. Los riesgos son determinados mediante el uso de la metodología adoptada por la organización, para establecer el grado de severidad y diseñar los planes de acción para su mitigación, estableciendo controles a los cuales se les realizaron los respectivos seguimientos.

### **17.5 COMPONENTE DE RESPUESTA AL RIESGO:**

Una vez evaluados los riesgos relevantes, se determina su respuesta. (Evitar, reducir, compartir y aceptar el riesgo) y considera los costos y beneficios.

- ✓ La política de riesgos aplica para todo el personal de la organización, los miembros de la dirección y los órganos e instancias de decisión y cada uno de ellos asume algún rol o responsabilidad en la gestión de los mismos (modelo de las tres líneas de defensa).

## **17.6 COMPONENTE DE ACTIVIDADES DE CONTROL:**

Las actividades de control tienen lugar a través de la organización, en todos los niveles y en todas las funciones. Incluyen una gama de actividades diversas, como aprobaciones, autorizaciones, verificaciones, conciliaciones, revisiones del funcionamiento operativo, seguridad de los activos y segregación de funciones.

- ✓ La entidad cuenta con actividades de control (registro, autorización, verificación, conciliación, revisión, resguardo de archivos, bitácoras de control, alertas y bloqueos de sistemas y distribución de funciones) y se aplican para asegurar que la gestión del riesgo sea efectiva.
- ✓ Durante el proceso de supervisión se otorga la suficiente orientación para minimizar los errores o actividades incorrectas y que las directrices sean entendidas.
- ✓ Existen y operan mecanismos de control (preventivo, defectivo y correctivo) para las distintas actividades que realiza desde su rol.
- ✓ Existen y operan las políticas, procedimientos y controles para asegurar la integridad, confidencialidad y disponibilidad de los activos de información (dato, documento, sistema de información, sistema de almacenamiento de información, software o dispositivo).
- ✓ Existen controles para asegurar y salvaguardar los bienes a su cargo (efectivo, títulos valor, inventarios de activos fijos, mobiliario y equipo u otros) que pueden ser vulnerables al riesgo de pérdida, uso no autorizado, actos de corrupción, errores, fraudes, malversación de recursos o cambios no autorizados.
- ✓ Las operaciones a su cargo están debidamente registradas y soportadas con documentación clasificada, organizada y resguardada para su consulta y en cumplimiento de las leyes que le aplican.

## **17.7 COMPONENTE SISTEMA DE INFORMACION Y COMUNICACIÓN:**

Está conformada no sólo por datos generados internamente sino por aquellos provenientes de actividades y condiciones externas, necesarios para la toma de decisiones. Se debe identificar, ordenar y comunicar en forma oportuna para que los empleados puedan cumplir con sus obligaciones.

- ✓ La información de los procesos es relevante, útil, suficiente, confiable y oportuna, a fin de responder a los riesgos y cumplir con los objetivos establecidos.
- ✓ Las quejas, reclamos y felicitaciones son analizadas y generan acciones de mejora, a las cuales se hace un seguimiento mensual en el comité de dirección y trimestral en el comité integrado de gestión.
- ✓ Las decisiones son comunicadas a los diferentes niveles de la organización.
- ✓ Los jefes de procesos realizan reuniones internas para mantener informado a su equipo de trabajo.

## **17.8 COMPONENTE DE MONITOREO PERMANENTE:**

Corresponde a las actividades normales y recurrentes de gestión que implican análisis, comparación y tratamiento de acontecimientos inesperados, son ejecutadas en tiempo real por los responsables de los procesos.

- ✓ El seguimiento y evaluación a la ejecución de las actividades se realiza con el propósito de verificar que los resultados obtenidos corresponden a lo planeado y se adoptan medidas correctivas y preventivas para asegurar el cumplimiento de los objetivos.
- ✓ Se identifican las causas que originan los hallazgos y recomendaciones emitidos por la Auditoría Interna, Revisoría Fiscal y entes de control, y se cumplen las actividades definidas en los planes de mejoramiento.

## 17.9 ACTIVIDADES ENFOCADAS A LA IDENTIFICACIÓN Y TRATAMIENTO DE LOS RIESGOS.

Se realizaron capacitaciones con el equipo nuevo de auditores de calidad sobre la identificación y tratamiento de Riesgos



Capacitación para auditores de Calidad  
Cámara de Comercio de Dosquebradas, 2019

## 17.10 OTRAS ACTIVIDADES REALIZADAS

- ✓ Se brindó asesoría a la Cámara de Comercio de Santa Rosa de Cabal en la implementación del Sistema de Control Interno.
- ✓ Capacitación en supervisión de contratos para funcionarios.
- ✓ Capacitación sobre el funcionamiento de los diferentes comités establecidos al interior de la Entidad.

N° de capacitaciones	N° de controles implementados	N° de visitas a áreas	N° de observaciones realizadas
5	11	14	33

## 18 GESTION AMBIENTAL

La Cámara de Comercio de Dosquebradas durante la vigencia del año 2018 ha desarrollado programas en pro de la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible, partiendo de la eficiencia de los recursos, a través de 5 campañas, desarrolladas así:

### 18.1 AHORRO Y USO EFICIENTE DE AGUA:

Se ejecutaron campañas enfocadas en el ahorro y uso eficiente del agua, tales como, revisión y mantenimiento de baños, tuberías, llaves etc.

### 18.2 CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN:

A través de señalización dispuesta en puntos estratégicos donde hay consumo de agua: baños y cocina.



### 18.3 MEJORAS LOCATIVAS:

Se realiza mantenimiento de los servicios de baño en la Entidad, con el fin corregir y prevenir posibles desperdicios de agua a causa de filtraciones, humedades etc.



## 18.4 GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS:

La entidad cuenta con puntos ecológicos ubicados estratégicamente en las áreas comunes de las instalaciones, permitiendo realizar la correcta disposición de cada uno de los residuos que se generan, asimismo se implementan puntos Sanar para recolección de las tapas de los recipientes.

PUNTO ECOLÓGICO PRIMER PISO



PUNTO ECOLÓGICO SEGUNDO PISO



### 18.4.1.1 RESULTADOS PROGRAMA GESTION AMBIENTAL

<b>ENERGÍA</b>	CONSUMO KW AÑO 2018	28.762 KW
	CONSUMO KW AÑO 2019	33.387 KW
El consumo de energía para el 2019 en KW aumentó en un 16%, equivalente a \$5.096.844 más facturados, frente al 2018. El incremento puede deberse a las temporadas del año en donde se requiere un mayor consumo de energía como, la temporada de renovación, temporada decembrina y con respecto a los eventos de los salones, los cuales se ocuparon 1.773 horas más que en 2018.		
<b>GESTIÓN DE LOS RESIDUOS</b>	PAPEL RECICLADO	250 KG
<b>CONSUMO DE RESMAS</b>	Se consumieron al año 1.000 resmas de papel, equivalentes al 41% del pedido total realizado a Diciembre de 2018.	

## 19 COMITÉ DE DIRECCIÓN



Sentados de izquierda a derecha, Jefe De Proyectos, Silvia Victoria Valencia, Subdirectora General, Lorenza Martínez Hernández, Presidente Ejecutivo, John Jaime Jiménez Sepúlveda, Coordinadora Control Interno, Blanca Inés Jiménez García. De Pie de izquierda a derecha, Jefe De Talento Humano, Arlinton A. Mosquera Torres, Jefe De Registros Públicos, Angie Lorena Zapata Herrera, Jefe De Gestión Financiera, Laura Daniela Toro Salazar, Jefe De Sistemas Cesar Estiven Moreno Rodríguez

Dentro del proceso administrativo, la entidad viene generando un espacio propicio para el manejo adecuado de todas las áreas misionales de la misma, para tal efecto y siendo y siendo debidamente informada nuestra Junta Directiva, para el presente periodo el equipo relacionado, finalizó el mismo ayudando en la ejecución de nuestras actividades y presupuesto; propiciando decisiones que redundan en la eficiencia y eficacia de nuestras operaciones y que se incorporan dentro de nuestras metodologías de calidad, para cual se llevaron a cabo 6 reuniones las cuales sumaron 24 horas.

Dentro de los alcances del mismo se incluyen

- ✓ Aprobación y validación de Proveedores
- ✓ Evaluación del cumplimiento de metas
- ✓ Propuesta de mejoras en las áreas



- ✓ Planes de acción para nuevas vigencias
- ✓ Retroalimentación de problemáticas y análisis del sistema de control de calidad y de gestión y seguridad en el trabajo
- ✓ Evaluación general de los nuevos colaboradores
- ✓ Se aclaran avances de las funciones específicas
- ✓ Se analizan nuevas directivas de funciones, circulares y nuevos decretos o resoluciones que a nivel, municipal, departamental o nacional nos impactan.
- ✓ Se hace análisis de posiciones sobre temas específicos que sean pertinentes y su incidencia en nuestro relacionamiento publico académico.
- ✓ Comunicación sobre decisiones o posiciones específicas de la Junta Directiva.

## 20 CAMPAÑAS ESPECIALES

### 20.1.1 PONLE EL NOMBRE AL PUENTE

**1º Fase del 29 de octubre a noviembre 15  
18 Días**



- ✓ 33.450 Personas
- ✓ 1.804 intenciones
- ✓ 227 comentarios o sugerencias de nombres

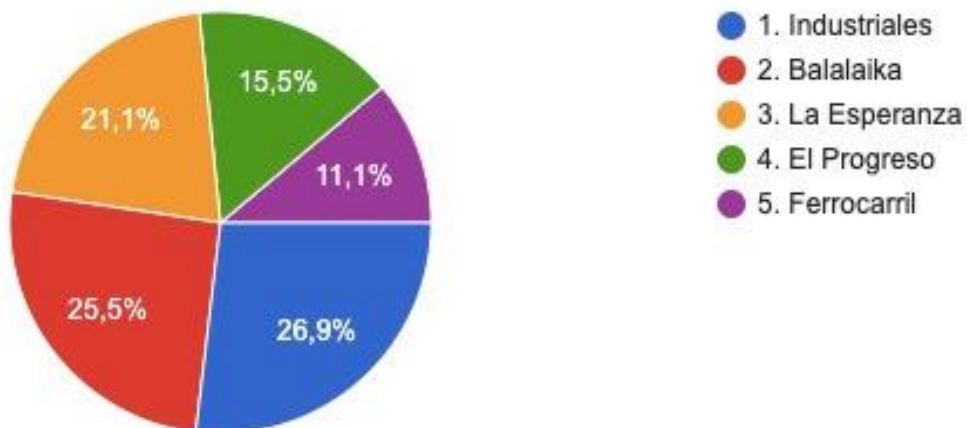
2º Fase del 19 al 30 de noviembre  
12 Días



Presentación de 5 alternativas

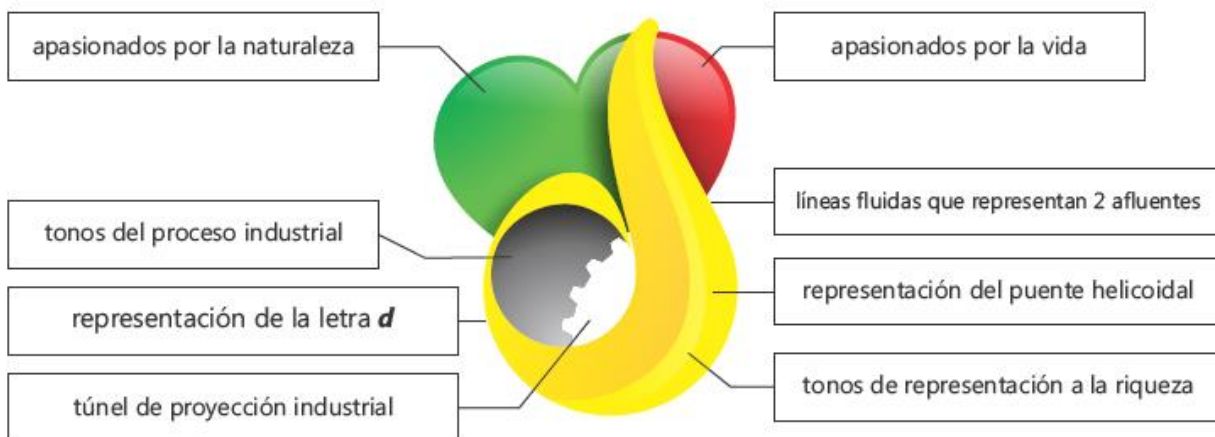
- ✓ 310.434 Personas
- ✓ 666 intenciones

**TOTAL= 43.884 personas**



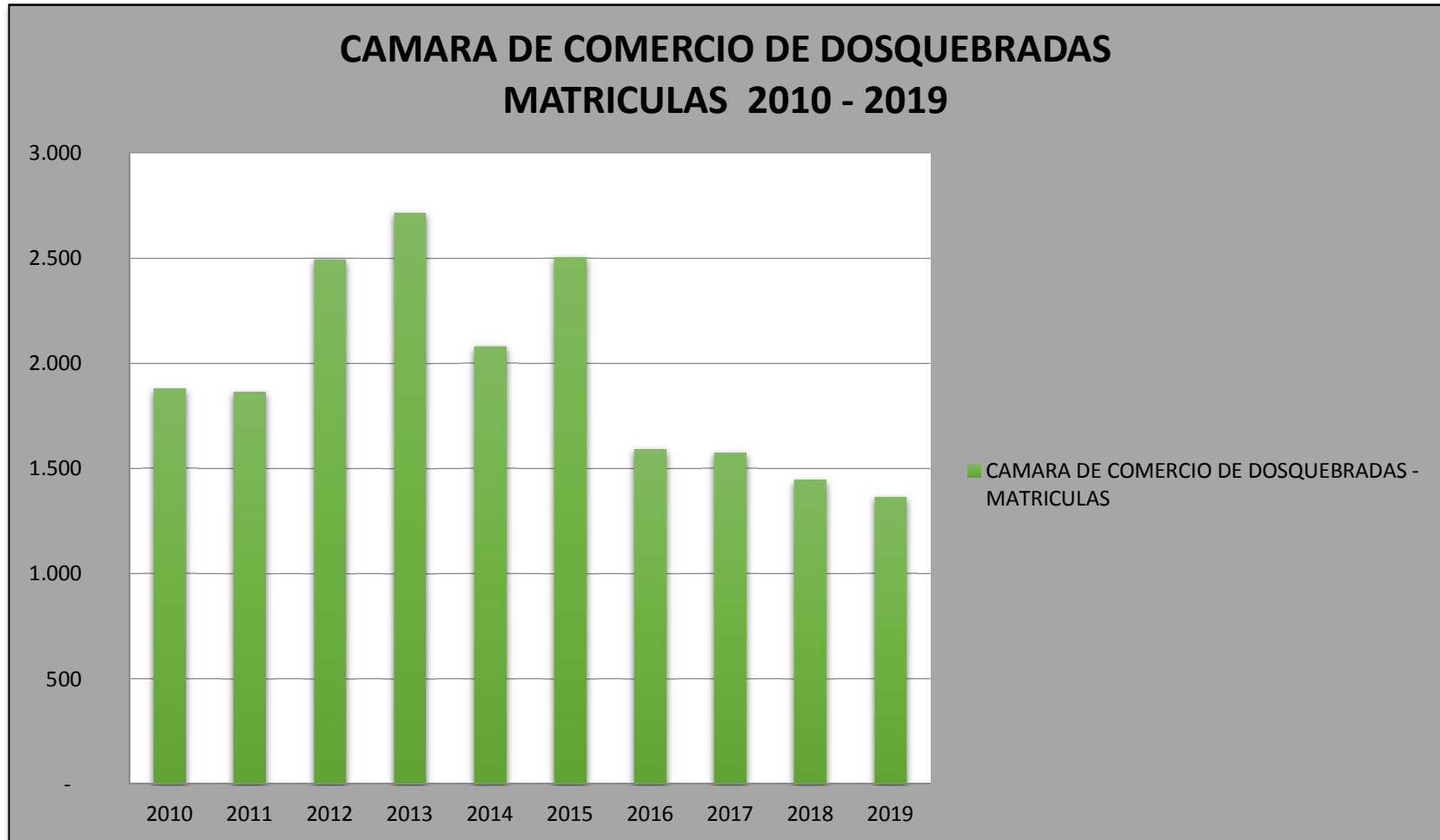
## 20.1.2 DOSQUEBRADAS TE QUIERO

# Dosquebradas teQuiier

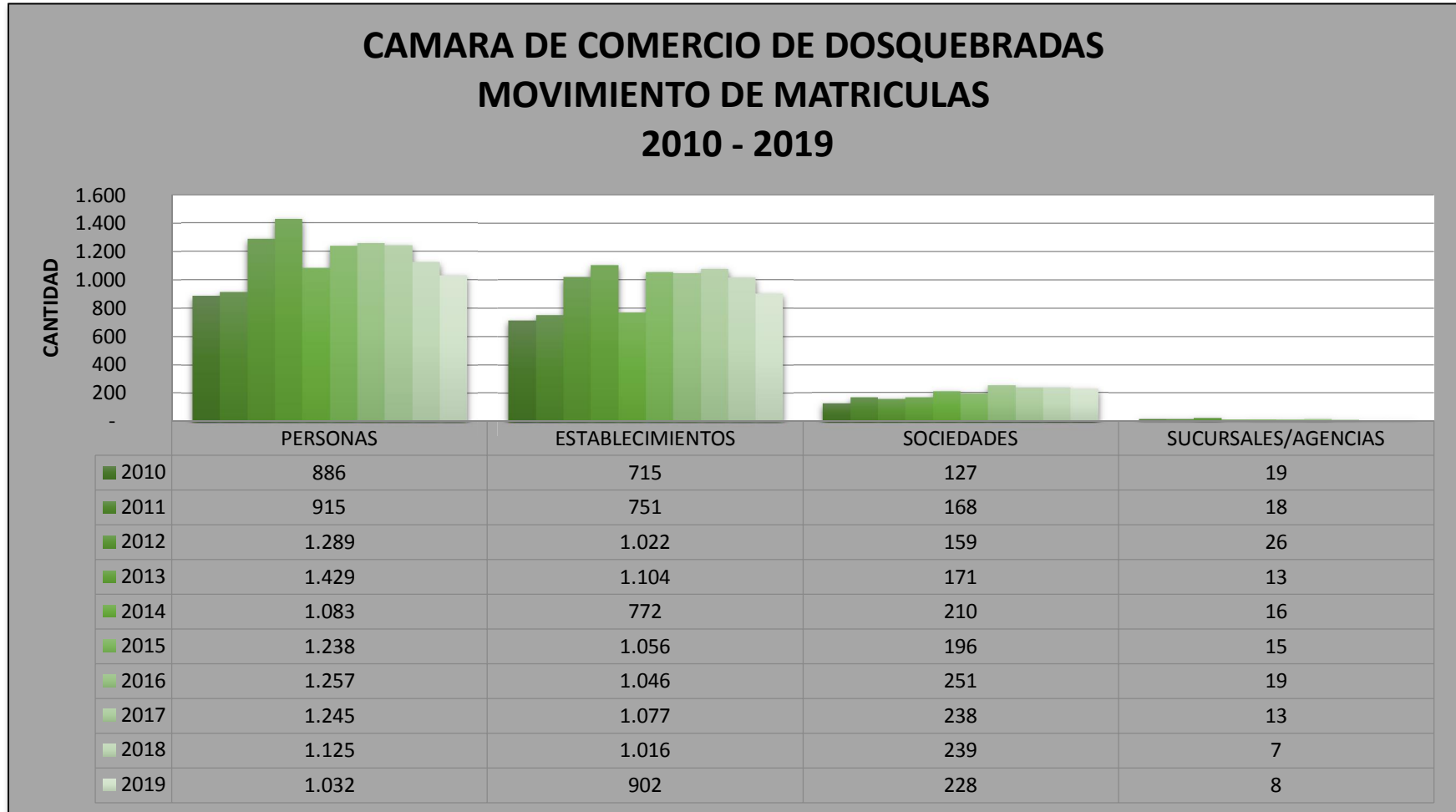




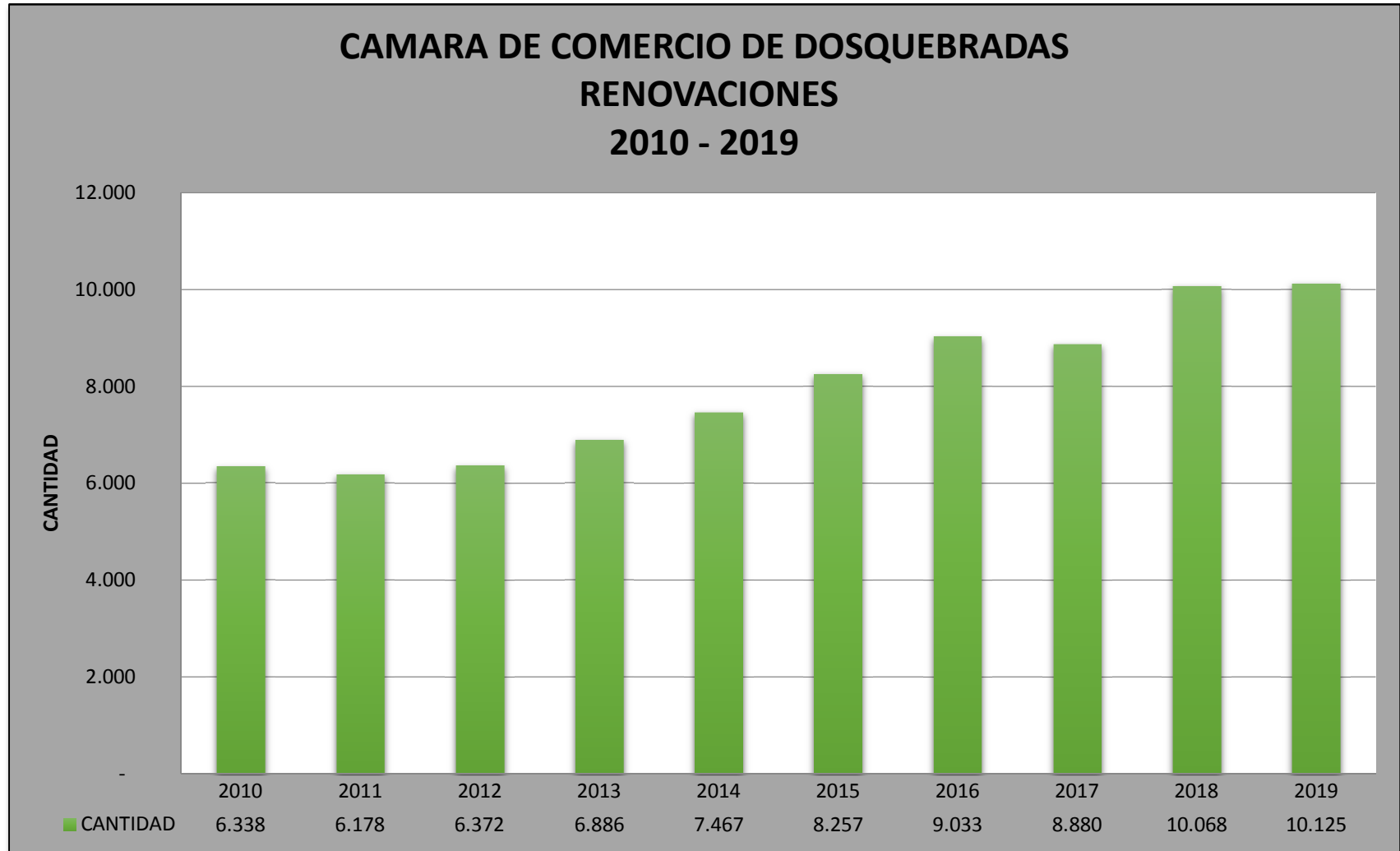
# GRAFICO No.1 MATRICULAS 2010-2019



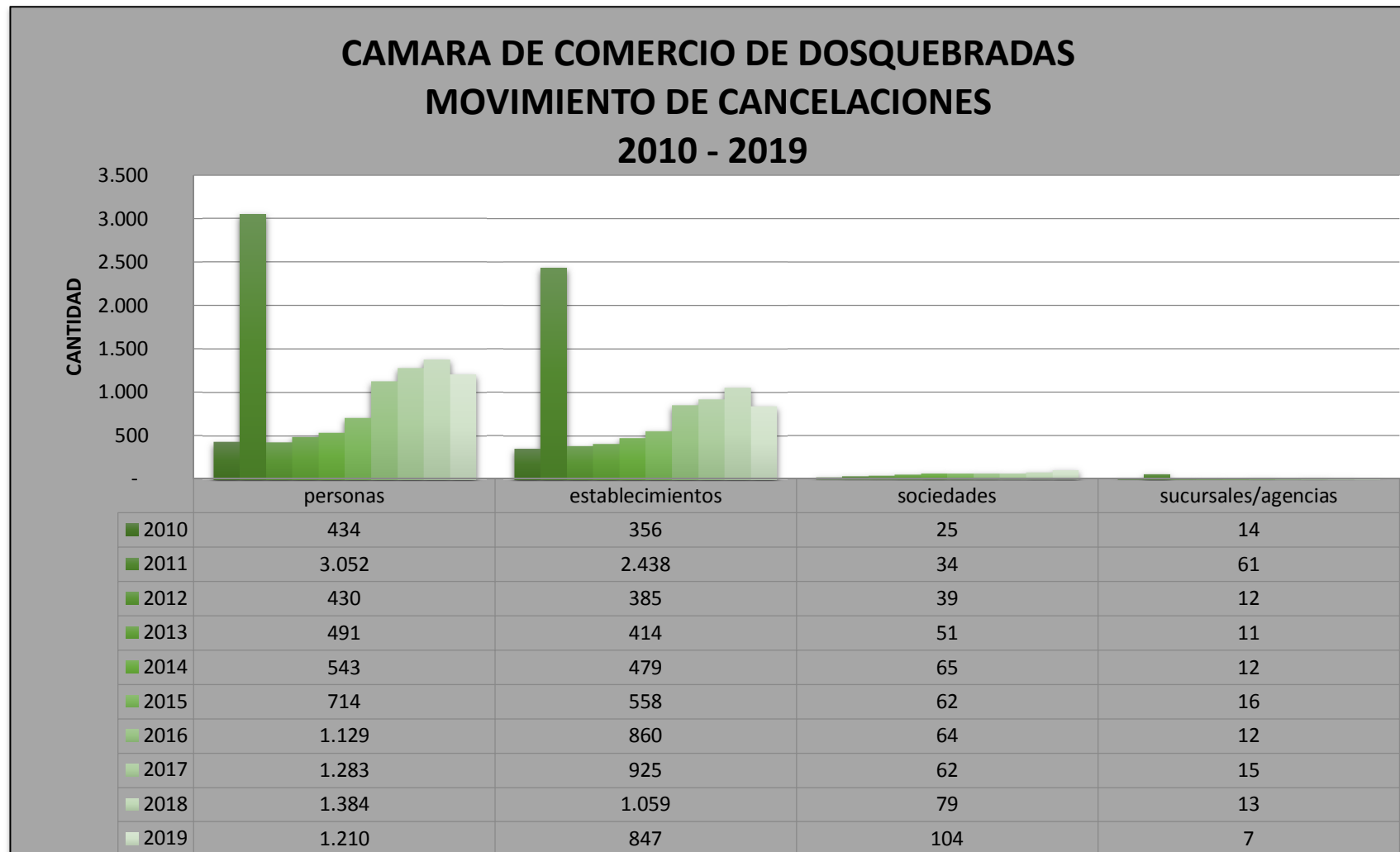
## GRAFICO No. 2 MOVIMIENTO DE MATRICULAS 2010-2019



### GRAFICO No. 3 RENOVACIONES 2010-2019

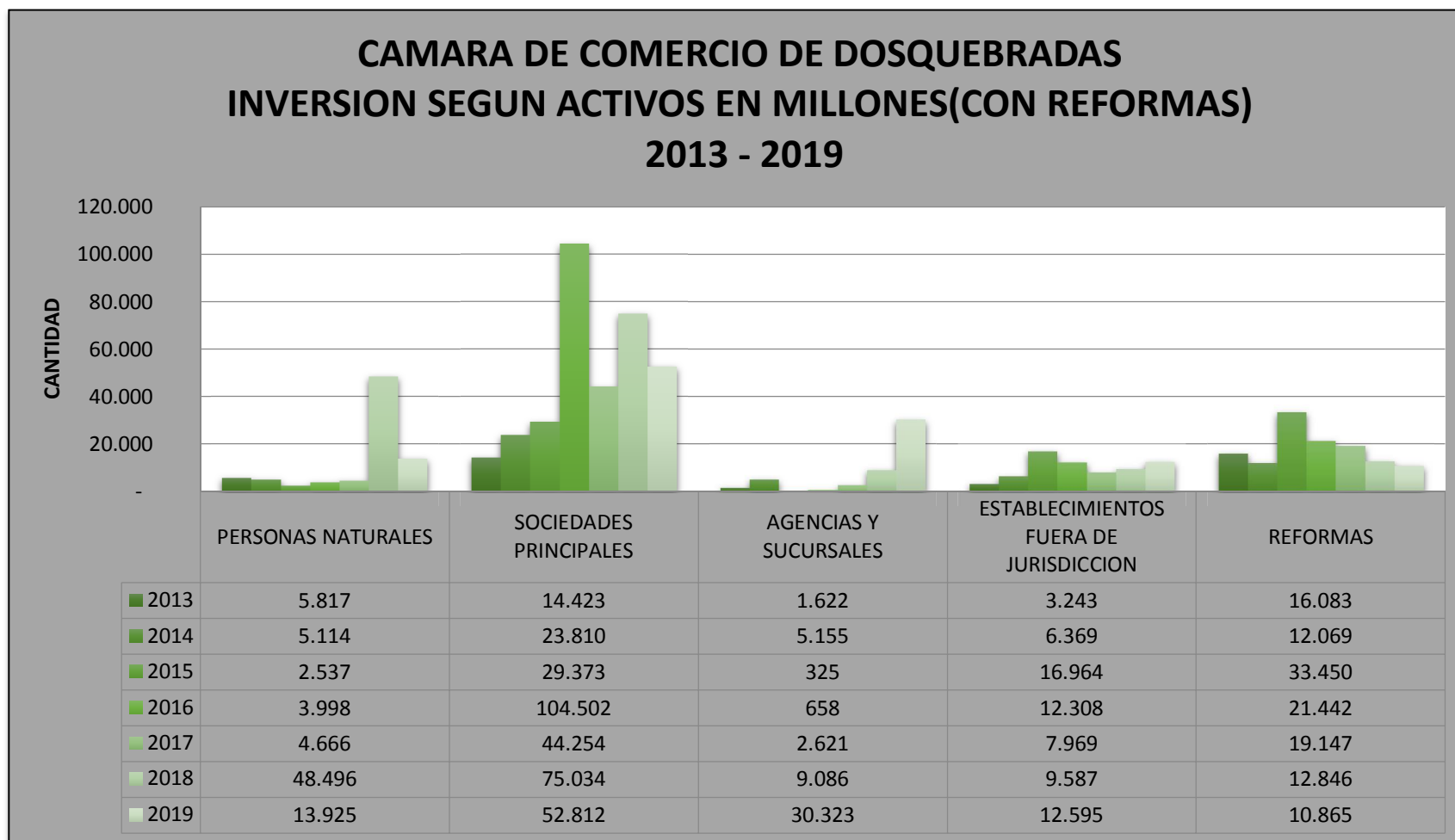


## GRAFICO No. 4 MOVIMIENTO DE CANCELACIONES 2010-2019

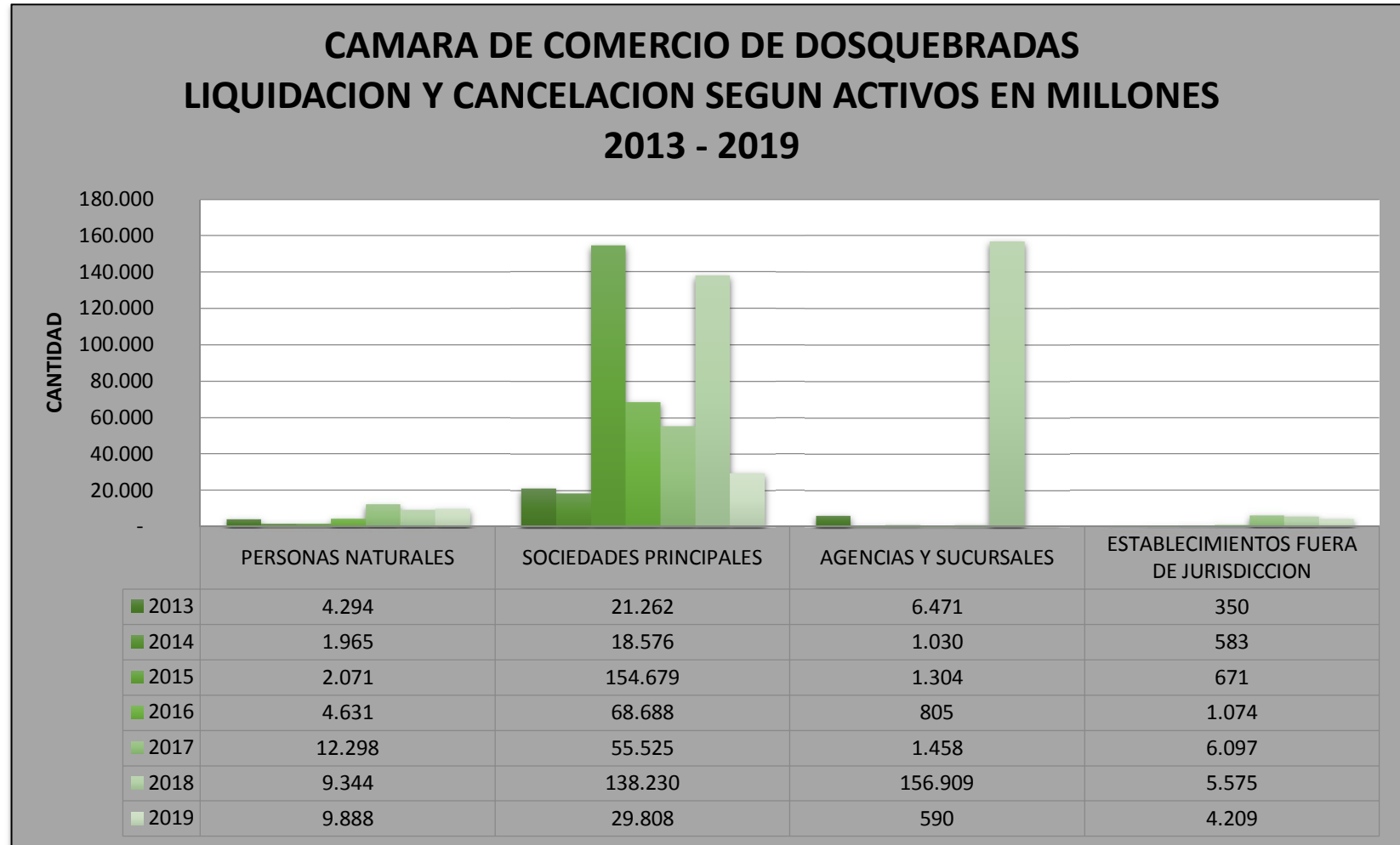




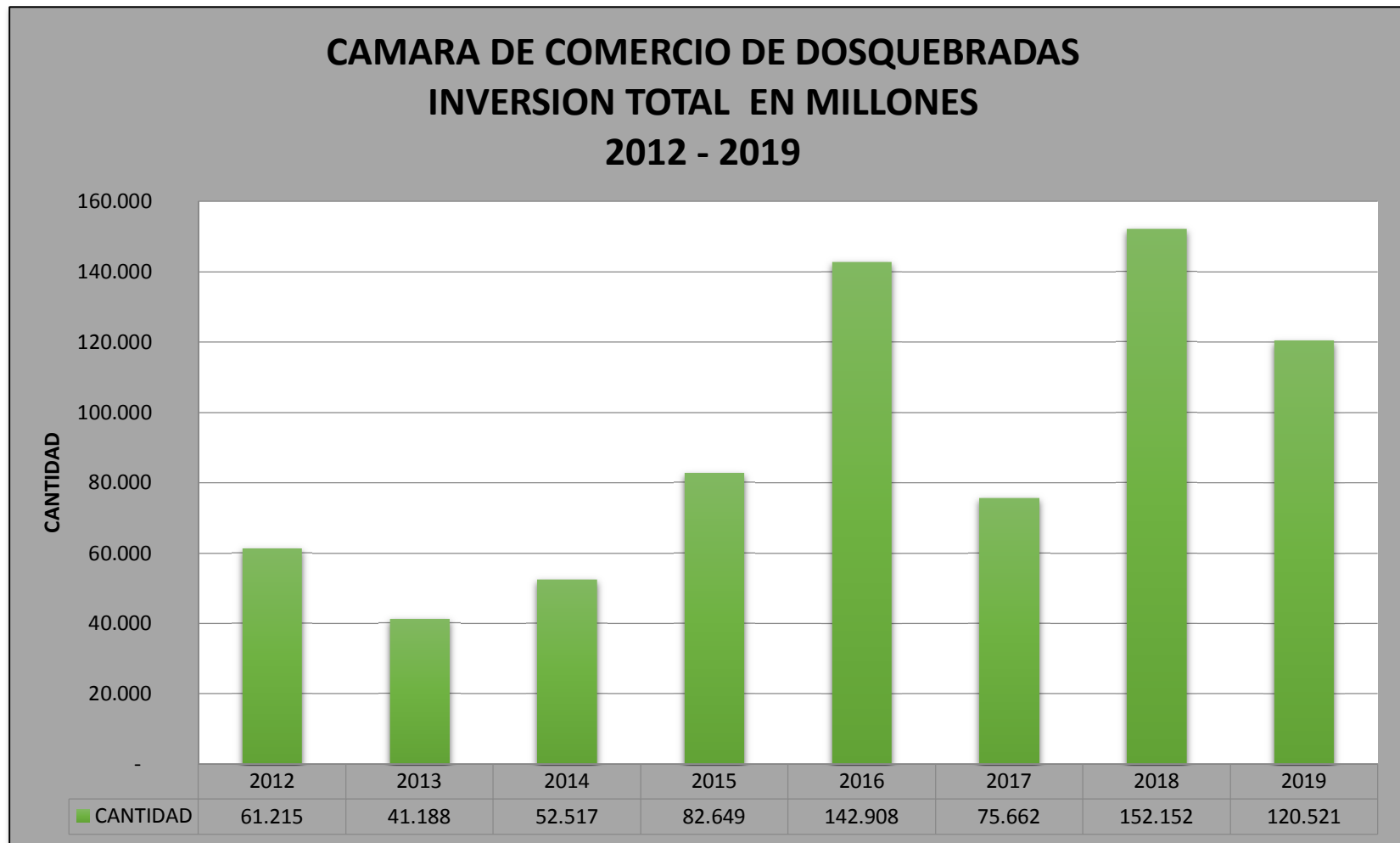
## GRAFICO No. 5 INVERSIÓN SEGÚNACTIVOS EN MILLONES (CON REFORMAS) 2013-2019



## GRAFICO No. 6 LIQUIDACIÓN Y CANCELACIÓN SEGÚN ACTIVOS EN MILLONES 2013-2019



## GRAFICO No. 7 INVERSIÓN TOTAL EN MILLONES 2012-2019





**JOHN JAIME JIMÉNEZ SEPÚLVEDA**

Presidente Ejecutivo

Sede Principal

Calle 41 No. 15-25 Barrio Buenos Aires Dosquebradas

PBX: 3228599

Sede Centro Calle 35 No. 16-33 Dosquebradas

**[www.camado.org.co](http://www.camado.org.co)**

**[presidencia@camado.org.co](mailto:presidencia@camado.org.co)**